AÑO XLIV — SALAMANCA — NUM. 13.661

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 18 DE NOVIEMBRE DE 1928

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO"

Diez años después

ALEMANIA EN EUROPA

El Armisticio del 11 de Noviembre de 1918 significa para Alemania únicamente el comienzo de una segunda fase de su lucha por la existencia nacional, lucha sin armas pero que gira en torno de destinos vitales para Alemania y que pesan todavía sobre su porvenir. Algo han mejorado, sin embargo, las cosas. Si Versalles y la ocupación del Ruhr fueron actos unilaterales de fuerza, queda ahora, en cambio, el camino relativamente libre para las negociaciones.

En sí misma, la vuelta a las prácticas elementales de cortesía internacional no basta para asegurar una solución satisfactoria. Todo dependerá de que el sentido político europeo domine, en la perspicacia de los hombres responsables, sobre el estrecho nacionalismo. A pesar de circunstanciales retrocesos a los viejos métodos, la escuela de política práctica que Ginebra supone ha ido preparando la conciencia de las gentes para una política mejor fundada sobre los deberes de la moral y los intereses recíprocos. Esa esperanza de que del caos espiritual de la guerra nazca una conciencia europea alerta a sus deberes, que sin ignorar los lemas nacionales sepa unir y armonizarlos, alivia el pesimismo y le hace a uno confiar en que vencedores y vencidos—estadistas y pueblos—se den cuentan de su nueva responsabilidad.

En lo que toca a Alemania, toda su política exterior desde Locarno se ajusta a este concepto. Es tanto más de apreciar por los obstáculos psicológicos que hubo de vencer; ya que nuestra experiencia histórica no inclina el ánimo a poner demasiada fé en la solidaridad europea al tratarse de cuestiones políticas. Y no porque los supuestos deseos de revancha hayan arraigado en nuestro pueblo. Contra todo lo que se afirma, han sido tales sentimientos extraños a la mayoría de nuestras masas.

De otra parte, las circunstancias de ser el suyo el "país del medio" en Europa han hecho que los alemanes sintiesen esa intersolidaridad como necesaria en el esfuerzo. Pero si al cabo de los años su natural predisposición se ha enfriado, es porque la experiencia amarga ha puesto freno al deseo. No hay que olvidar lo difícil que ha sido, y que es todavía, educar en los principios de libertad y justicia política a masas que se sienten continuamente objeto de un trato distinto al que ideológicamente prescriben y marcan las leyes de solidaridad.

Y no obstante, la inmensa mayoría del pueblo alemán, comprendiendo incluso los sectores conservadores, ha aceptado la política de Locarno en sus líneas generales y ha cruzado el recuerdo de la lucha para la posesión de Alsacia y Lorena con una raya definitiva y generosa. Un sacrificio sentimental cuya trascendencia sólo puede apreciar quien—como Carlyle en su carta al "Times" del 18 de Noviembre de 1870—penetre en los antecedentes de la cuestión alsaciana y tenga presente lo que desde un punto de vista sentimental ha supuesto para Alemania. Esta ha aceptado Locarno, y cabría discutir si las negociaciones posteriores o los puntos allí planteados no han debido ajustarse más al espíritu que presidía o debe presidir el Convenio. Incluso el más frío observador habrá de admitir que de ser Locarno un paso decisivo hacia la pacificación de Europa, tiene que comenzar por poner fin al estado de guerra. No era mucho pedir que una vez establecida y proclamada la confianza recíproca —sin la cual todo acuerdo de ese género apenas si tiene más que un valor formulista—buscáramos rápidamente el modo de hacer desaparecer las vejaciones necesarias, que una prolongación de la ocupación militar lleva fatalmente consigo. Era dar a la cuestión de la ocupación renana toda la trascendencia que tiene, ligada como está al porvenir de Alemania y de Europa. Ese problema, con el de las reparaciones (que no vamos a discutir aquí) y el del desarme (del cual desearíamos decir algunas palabras), pesan enormemente en toda la política continental.

Después de la resolución expuesta con argumentos profundos ante el Congreso Eclesiástico mundial, reunido en Praga a fines de Agosto, y aceptada por el mismo, apenas necesita ser defendido el punto de vista alemán frente a la cuestión del desarme. No mueve a Alemania solamente el deseo de ver aplicado a los demás pueblos el principio del desarme, que actualmente sólo rige para ella, sino un verdadero afán de contribuir a que el ambiente se purifique de todo recelo, y de que la evolución pacífica no sea turbada por el espectáculo desmoralizador de unos armamentos en constante aumento.

Alemania se ha acercado a la cuestión del desarme llena de la mejor voluntad. Pronunciarse en pro del desarme supone también tener que vencer serios obstáculos en un pueblo acostumbrado a sufrir frecuentes decepciones en su política de paz. Sin embargo, cada vez que el Gobierno alemán se ha pronunciado en Ginebra en pro del desarme, ha tenido tras de sí a la gran mayoría de la nación. Mas cuando vemos cómo, en medio de frases corteses sobre la capacidad y la inteligencia de Alemania, se nos aplican distintas medidas que a los demás, pretendiendo descubrir en los datos del llamado "potencial de guerra" un peligro para la "seguridad", mientras que del otro lado se dejan fuera de cuenta a cuatro millones de reservistas instruídos, resulta difícil creer en la buena voluntad y confianza mutuas y en la eficacia de tales reuniones.

Por ello se echa de ver el antagonismo profundo entre el concepto alemán sobre las condiciones objetivas de una pacificación real, y la manera de pensar y sentir de nuestros antiguos adversarios. Se nos reprochará quizás nuestro 'temperamento dinámico" porque creemos que el verdadero talento del estadista está en construir canales por los cuales puedan desembocar y encauzarse las tendencias legítimas, en vez de oponer diques peligrosos a la corriente vital. Y no es que nadie en Alemania —me refiero a la gente de cierta seriedad y solvencia—piense en una transformación radical y revolucionaria del mapa europeo, con la obstinación de dar el asalto decidido a los tratados de paz. No, nadie piensa en eso. Unicamente se piensa en que algún día habrá de llegarse a cambios y modificaciones previstas en los tratados mismos, y cuya posibilidad ha recogido sabiamente el Pacto de la Sociedad de Naciones en su artículo 19.

Esas modificaciones no se refieren solamente al problema de las reparaciones, ni a las limitaciones unilaterales—y por lo tanto insostenibles—de soberanía; alcanzan igualmente a aquellas limitaciones que ponen en peligro el desarrollo de nuestro pueblo. Desde luego nosotros sentimos algún orgullo al contemplar cómo en el espacio de pocos años la economía alemana ha sabido levantarse sobre sus ruinas; pero ese esfuerzo, que habla en favor de la energía nacional, no garantiza que en lo por venir puedan ser vencidos los obstáculos que se oponen a nuestro progreso.

En lo que a nosotros atañe, el peligro de conflictos bélicos no existe. Pero hay también otras formas de explosión política susceptibles de arrastrar a Europa al abismo. Todos están convencidos de que todavía serán necesarios grandes esfuerzos para llegar a una consolidación verdadera, y gracias al empleo de nuevos métodos.

El pueblo alemán recibirá jubiloso todas las soluciones que se reconcilien con su sentimiento de la vida nacional y con sus necesidades vitales. La principal condición para que los esfuerzos de armonía internacional produzcan resultados prácticos, es el trato justo y equitativo para todas las naciones, sin el cual no cabría trabajar en ese ambiente de confianza recíproca, esencial al mantenimiento de la paz.

ALFRED VON NOSTITZ WALLWITZ

Ex Secretario de Estado de Alemania.

Copyright Europress.
(Prohibida la reproducción.)

SESION PLENARIA DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

La celebró ayer, a las siete de la tarde, esta entidad, bajo la presidencia de don Luis García Romo, asistiendo los vocales, don Domingo Borrego, don Manuel Méndez Cabezas, don Agustín González, don Manuel Madruga, don Manuel Coleya, don Lorenzo Argüeso, don Miguel Martín Segurado y don Angel Vázquez de Parga.

El secretario, señor Sánchez Martínez, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación, se pasó al despacho de asuntos, leyéndose un informe muy razonado del secretario de la Corporación, sobre el aumento de tarifas de la Hidroeléctrica del río Francia.

Dice el informante en su escrito, que la elevación de las tarifas contribuye a aumentar el precio del disfrute de las viviendas y el encarecimiento del alquiler.

El pleno aprueba el informe formulado por la secretaría.

También lee otro informe el señor Sánchez Martínez, sobre el presupuesto municipal de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1929.

Se refiere el informe, con relación al presupuesto, a las modificaciones que éste introduce y que afectan a la propiedad urbana.

Las principales modificaciones, son las relativas a desinfección, puertas cocheras, alquiler de contadores e inquilinato.

Se acuerda sobre este asunto, que una comisión, formada por los señores Vázquez de Parga, González, Méndez Cabezas, Borrego y Guervós, visiten al alcalde y estudien las modificaciones para acordar lo que se estime procedente.

A continuación, se lee una carta del presidente de la Cámara de la Propiedad de San Sebastián, dirigida al presidente de la de Madrid, al efecto de que pida la derogación del Decreto de alquileres, o en otro caso, una Ley que regule ésta.

También se lee otra comunicación de la Junta consultiva de Cámaras de la Propiedad, dando cuenta de los acuerdos adoptados en la última sesión.

Esta junta consultiva, hace presente que ha solicitado que no se prorrogue el Decreto de alquileres, en atención a que las circunstancias sociales, que en su día, pudieron aconsejarlo, hoy no existen.

A este propósito, el señor Vázquez de Parga, hizo uso de la palabra, diciendo que no tenía ánimo de hablar sobre esta cuestión, pero ante la circular de la Cámara de San Sebastián, y lo dicho por la Junta consultiva, con la venia del pleno, iba a dar lectura de un trabajo hecho por él respecto a sus intervenciones en asuntos relativos a alquileres en el Juzgado municipal, y cuyo trabajo constituye un proyecto de Decreto sobre el inquilinato.

La obra del señor Vázquez de Parga, es meritísima y revela un conocimiento exacto de esta cuestión, como así mismo, del criterio jurídico que debe informarla.

Da lectura, como ya decimos, del proyecto de Decreto, y se toma el acuerdo de que quede sobre la mesa para estudio del pleno.

La presidencia, le dirige justísimos elogios por la labor que ha llevado a cabo con gran espíritu de justicia y equidad, señalando también su criterio en oposición en algunos puntos con el que se mantiene en el proyecto.

Finalmente, se acuerda dirigir un telegrama a la Junta consultiva, a la Cámara de Madrid, al ministro de Justicia y al presidente del Consejo de ministros; a las primeras, adhidiéndose a su petición, y al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, recabando que no se prorrogue referido Decreto.

Seguidamente se levantó la sesión.

NOTAS MILITARES

Medalla militar.

Le ha sido concedida la Medalla militar, al teniente coronel don Joaquín González Gallarza, jefe del batallón de Antequera, de guarnición en Ciudad Rodrigo, por su actuación aérea sobre las kábilas de Tensamán y Beni-Urriaguel, mandando la escuadrilla de aparatos Breguet, al frente de la cual realizó, en condiciones dificilísimas, y sin protección marítima, importante servicio a las posiciones de Koba-Darsa, Solano y Tazza y la eficaz cooperación a la ocupación de Alhucemas.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA AGRARIA Y LA MEZCLA DE SEMILLAS PARA PRADOS

Como habíamos anunciado, en el despacho oficial del ingeniero jefe de la Sección agronómica, don Juan Miranda, celebró ayer sesión, la Junta administrativa de los servicios agrícolas.

Concurrieron los señores don José León Muñiz, don Alvaro Vicente, don José Montalvo, don Manuel Prieto Briones y don Francisco Sequeros.

Se aprobó el acta de la última, y la junta quedó enterada de la devolución de todos los sementales lanares y vacunos.

Asimismo esbozó, de manera, genérica, los gastos de los servicios conferidos a la junta durante el año, acordándose recabar de la Dirección general, que comuniquen las aportaciones que consignará en el presupuesto de 1929, con cargo al actual ejercicio.

También adoptó el acuerdo de recabar de los asambleístas de la provincia, que laboren para obtener una consignación segura y fija en los presupuestos generales, con destino al centro pecuario.

La junta adoptó el acuerdo de solicitar el envío de sementales lanares de las razas Lincoln y Japiot, una vaca Hereford y otra Durhant.

Por último, se acordó redactar las bases para el concurso entre particulares, proponiendo terrenos para los ensayos de mezclas de semillas de prados.

Estas bases, con objeto de que las conozcan todos, se publicarán en la prensa local.

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Depositario pagador, 56.832,68 pesetas; don Angel Sánchez, pesetas 131,60; Habilitado de la Guardia civil, 1.109,89; don Juan Calzada, 42,30; Compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal, pesetas 58,15; H. José Huarte, pesetas 197,40; don Manuel García, pesetas 9.203,26; don Federico Camarasa, 230,96, y don Eleuterio Población, 687,45.

DEL "BOLETIN OFICIAL,,

El número del "Boletín Oficial", correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Real orden del Ministerio de Economía Nacional, sobre la mezcla para la molturación de trigos.

Circular del Gobierno civil, sobre concesión de aprovechamientos de aguas.

Otra de la Jefatura de Obras Públicas, adjudicando servicio de obras de carreteras.

Continuación de la lista de destinos vacantes a proveer entre los individuos y clases del Ejército y de la Armada.

Circular del Gobierno civil, relacionada con registro de pertenencias de minas de hierro.

Otras circulares y anuncios de Ayuntamientos, entidades y Juzgados de la provincia.

VIAJEROS ILUSTRES

DON FERNANDO RODRIGUEZ FORNOS

Hoy, domingo, comenzará el curso de conferencias organizado por el Colegio Médico y la Academia Médico-Escolar. El discurso inaugural está a cargo del doctor Rodríguez Fornos, catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia, que, con gran entusiasmo, acogió la invitación de estas entidades, como han podido juzgar nuestros lectores por el artículo de nuestro redactor en Valencia, señor del Castillo, publicado recientemente en EL ADELANTO.

El Dr. Rodríguez Fornos

La Academia Médico-Escolar, dispuesta siempre a enriquecer su labor con la colaboración de las más relevantes figuras de la Medicina Española, no ha dudado un momento unir el nombre de nuestro ilustre paisano a los de los doctores Marañón, Laduru, Urrutia, Lafora, Partearroyo y Bonilla de la Vega, que en cursos anteriores figuraron en la lista de sus conferenciantes.

Creemos innecesario presentar a nuestros lectores a este ilustre internista, cuyos positivos éxitos han sido seguidos con verdadero interés por los muchos salmantinos con quienes convivió en su juventud.

Solo la autoridad científica del doctor Fornos sería motivo más que suficiente de admiración; pero si a esto unimos el detalle de haberse formado en nuestras aulas no podremos librarnos de sentirnos afectados por una emoción pura y sincera, dictada por un orgullo de paisanaje.

Y es una coincidencia feliz que sea la Academia Médico-Escolar, patrocinada por el Colegio Médico, la que tome parte en la invitación, porque también en aquella otra Academia Médico - Escolar, fundada por la Facultad de Medicina, fué donde, siendo aún estudiante, dió su primera conferecia, versando sobre Fiebre tifoidea. Y en un concurso de trabajos estudiantiles le concedió aquella asociación un premio, el primero en su brillante carrera a un interesante estudio de la apendicitis.

Y para que todas las primicias de su vida científica quedaran en Salamanca, fué también en esta Facultad donde dió su primera conferencia, siendo ya medico. Así que no nos extrañará que el doctor Fornos dijera no hace muchos días a un redactor de "La Voz de Valencia" en una interviú, que EL ADELANTO gustosamente reprodujo, la siguiente frase llena de sinceridad y entusiasmo: "Yo digo que tengo como dos almas universitarias, la de aquella Salamanca que me vió nacer a la vida académica, y la de esta Valencia, que me recibió con gran cariño. Y Salamanca y Valencia fundidas en un solo amor, constituyen con mi hogar, los mayores recuerdos, las mayores alegrías, todas las aspiraciones de mi vida".

La afición que en el doctor Fornos despertó el estudio de la medicina le llevó a hacer su carrera con extraordinaria brillantez. El doctor Rodríguez Fornos, que nació en 1884, es alumno interno a los diez y siete años, y médico a los veinte, obteniendo por oposición el premio extraordinario de la Licenciatura.

En 1907 es nombrado médico internista del Hospital de la Santísima Trinidad y auxiliar honorario de la Facultad de Medicina, siendo más tarde auxiliar numerario por oposición de Clínica Médica de esta Universidad. Y sólo cuando en 1911 obtiene en brillantísimas oposiciones la cátedra de Patología Médica de Valencia, abandona su pueblo natal.

Sigue en Valencia su meritísima labor, y como fruto de ella es nombrado académico de número de la Real Academia de Medicina, Presidente del Instituto Médico Valenciano, y, por último, elevando su figura, dándole el realce merecido, es en 1925 pensionado por la Universidad para estudiar en los Estados Unidos de Norte América la organización de aquellas Facultades de Medicina.

Mencionar siquiera sea de un modo somero la labor del doctor Fornos sería tarea ardua que exigiría gran extensión.

Sus trabajos bibliográficos se hallan dispersos en diversas editoriales. No haremos sino reseñar su interesantísimo trabajo sobre "Enfermedad de Bassedow", que es calificado de sobresaliente en la tesis doctoral.

EL ADELANTO se complace en dar la bienvenida a tan ilustre salmantino y en felicitar al Colegio Médico y Academia Médico-Escolar por tan feliz iniciativa.

* * *

A las tres y cuarenta, llegó a Salamanca el ilustre doctor, don Fernando Rodríguez Fornos, al que acompañaba su hijo Fernando.

En la estación esperaban al doctor Fornos, el presidente del Colegio Médico, don Nicasio Cimas Leal; el tesorero, don Juan Sánchez y Sánchez; el presidente de la Academia Médico-Escolar, don Luciano Barcala Moro; vice-presidente, don Jesús González Martín; don Angel Cuesta, y varios amigos del doctor Fornos.

Desde la estación, el doctor Fornos, con su hijo y acompañante, se dirigieron al Hotel del Comercio, donde se hospeda.

Por la tarde, el doctor Fornos, visitó el anfiteatro de la Facultad de Medicina, donde fué saludado por los profesores de dicho centro.

Hoy, a las doce, dará el doctor Fornos una conferencia, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, que versará sobre "Los cardíacos negros".

La presentación del conferenciante la hará el decano de la Facultad de Medicina, don Arturo Núñez.

La entrada será pública.

Después de la conferencia, el doctor Fornos, será obsequiado con un banquete por el Claustro de la Facultad de Medicina.

Por la noche, el ilustre doctor, será obsequiado con un banquete íntimo, por la Academia Médico-Escolar.

Mañana, a medio día, regresará a Valencia el doctor don Fernando Rodríguez Fornos.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

†

LA SEÑORA

Doña Valentina Calviche Muñoz

falleció en la ciudad de Peñaranda de Bracamonte, el día 16 de Noviembre de 1928

a los cincuenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Gregorio Martín; hijos: doña María Luisa, don Francisco, don Mariano, doña Florencia y doña Encarnación; hijo político, don Manuel Alberti; nietas, Pepita y Valentina; hermano, don Pedro (ausente); hermanos políticos, don Juan Antonio Martín y doña María Martín; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración en sufragio del alma de la finada, por lo que les quedarán vivamente agradecidos.

Artículos variados de loza, porcelana, cristal y hierro esmaltado, vajillas y juegos de café, todo muy barato.

Droguería Villalobos.

ESPAÑA EN LA AERONAUTICA

EL DIRIGIBLE TORRES QUEVEDO

El vuelo del dirigible "Conde Zeppelin" desde Berlín a Nueva York, viene a señalar las posibilidades de la locomoción aérea práctica; esto es, capaz para el transporte de pasajeros y carga. Los dirigibles sin desarrollar la velocidad de los aeroplanos, pueden en cambio ser más útiles porque ofrecen mayor seguridad para que el público se decida a emprender los viajes por el aire con la tranquilidad con que ahora se hacen por mar o tierra.

El éxito del dirigible alemán, que trae a la pantalla de la actualidad la navegación aérea, y la cercana fecha de inauguración de la línea Sevilla Buenos Aires, donde se utilizarán antes otros tipos del dirigible "Torres Quevedo", nos ha movido a visitar al ilustre ingeniero español, don Leonardo Torres Quevedo, inventor del dirigible que lleva su nombre, cuyos modelos se usan en Inglaterra y durante la guerra prestaron grandes beneficios al país británico vigilando el Canal de la Mancha.

Torres Quevedo es un hombre entregado por completo al estudio. Para él nada hay en la vida como la Ciencia. Día tras día los pasa laborando en sus estudios de mecánica, absorto, recogido en su despacho del Laboratorio de Investigaciones Científicas, de cuyo centro es presidente.

—Para don Leonardo no hay vocación—nos dice un ordenanza—. Aquí viene todos los días sin dejar ni los festivos.

Le hallamos sentado en su mesa despacho. Una mesa de amplio tablero en la que vemos varios planos y papeles llenos de cálculos. Alto, fornido, barba y cabellera canosa. Nos tiende amablemente la mano y haciendo alto en su trabajo nos habla de su dirigible.

El primer proyecto de su dirigible lo presentó el año 1902 a las Academias de Ciencias española y francesa; proyecto que luego de ser informado en la francesa por monsieur Appell, y en la española por Echegaray, mereció el apoyo del gobierno y empezó a construirse el primer dirigible el año 1905 con la colaboración del entonces capitán Kindelán. Aquel aerostato tenía 950 metros cúbicos.

De las pruebas realizadas se sacaron útiles consecuencias, merced a las cuales se le cambiaron las primitivas telas porque, debido a la vulcanización del caucho, dejaba pasar con exceso el gas. Rehecho con una envoltura poco mayor, resultó de 1.050 metros cúbicos y sus ensayos se verificaron con éxito en el Parque Aerostático Militar de Guadalajara.

En 1908 Torres Quevedo se trasladó a París acompañado del señor Samaniego, y con nuevas modificaciones, se construyó otro dirigible en la casa constructora Astra. Se elevó llevando a bordo a los señores Cornier y Samaniego, quienes los pilotearon con pericia; pero debido a una avería en el empennage tuvo que descender en malas condiciones al lado de una estación del ferrocarril, y como era muy anochecido, los aeronautas no vieron una de las muchas líneas telegráficas que se entrelazan a la entrada de París y la barquilla quedó enganchada en situación peligrosa, en medio de un haz de más de cien hilos y sobre una vía por la que pasaban los trenes cada diez minutos. Después de larga maniobra y gracias a que la barquilla del sistema Torres Quevedo es corta y el número de enlaces con el globo reducidísimo, pudo desprenderse la aeronave sin que sufrieran más grave accidente los aeronautas.

No obstante tal contratiempo, los técnicos franceses que presenciaron las pruebas, dictaminaron favorablemente acerca del sistema del dirigible de nuestro compatriota y Torres Quevedo regresó a España trayendo las más elogiosas opiniones de las primeras autoridades francesas en materia aeronáutica, como Espitallier, Sorean, Do y otros.

La Sociedad Astra, impresionada satisfactoriamente del invento del ingeniero español, le propuso que le cediera la exclusiva en la explotación de las patentes del dirigible, para todo el mundo, dejando libre al gobierno español por si le convenía alguna vez construir sus dirigibles sin recurrir al extranjero.

Torres Quevedo presentó al Ministro de Fomento español tal proposición, que fué aceptada, autorizándose a la Sociedad Astra para la construcción y ensayos por su cuenta del dirigible en virtud de una disposición publicada en la "Gaceta" del día 31 de Diciembre de 1909.

Inmediatamente comenzó la casa Astra a realizar toda clase de trabajos dirigidos por Torres Quevedo, obteniéndose poco a poco, luego de repetidas pruebas, un notable tipo de dirigible, muy perfeccionado, cuya estabilidad es segurísima y su dirección y fácil manejo proporcionaron toda clase de plácemes. El éxito del dirigible se confirmó rápidamente, teniendo la casa constructora que servir muchos aparatos a diversas naciones, especialmente a Inglaterra, que adoptó para su ejército el modelo de dirigibles Torres Quevedo; y que, como al principio tenemos señalado, prestó valioso concurso durante la guerra.

Con Torres Quevedo y La Cierva, los dos insignes ingenieros que han prestado el concurso de su talento e inventiva a la Aviación, España figura entre las naciones que más ha laborado por la navegación aérea, y al triunfo de la Ciencia aeronáutica nuestra patria ha contribuído eficaz y gloriosamente.

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción).

UN NUEVO PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

DON FERNANDO SANCHEZ Y SANCHEZ

Asistimos ayer al juramento y toma de posesión de su cargo de Procurador de los Tribunales, de nuestro querido amigo don Fernando Sánchez y Sánchez, compañero fraternal que durante tantos años desempeñó con singular acierto el cargo de redactor-corresponsal de EL ADELANTO, en Guijuelo.

El señor Sánchez y Sánchez abre su bufete en Salamanca, donde acaba de establecer su residencia y donde con tantas amistades cuenta.

Fernando Sánchez, es además de un excelente amigo, un hombre culto, de gran laboriosidad, que con su propio esfuerzo ha conseguido labrarse un nombre y una posición.

Secretario judicial de Guijuelo durante veinticinco años, era el hombre de confianza a quien acudían en consulta las gentes de toda aquella región, confiadas en su honradez, en su claro talento y en su cultura. Su actuación en el Juzgado, admirable y acertada, le hizo intervenir en complicados asuntos, a los que puso feliz término.

Las autoridades judiciales de la provincia reconocieron en el nuevo procurador sus dotes de competencia, y no pocos letrados depositaron en él su confianza, siendo todo esto motivo bastante para que el señor Sánchez y Sánchez ocupase uno de los primeros lugares del Secretariado español.

Hombre afable y bueno, austero y de intachable honradez, su popularidad en la provincia es extraordinaria. No hay pueblo ni aldea, a donde no ha llegado el eco de su personalidad. De todos es conocido y estimado, no sólo en el aspecto a que venimos refiriéndonos, sino en las demás actividades de la vida ciudadana, ya que intervino de un modo activo en el desarrollo y progreso de Guijuelo y de otros pueblos, utilizando la tribuna y la prensa cuantas veces lo creyó oportuno, y poniéndose a la cabeza de todo movimiento de esta índole.

El Gremio de salchicheros y de jamoneros de Guijuelo, tan importante, tuvo en el amigo Fernando, un paladín entusiasta y competente, resolviendo difíciles situaciones con una tenacidad y una decisión verdaderamente heroicas.

Por la clase del secretariado judicial y municipal, libró reñidas batallas desde hace muchos años, en pro de su redención, prestándola grandes servicios que no se olvidarán tan fácilmente.

En ansias de buscar un mayor horizonte para sus actividades, el señor Sánchez y Sánchez, ya cumplidos los cuarenta años, se hizo Bachiller y Procurador de los Tribunales, imponiéndose para ello grandes sacrificios y alcanzando el título con la honrosa calificación de sobresaliente, para lograr establecerse en Salamanca y facilitar de este modo el porvenir y la educación de sus hijos.

Hombre, pues, de un talento claro, y de una honradez poco común, de carácter afable, íntegro y generoso, de gran popularidad en la provincia, a buen seguro que el señor Sánchez y Sánchez obtendrá entre nosotros grandes éxitos en su nueva carrera.

Después de la toma de posesión del cargo, el señor Sánchez y Sánchez, sentó a su mesa, en el Hotel Términus, a varios amigos, celebrando el acto en la intimidad, por su riguroso luto.

A la toma de posesión asistieron el decano y demás señores que forman la Junta del Colegio de Procuradores, varios letrados y amigos del señor Sánchez y Sánchez, a quien le enviamos la más cordial enhorabuena, deseándole muchas prosperidades en el ejercicio de su cargo.

CASA DEL ESTUDIANTE

La segunda conferencia del curso 1928-29.

A la hora en punto anunciada, siete y media, y en el domicilio de la Federación, tuvo lugar la segunda conferencia del curso 1928-29, que estuvo a cargo de don Miguel Pereña Andrés, consiliario de la casa.

Ocuparon la presidencia, con el conferenciante, los catedráticos señores Barcia, Manzano y Jalón; el presidente de la Federación, el del Círculo de Estudios, los secretarios de ambos y el tesorero.

El señor Nieto (don Ignacio) hace la presentación del conferenciante, con la verbosidad acostumbrada en él, por lo que fué muy aplaudido.

A continuación, el señor Pereña comienza su disertación, diciendo que el trabajo que ha tenido que aportar para no interrumpir la marcha de las conferencias, lo envía a aquel que todo lo recoge para que mueva la voluntad de los escolares y los reúna en aquella su casa.

Dedica el prestigioso y culto conferenciante un sentido párrafo a los escolares federados, que demuestran bien patentemente el cariño que les profesa y la facilidad que posee para llegar al corazón de sus oyentes.

Se refiere también, en trozos no menos bellos que los anteriores, a las palabras sin acento que sus cerebros escuchaban allá en la patria chica de cada cual, palabras que los invitan al trabajo y que ellos acatan viendo el ejemplo en los labradores, que sudan sin descanso, que es también trabajo.

También la ciudad, muerta sin ellos, que son vida, las casas, monumentos, el Alma Mater, en fin, les invitan al trabajo y que ellos tarlos a la verdad y a la vida.

Indica también que el estudio es su misión principal, conservada por Dios, sostenida por el sudor del padre, por las delicadezas de la madre; y que ellos tienen que levantar un templo en su espíritu y dentro de aquél un altar—templo al trabajo y altar de la carrera a que se dediquen—cuyos materiales son las obras, planes, catedráticos, etc., siendo cincel que lo labra el estudio y el trabajo.

Dedica luego frases de cariño a los distintos ramos de la Federación, en especial a los de Comercio y Magisterio, pues a estos últimos les está reservado un tesoro, el niño, que le entregan sus padres para que le forme hombre en los mismos moldes en que ellos se formaron.

Dice que él en aquellos momentos sentía el placer del trabajo como lo sentirán todos, placer del alma; y que por otro lado, la sociedad exige, al igual que Miguel Angel exigía a su Moisés: "habla, ingrato".

Termina el señor Pereña dirigiéndose a la Casa del Estudiante, implorando que un día llegue a acoger en su seno a todos los estudiantes salmantinos.

El señor Pereña fué felicitadísimo por su acabada disertación.

* * *

El lunes, a las siete y media, proseguirá el círculo de estudios, que estará a cargo del vocal de prensa por "La Gaceta Regional", señor Marcos Rodríguez, que versará sobre "Antigrología criminal".

MARGINALES

UNA PETICION DE LOS ESTUDIANTES DE COMERCIO

La juventud—plena de optimismos y de animosidad—incansable en todo lo que signifique dinamismo y lucha, ha comenzado ha poco una campaña digna de espíritus férreos y de conciencias saturadas de desinterés y nobleza.

Han celebrado reuniones y han comenzado gestiones para la creación en Salamanca de una Escuela Superior de Comercio, los estudiantes que en esta ciudad la cursan. Sin más apoyo que la fuerza impulsiva de sus serenas y jóvenes almas, ni más ideas que las que bullen en un selecto corazón estudiantil, solos, completamente solos, se lanzaron a la empresa. Y es claro que, esta empresa, por lo inusitada, sea algo que sirva le modelo a juventudes y a estudiantes, a clases y a entidades, y a jerarquías.

Una idea que nunca debió—moralmente—partir de ellos; una lucha que nunca ellos la debieron comenzar, y que agarrados al fusil del optimismo y la lógica, apoyados en el fiel de la justicia y la equidad, comienzan como fuerzas directrices, es algo que enmudece y espeta la superioridad y altura de sus espíritus.

A las autoridades van pidiendo apoyo para su obra. Y éstas, incondicionalmente, se les ofrecen. Al hacer esto, no representa solamente la plausibilidad de unos actos, sino la importancia que de ellos se desprende. Porque, efectivamente, la creación en Salamanca de una Escuela Superior de Comercio, es un fin de tal importancia, sobre todo para las autoridades académicas y las entidades mercantiles, que resalta sin discursión.

A más que, si por curiosidad hubiéramos ido de Secretaría en Secretaría y de Facultad en Facultad, averiguando el número de alumnos matriculados, y de ellos hubiéramos separado los exclusivamente locales, en todas las Facultades, a excepción de la de Medicina, es inferior el número de alumnos que los que cursan en Salamanca la carrera de Comercio. Y esto es, yéndose a examinar a otras poblaciones. Si aquí crearan ese centro docente, yo garantizaría, a ojos cerrados, que aumentaría ese número en proporción de un trescientos por ciento.

Los centros oficiales deben de tomar con calor esta iniciativa. Lo requiere el aumento de la importancia comercial de Salamanca en una decena de años, aumentado—todavía en partícula futura—considerablemente, por la que puedan aportar los Saltos del Duero, de la autopista Madrid-Vigo, y de otros factores supletorios, que tan directamente influyen en el orden económico de un país.

Bajo los auspicios de la Universidad, la Escuela de Comercio sería un dechado de florecimiento y esplendor. Y entonces sí que sería para tributar un sincero homenaje a esos jóvenes de voluntad y espíritus acerados, que tan recia y valientemente se lanzaron a la campaña.

Y hoy, al intentar esto, ni es un sueño, ni es una nota demasiado optimista, dictada por la inexperiencia; no. Es un plan maduro y meditado, encauzado por derroteros y caminos trillados por la lógica y el buen criterio.

Nosotros, a fuer de salmantinos, y de amantes de todo lo que signifique progreso—mercantil e intelectual—de nuestra Salamanca, recogiendo la idea, la recomendamos a todos los que por ella pudieran cooperar, para que los estudiantes —y Salamanca—vean coronados sus anhelos por el éxito.

A unos y a otros les felicitamos. A los jóvenes por saber encauzar la vitalidad de sus años mozos por cuestiones tan desusadas y admirables, y a Salamanca por ser su madre y tener hijos que tanto la quieren y tanto por ella velan.

CLAMARMOL

CASA DE-BERNARDI

Gran surtido de pianos autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5

SALAMANCA

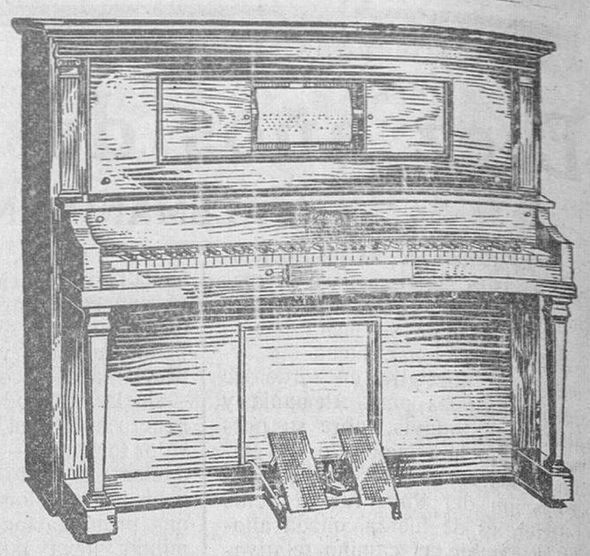

PIDA COÑAC
PIDA OPORTO
PIDA AMONTILLADO

VALDESPINO

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos: como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Salamanca: Doctor Riesco, núm. 29

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Principales operaciones que realiza esta casa:

Cobro y descuento de letras, giros, cartas y crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales.

Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones.

Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal.

Depósito de valores.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables.

Cambio de toda clase de moneda extranjera.

Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100 anual.

Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición.

CASA EN GUIJUELO

imt y d

ADRIAN PIERA - MADERAS

SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

SE COMPRA TODA CLASE DE ARBOLES, TANTO EN PIE COMO DERRIBADOS, ADMITIENDOSE PROPOSICIONES PARA PEQUEÑOS Y GRANDES CORTES

GENEROS DE PUNTO

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CASAS DE PLACIDO

Traje punto inglés, para caballero..... 5,65
Idem afelpado superior..... 6,50
Para señora, desde..... 4,50

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor

J. J. BARCIA GOYANES

Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafranal, 50, segundo.-De once a una

Consulta de CIRUGIA del

DR. SANCHEZ COZAR

Catedrático de la Facultad de Medicina

Avenida de Mirat, 15, principal

De 1 a 3

Gran Hotel-Restaurant

CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Grandes conciertos por mañana, tarde y noche

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos

Café de las mejores marcas: exprés y corrientes

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

DEPORTES

Hoy, domingo, 18, a las tres y media de la tarde, se celebrará un interesante partido de fútbol entre el Ritz F. C. (integrado por antiguos alumnos Salesianos), y un equipo de la Real Gimnástica.

Los equipos alinearán así:

Ritz F. C.

Novo;
Calzada-Prada;
Antonio-Albino-Sancho;
Julián - Jorge - Cándido - Acevedo
Esteban.

Real Gimnástica:

Juan Antonio;
Fernando-Castaño;
Alonso-Cuadrado-Valle;
Villoria - Cobaleda - Santa - Senén
Goya.

El encuentro promete ser interesante.

K. O.

Para terminar.

"Juanito Deportista" se sale por la tangente y habla de memoria al contestar a las crónicas que con unanimidad escribimos los cronistas salmantinos, tocados en lo vivo por Juanito, por el hecho de lesionar a los jugadores vallisoletanos en Burgos.

Nunca más a destiempo para citar a los jugadores salmantinos. De cuatro equipos que jugaron con la Unión, sólo uno se quejó, el leonés, de sus violencias, y se quejó en León. ¿No es más lógica que lo de Chaco y Chicho fué pura comedia? A pesar de la lesión, uno y otro siguieron jugando y metiendo tantos. ¿Fué ese el caso de Serralde? ¿Fué el caso de Alba en León, que con un dedo dislocado hubo de ceder a los tiros leoneses y a una violentísima entrada de Colinas?

¡Insultos en Salamanca!, no se oyeron menos que en León. ¿Qué tiene que ver la gentileza de los directivos y amigos leoneses, entre los que se encuentra Espinosa, con los insultos de los que presenciaron el partido?

En 1923 se apedreó a los salmantinos, después ya no se les ha vuelto a apedrear; para qué, si siempre perdían. Aquí, ni cuando se pierde se apedrea a nadie. La Ferroviaria y el antiguo Español, aun cuando nos vencieron, salieron de aquí con todos los honores, y públicamente no pueden decir otra cosa, sin faltar a la verdad. Y los leoneses, pregunte Espinosa en años anteriores, que no vino, cómo se les recibió y despidió. Hablen los señores Torrente, Brugos, Ruiz, Cayetano, Argüelles, etc.

¡Discutir con Burgos! No, Juanito; que todas las opiniones son muy respetables, y tal vez Burgos tenga más razón; pues nosotros hablamos de impresión y ellos ya saben que el Real Valladolid irá con inferioridad a León, pues no podrá, como los leoneses en Valladolid, alinear completos.

Total; que la afición salmantina queda envenenada con las crónicas de Juanito y con nuestros antídotos, y la verdad, que ha sido todo ello a todo lo destiempo posible.

Cuando faltan los leoneses y apedrean, son, según Juanito, unos chiquillos; cuando insultan los salmantinos, son también, según Juanito, todos los salmantinos con Universidad, Catedral y Casa de las Conchas.

A Valladolid.

Irá el equipo unionista a devolver la visita a los del Real. No irán los "suporters", pues en este partido no hay las probabilidades, para ellos seguridad, de triunfar, como el pasado domingo, contra la Ferroviaria.

No obstante, con el delegado se desplazarán Pérez, Angel, Alonso, Sebastián, Cucullo, Sánchez Rico, Unamuno, José, Gascón, Franco, Illescas.

Lleven mejor suerte que el pasado domingo y demuestren en el campo, ya que no su potencialidad, su nobleza y buenas formas, que hay quien las pone en entredicho.

JULIO

CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Pídase catálogo al fabricante:

Se remite gratis.

Joaquín Fernández, de Eibar

VENDO PRECIOSO CHALET en ZARAUZ, con GARAGE. Facilidades en pago.

RASGOS Y PERFILES

Maquinismo estruendoso.

La prensa londinense se viene ocupando, con cierta inquietud, del excesivo ruido que los automóviles, los tranvías y motores de todos los géneros y potencias imponen a sus calles, originando un desasosiego general.

El hecho no es excluído de la capital de Inglaterra. Acontece con grado análogo en Berlín, en París, Nueva York, Buenos Aires, y en todas las grandes urbes. Existe una excepción, según el testimonio reinante de un compatriota: Moscú. Pero fuera de la excepción hay que contar otras muchas poblaciones que no son capitales de Estado.

A Madrid se le aplica ya el apelativo de "Estruendópolis".

En verdad que la vida de sosiego y de aislamiento que requiere la acción creadora del estudio constante y de los esfuerzos continuados, se hace difícil en las grandes ciudades, y aun en las menores, para nuestros laboriosos. Ya hay quien huye de ellas para poder trabajar sin tanto ruido y con más provecho.

La vida actual ha sido invadida por el motorismo y el maquinismo.

Las gentes desean mecanizarlo todo y reducir muchas cosas a una potencia integral. La filosofía matemática se ha de expresar en fórmulas concretas.

Toda abstracción puede derivar hacia el espíritu, y lo que se quiere es velocidad, y fuerza, y caminos preparados que conduzcan a realidades conocidas, a 100, a 150, a 2.000... kilómetros por hora. Esta unidad de tiempo resulta demasiado larga y se apela con frecuencia al minuto o al segundo.

El afán insaciable, contrario muchas veces a un fin moral o altamente humano, es incluir muchas cosas en un instante. Este puede nominarse ambición desmesurada. Su forma de aplicación general es el maquinismo. Tuvo razón el célebre escritor inglés Chésterton para pronunciarse contra el sin atenuantes.

Y ese maquinismo produce en todas partes los estruendos que inquietan y aturden a los moradores de los centros urbanos.

A mí me parece que la expresión más plebeya de tales estruendos es esa lamentable desarmonía del jazz-ban; y la más antipática la serie explosiva de una motocicleta.

Tal vez no han estado más alejados en ninguna otra época los conceptos de progreso y civilización.

El primero se ha hecho completamente mecánico y encuentra sus espasmos nerviosos en el semisalvaje charlestón. La segunda está un poco atolondrada y retardada por este gran estruendo de motores y bocinas en que parece anegarse la vida de muchos hombres y hasta las mujeres de nuestros días.

CLAUDIO ANTIN

Despertadores, más de 500 modelos los mejores.—RELOJERIA PAULINO, Plaza Mayor, 19. - Optica fina

CARBONES.—El especial para salamandra sólo lo tiene la "Casa Veiga". Pida precio y pruebe el carbón de inmejorable calidad que sirve para salamandras y calefacciones esta casa. Veiga, Paseo Carmelitas, 16, Teléfono, 98.

PASTOS.—Se arriendan para 400 ovejas, de invierno, en la dehesa de Porteros. Para tratar, en dicha dehesa, y en Salamanca, Obispo Jarrín, 20. 10-4

SE ARRIENDAN PASTOS.—Para 200 ovejas de vientre, en un cuarto de La Rad. Para tratar, con el arrendatario, José Santos, en la misma dehesa. 8-7

LA DURACION DE UNA HOJA DE AFEITAR...

Está en razón directa
con la dureza de su acero

COMPRE HOJAS DE AFEITAR

SOUPLEX

fabricadas con acero SUECO, el más duro del mundo

De venta, en todas partes

QUEDAN LIBRES LAS EXCLUSIVAS EN ALGUNAS CABEZAS DE PARTIDO

CONCESIONARIO:

PRIMITIVO MUÑOZ

PLAZA MAYOR, 28 Y 29

VIDA RELIGIOSA

Fiesta mensual a San José en la parroquia de San Martín.

Mañana, lunes, se celebrarán, en esta iglesia parroquial, los cultos mensuales en honor de San José.

A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

A las seis de la tarde, santo rosario, sermón y bendición eucarística.

Capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen.

Hoy, domingo, tercero del mes, se celebrará, en esta capilla, la función del Santo Escapulario.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general para los hermanos Terciarios.

Por la tarde, a las cuatro, exposición, visita y bendición solemne. Visita a la Santísima Virgen del Carmen, rosario, procesión por el interior de la capilla con la imagen de la Santísima Virgen, con letanía y salve cantada.

Todos los hermanos deben asistir a estos cultos para ganar la indulgencia plenaria.

El lunes, día 19, a las nueve de la mañana, se celebrarán en dicha capilla solemnes honras fúnebres por los hermanos terciarios difuntos.

Los cultos de hoy.

A las nueve y media se oficiará misa mayor con sermón, en la Catedral; en las parroquias serán a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Las misas de hora se oficiarán en San Pablo, a las diez; en la Clerecía, San Sebastián y San Juan de Sahagún, a las once; en Sancti-Spíritus y el Carmen, a las once; a las doce, en la Purísima y San Martín, y a las doce y cuarto ,en San Juan de Sahagún.

Ayer principió en la capilla del Hospital, el novenario a la Dolorosa.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

EL SUCESO DEL DIA

Casi todos es igual. Tiene que intervenir la guardia urbana en la Plaza Mayor, 46, y Lonja de la Cárcel, 2, por la aglomeración de público que para adquirir géneros de punto desea entrar en casa de Plácido.

La enorme remesa recibida está realizándola casi regalada.

No es extraño se apresuren entrar donde tan barato venden.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El renard es la última moda.—Todos los años la moda eleva a la categoría de favorito algo de lo que pueda contribuir al embellecimiento de la mujer.

Unas veces la gracia femenina, otras veces una pulsera, un chal, y este año le ha tocado al renard, sin determinar clase, color ni tamaño; sencillamente, el renard es la última moda.

Con esta piel, se adornan vestidos y abrigos, se bordea el escote de los trajes de noche, y no sabríamos prescindir de ella, porque todas se han enamorado locamente del renard.

Si se busca el origen de esta aparición, se encontrará que la mujer, queriendo tomar cierto aire de colegial desenvuelto, hizo alarde de inconsciente y se aficionó al modesto conejo, llegando a ponerle en puesto preeminente. Hoy, vuelta al uso de razón, se avergüenza de haber usado pieles de conejo, símbolo de la timidez, cualidad que no concuerda con la mujer moderna.

Imposible presumir de elegante, usando esas pieles.

El renard está en armonía con el lujo moderno.

Gracioso, fino, suave, es el ideal de la mujer de mundo.

Esa piel se encuentra en su centro sobre los hombros gráciles femeninos: es el complemento de su "toilette", el que realza los encantos de su personalidad, la joya predilecta, puesto que valen tanto como una perla de purísimo Oriente.

Mucho más podríamos decir del renard, en general; en particular, se pueden enumerar mil detalles que le dan diferentes aspectos.

Solamente las tonalidades de color que recibe servirían de tema para escribir varios capítulos en un libro que se leería con deleite.

El renard se clasifica: "plateado", que es el negro con púas blancas, un amor; "azul", que es casi negro, de elegancia suprema; "blanco", para por la noche y de color natural, que se emplea como adorno de abrigos; además, los colores de moda, "biscuit", claro y "beige", toda la escala de los grises, desde el claro al acero.

Para unirlos al traje, hace falta un gusto exquisito y mucha inteligencia, porque sería falta irremediable ponerse un "renard plateado" con un vestido blanco o "biscuit", con un traje alto, cuando ha sido creado para rodear los hombros desnudos.

* * *

VIAJES

Han salido:

Para su dehesa Agustínez, la señora viuda de don Ricardo Sánchez y familia.

—De Vitigudino para Madrid, las distinguidas señoras doña Otilia Polo y doña Angela Serna, y nuestro compañero de Redacción, el abogado don Bienvenido Moreno, con su señora.

—Para Pamplona, después de haber pasado unos días al lado de su padre, nuestro respetable amigo don Primitivo Muñoz, sus hijos, don José Sagardía, alcalde de aquella capital, y su distinguida señora.

—Han llegado:

De Madrid, el industrial don José Jiménez del Rey y el propietario don José Durán Cabezas.

—De Martínez (Avila), el médico de dicha localidad, don Luis García y García.

DE DIAS

Mañana, día de Santa Isabel de Hungría, celebran su santo la señora de don Angel Vázquez de Parga, señora viuda de Sánchez, y las señoritas de Villar, Martínez y Gil.

ENFERMOS

Está enferma la bella señorita Mercedes Iscar Alonso, hija de nuestro estimado amigo don Miguel Iscar Peyra.

De todas veras deseamos su mejoría.

PROXIMA BODA

El día 28 del corriente mes, se celebrará, en la parroquia de Nuestra Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), el enlace matrimonial de la bella señorita María de las Nieves Dávila González, de distinguida familia de Palacios Rubios, con el prestigioso médico de Holguera (Cáceres), don Victoriano García Blanco, hijo de don Juan José García y de doña Aurelia Blanco, de Canillas de Abajo.

La boda se celebrará a las once de la mañana, siendo después obsequiados los numerosos invitados con un selecto banquete en los comedores del Hotel Términus.

Los novios, dado el número de amistades con que cuentan, han recibido valiosos regalos, así como de sus parientes.

Después de la ceremonia, éstos saldrán en viaje de luna de miel para varias provincias de España, fijando su residencia en Holguera, en donde, como antes decimos, él es médico titular.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Sancti-Spíritus recibió ayer las aguas bautismales el niño José Luis Márquez Brusi, segundo de los hijos de nuestros distinguidos amigos doña Adela Brusi y don Antonio Márquez.

El neófito fué apadrinado por la bella señorita Matilde Brusi de la Riva y nuestro querido amigo y colaborador, don José Crespo Salazar, catedrático de la Universidad.

Reciban nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.

ENFERMOS

Se halla bastante mejorado de la enfermedad que padecía, nuestro buen amigo don José Muñoz.

FALLECIMIENTOS

Una rápida dolencia ha llevado al sepulcro al respetable magistrado de esta Audiencia provincial, don Joaquín de Domingo Berástegui, cuya muerte ha sido muy sentida entre cuantos le conocían.

Nuestro sentido pésame a la familia doliente.

—A los cincuenta años de edad, dejó de existir, el pasado día 16, en Peñaranda de Bracamonte, la respetable señora doña Valentina Calviche Muñoz, dama de acrisoladas virtudes, que se hizo acreedora al cariño y respeto de cuantos gozaron de la bondad de su corazón y de su cariñoso y afable trato.

Con tan triste motivo, de todas veras enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo, don Gregorio Martín; hijos: doña María Luisa, don Francisco, don Mariano, doña Florencia y doña Encarnación; hijo político, don Manuel Alberti; nietos: Pepita y Valentín; hermano, don Pedro; hermanos políticos: don Juan Antonio Martín y doña María Martín; sobrinos, primos y demás parientes.

VARIAS

Para un joven médico salmantino será pedida, en breve, la mano de una bella señorita madrileña.

—En el día de ayer, y a las once y media de su mañana, en el Monasterio de la Visitación de Nuestra Señora (Salesas Reales), de esta ciudad, hizo sus votos definitivos, o profesión, la señorita Manuela Brusi Almazán, hija de nuestros queridos amigos, don Valentín y doña Casta.

Actuó de madrina en tan solemne acto, la respetable madre de la profesa, y le tomó el juramento el muy ilustre señor don Antonio Blázquez Durán, canónigo penitenciario de esta Basílica Catedral, quien pronunció una elocuentísima plática alusiva al acto, en el cual hizo también sus votos definitivos una hermana tornera, siendo apadrinada por doña María del Africa Brusi Almazán.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con dulces y licores.

Nuestra enhorabuena, tanto a las religiosas Salesas como a las nuevas profesas y respetables familias.

—Han llegado de Villamar de los Escuderos, y de paso para Málaga, donde fijarán su residencia, don José Sánchez Nieto, capitán médico del regimiento de Cazadores número 5, acompañado de su joven esposa, doña Pura Hernández.

Deseamos le sea muy grata su nueva vida en la capital andaluza.

SE VENDEN catorce metros correón doble, nuevo, de catorce centímetros de ancho, poleas, tornillo, ejes de transmisión, llave cadena, resistencia; sillería, cómoda, centro, espejo, etcétera. Para informes, calle García Moreno, 4, izquierda, Rosalía Blasco. 3-1

MERCADO DE CUEROS Y SUELA

PIELES VACUNAS

Cueros Madrid, secos, 10/16 kilos, de 6,25 a 6,30 pesetas kilo.

Idem peso de hijuela, de 0,32 a 0,32 ½ ídem.

Idem Bilbao, peso sangre, 25/40 kilos, de 2,40 a 2,45 ídem.

Idem Santander, ídem, 25/40 kilos, de 2,40 a 2,45 ídem.

Idem Porriño, ídem, 30/40 kilos, de 2,50 a 2,55 ídem.

Idem Terreños, ídem, 23/45 ki-

Terneras terreñas, secas, primelos, de 2,00 a 2,15 ídem.

ra, 1/3 kilos, de 7,75 a 8,00 ídem.

Idem ídem, 4/5 kilos, de 7,00 a 7,25 ídem.

CURTIDOS

Suela, clase primera, curtición antigua, 7/11 kilos, de 7,00 a 7,25 pesetas kilo.

Idem primera, ídem, 12/15 kilos, de 6,00 a 6,25 ídem.

Idem segunda, ídem, 5/12 kilos, de 5,50 a 5,75 ídem.

Idem primera, mixta, 6/11 kilos, de 6,50 a 6,75 ídem.

Idem primera, ídem, 12/16 kilos, de 5,50 a 5,75í dem.

Idem segunda, ídem, 5/12 kilos, de 5,00 a 5,50 ídem.

Becerros en clase superior, 1/1½ kilos, de 17,50 a 18 pesetas.

Idem ídem, 1 ½ a 2 kilos, de 15,50 a 16 ídem.

Idem ídem, 1 ½ a 2 ½ kilos, de 14,50 a 15 ídem.

Idem ídem, 3 a 4 kilos, de 13,50 a 14 ídem.

Vaquetillas ídem 3/5 kilos, de 12,50 a 13 ídem.

Idem ídem, 5/6 kilos, de 11,50 a 12 ídem.

Notas.—La suela se entienden en cuero del matadero de Madrid.

Los becerros a base de género engrasado y cuero también de Madrid, a base de clases primeras.

SITUACION

La cuestión cueros, parecen confirmarse la impresión manifestada de la semana anterior, pues los precios han sufrido poca variación sobre los anteriores existentes.

Además, casi todos los mercados de América han elevado sus precios, habiendo reaccionado notablemente el mercado de dicho artículo y rigiendo casi los mismos precios anteriores al ajuste del matadero de Madrid.

Los curtidos se sostienen como hasta aquí, firmes en sus precios, no siendo de esperar que los existentes tengan ninguna variación en baja.

Las terneras sostienen igualmente en la misma situación.

V. CABALLERO LUCAS

Salamanca, 17-XI-1928.

LA MAYOR PARTE DE LOS DISTURBIOS DIGESTIVOS

tales como las acedías, pesadeces, eructaciones ácidas, dilataciones, náuseas e indigestiones tienen su origen en un exceso de acidez del jugo gástrico. Para prevenir estas molestias tan dolorosas, y para poder digerir bien, tómese media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas o cuando se sienta el dolor. La Magnesia Bisurada, por su composición alcalina, neutraliza la acidez excesiva, previene las intoxicaciones estomacales, y asegura de este modo, la asimilación perfecta de los alimentos. La Magnesia Bisurada se vende en todas farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada. 1-1

TEATROS

LICEO

HOY

A las cuatro.

"La vuelta del jinete misterioso"

A las seis y media y diez y cuarto

AL SERVICIO DE LAS DAMAS

por el elegante artista

ADOLFO MENJOU

Mañana, programa "Metro, SANGRE ESCOCESA, por Lilliam Gish

El miércoles, DEBUT de la gran compañía de zarzuela de

LUIS CASASECA

con el estreno de

LA MEJOR DEL PUERTO

Obra que se estaba representando cuando el trágico incendio de Novedades

BRETON

HOY, DESPEDIDA DE LOS GRANDES

ESPECTACULOS VELASCO

con la suntuosa revista

LA FERIA DE LAS HERMOSAS

A las TRES Y TRES CUARTOS. CINE

Exito de la grandiosa película BEAU SABREUR. Emocionante.

MAÑANA

Debut de la compañía SANTACANA, con el estreno de gran éxito

HAMLET

Adaptación a la época actual, con seis preciosas decoraciones.

Butacas: 2 pesetas. - General: 0,50

LOS CONCURSOS DE "EL ADELANTO"

¿QUE CARTEL DE TOROS Y TOREROS CREE USTED MEJOR PARA LAS CORRIDAS DE LA FERIA DE SEPTIEMBRE?

PREMIO: EL VIGESIMO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD NUM. **60.699**

PLEBISCITO TAURINO DE EL ADELANTO

¿QUE CARTEL DE TOROS Y TOREROS CREE USTED MEJOR PARA LAS CORRIDAS DE FERIA DE SEPTIEMBRE DE 1929?

DIA 12	DIA 13	DIA 14
Tres matadores y seis toros.	Cuatro matadores y ocho toros.	Tres matadores y seis toros.
ESPADAS	ESPADAS	ESPADAS
TOROS DE	TOROS DE	TOROS DE

Firma (nombre) o (pseudónimo).

LA RESTAURACION DE UN TEMPLO

LLEGADA Y RECIBIMIENTO DEL SEÑOR OBISPO EN LA VELLES

ESPERANDO A SU EXCELENCIA.—LA LLEGADA.—ACTOS RELIGIOSOS. BENDICION DE LA PILA BAUTISMAL.—FESTEJOS POPULARES.—HERMOSO RASGO DE DON ALONSO MARCOS.—EL SEÑOR OBISPO FELICITA A UN REDACTOR DE "EL ADELANTO", POR EL NUMERO DEDICADO A LA VELLES

Cerca de las cinco de la tarde, llegó a esta localidad, el excelentísimo señor Obispo, doctor Frutos Valiente, siendo recibido en las afueras por todo el vecindario, las autoridades de todos los órdenes, los niños de ambos sexos de las escuelas públicas, al frente de sus profesores, don Sebastián González Bellido y doña Augusta Rubio; las Hijas de María, rindiendo los honores de ordenanza a su excelencia a su llegada a La Vellés, la fuerza de la Guardia civil del puesto de Los Villares, y los somatenistas locales, al frente del cabo, don Juan Curto.

D. MANUEL MARCOS
Secretario del Ayuntamiento

El señor Obispo llegó acompañado desde Salamanca, por los automóviles de don Manuel Santos Conde, don Celedonio Daniel Bellido, médico titular; don Blas Armenteros, don José García, don Julio Hernández, don José Prieto y don Luciano García, y al descender de su coche, le saludaron y ofrecieron sus respetos, el alcalde, don José Santos; el secretario, don Manuel Marcos; el juez municipal, don Enrique Almaraz; el inspector veterinario, don Eugenio Fernández; don Alonso Marcos, don Juan Antonio Marcos, el cura párroco de La Vellés, don Pedro Hernández, don Andrés García Blanco, doña Laura Rodríguez Vega, doña María Agustina de Dios, el notario, don José García Peñuela y los sacerdotes de Aldeatejada, don Santiago González; el de Arcediano, don Juan Lorenzo; el padre Silverio Vega, de la Compañía de Jesús, que ha predicado muy elocuentemente el triduo y el inscai municipal, don Constantino Montes; el Ayuntamiento en pleno y el fotógrafo Emiliano Jiménez.

La entrada en la localidad fué entre vítores y aplausos al protector de La Vellés, doctor Frutos Valiente, en honor del cual se había levantado un arco de triunfo con cariñosa dedicatoria.

Desde el límite del pueblo acompañaron la comitiva, montando briosos caballos, luciendo ricas sillas mexicanas, los jóvenes Marcelino del Pozo Marcos y José Conde Martín.

La banda de música de Fuentesaúco, interpretó la "Marcha Real" a la llegada del señor Obispo.

Este, al ver entre la comitiva al redactor de EL ADELANTO, señor Alaguero, le felicitó por el hermoso número dedicado hoy a La Vellés, haciendo presente, con cariñosas frases, que le había gustado extraordinariamente.

El señor Alaguero le hizo presente su gratitud en nombre del señor Director, por la felicitación tan estimada como inmerecida.

* * *

Seguidamente, la comitiva se trasladó al templo parroquial, rezándose una Salve; después el señor Obispo rezó un responso por el eterno descanso de las almas de todos los vecinos fallecidos de La Vellés.

A continuación se procedió a la solemne bendición de la Pila bautismal,

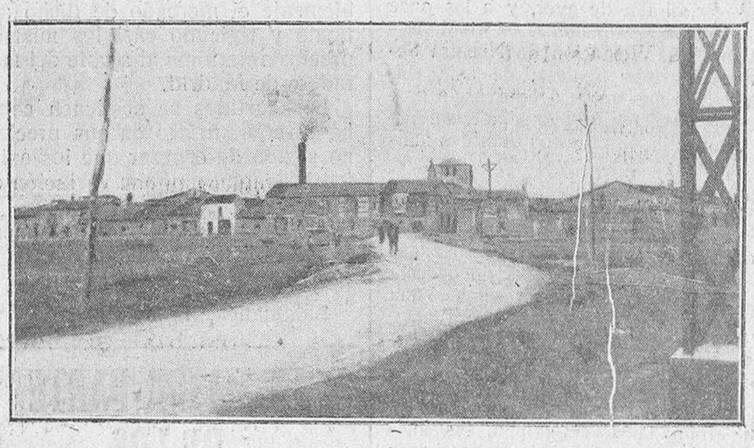

Vista general de La Vellés

dándose por terminados los actos de hoy, que han sido de gran importancia, tanto porque se ha demostrado de manera cariñosa y espontánea, el agradecimiento al excelentísimo señor Obispo, para quien toda gratitud es poca por su decidida cooperación, como por la prueba elocuente que públicamente ha dado este culto vecindario de sus sentimientos religiosos.

* * *

Esta noche y mañana, se celebrarán bailes de sociedad.

* * *

Está siendo objeto de generales y merecidísimos elogios, el generoso rasgo de don Alonso Marcos, a quien tanto estima este vecindario, cuyo señor ha pagado todo el pan que mañana consuman las familias necesitadas.

* * *

A la entrada de la iglesia lució un hermoso arco con potentes bombillas eléctricas, que decían: "Viva Cristo Rey".

* * *

Han donado para la iglesia, los siguientes objetos:
Don José Marcos Bellido, varios bancos.
Don Juan Antonio Marcos Ayuso, el Sagrario.
Doña Manuela H. Benito, imágen del Niño Jesús.
Doña Ana María Marcos, dos candeleros.
Asociación Hijas de María, imágen de la Purísima.
Cofradía de San José, imágen de éste.
Cofradía de San Blas, imágen del Corazón de Jesús.

MANUEL DEL POZO

LOS MERCADOS

Durante la semana que finaliza, los precios a que se han cotizado los cereales y sus productos, son los que detallamos, así como el estado general del mercado, es el siguiente:

Trigos

Las ofertas por partidas que se reciben en nuestro mercado, son escasas y no encuentran aceptación. El comercio cerealista y los industriales harineros continúan a la expectativa, sin decidirse a comprar a los precios altos que pretenden los vendedores, oscilando sus ofertas de 52 a 53 pesetas, según calidades y procedencias. De la compra directa a los labradores y a las paneras de la capital, se conocen algunas operaciones a 52,03 y 52,32 pesetas.

La tendencia del mercado es a permanecer la misma situación, por la escasez de trigos del país.

Centeno

Como este grano venía sin demanda en los días pasados, ha declinado a la baja, y ésta se ha concretado a un real menos en el precio. Se ha vendido a 41,03 pesetas, con una escasa exportación de nuestra provincia.

Cebada

Es el grano que se ha mantenido firme durante la semana, con pocas ventas, pero consiguiendo los precios de 41,14 y 41,53 pesetas en clases del país. De fuera de la provincia no se conocen operaciones.

Algarrobas

Muy floja se ha manifestado la compra en estos ocho días, como síntoma del poco consumo, y, sin embargo, el precio se mantiene sostenido, a 71 reales fanega de 94 libras, equivalente a 41,05 pesetas los 100 kilos, sobre Salamanca.

Harinas.

Respecto a este producto, tenemos que hacer constar las mismas manifestaciones de las semanas anteriores. Sigue la escasez de harinas en nuestras fábricas; persiste la poca demanda y se sostienen los precios, cotizándose la extra a 68 pesetas; la panadera primera, a 64,50, y la segunda, a 64, todo con saco comprendido y sobre vagones origen.

Salvados.

Las plazas consumidoras nos demandan poco, y sigue habiendo pocas disponibilidades, por sostenerse el consumo regional; se cotizan, la harinilla, a 30 pesetas; el salvado hoja, a igual precio, y el menudillo, a 28, sobre estación origen.

Platería, Orfebrería, Artículos para regalo de boda.—RELOJERIA PAULINO, Plaza Mayor, 19. Joyería, Platería, Optica

¡EL MEJOR CALLICIDA!
BALSAMO ORIENTAL
Curativo radical de los sabañones, verrugas, callos, ojos de gallo y durezas de los pies.
De venta en Farmacias y Droguerías.-Representante para Salamanca, Manuel E. Egido, Avenida Rodríguez Sampedro, 8.

DE LA AUDIENCIA

Nuevo procurador.

Ante el tribunal y con asistencia de gran número de compañeros y amigos, prestó ayer el oportuno juramento y se posesionó del cargo de procurador de los tribunales, el que hasta hace poco tiempo ha sido competente secretario durante muchos años del Juzgado municipal de Guijuelo, nuestro antiguo y buen amigo don Fernando Sánchez y Sánchez, al que sincera y efusivamente felicitamos, como lo hicieron todos los concurrentes, a los que obsequió con cigarros habanos.

Deseamos al amigo Fernando que en el ejercicio del cargo de procurador tenga muchos asuntos y grandes prosperidades, pues a ello es acreedor por sus excelentes condiciones de competencia y afabilidad de carácter, a cuyas circunstancias sin duda era debido el prestigio y consideraciones de que gozaba en Guijuelo y toda aquella comarca.

Señalamientos para la semana.

Día 19.—Causa del Juzgado de la capital, por delito de corrupción de menores, contra Avelina Beato. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James y defensor señor Martín Díez, con el procurador señor Ortega.

—Otra del Juzgado de Béjar, por desacato, contra José Rodríguez. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James y defensor seor Arias, con el procurador señor González.

Día 20.—Otra del Juzgado de Salamanca, por estafa, contra Argimiro R. Angoso. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James y defensor señor Cimas, con el procurador señor Santos Franco.

Día 21.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Fermín González. Ponente, señor Salas; fiscal, señor González y defensor señor Riesco, con el procurador señor González.

Día 22.—Y otra del Juzgado de Sequeros, por atentado, contra Santiago Muñoz. Ponente, señor Salas; fiscal, señor González y defensor señor Díez Jarque, con el procurador señor Lunar.

Del resultado de los juicios orales informaremos.

Muerte de un Magistrado.

A última hora de la tarde de ayer nos enteramos que el Magistrado de esta Audiencia, don Joaquín de Domingo y Berástegui, había fallecido.

La noticia nos sorprendió, porque el señor Domingo hace muy pocos días que había faltado a formar parte del tribunal e ignorábamos que la enfermedad que le aquejaba pudiera ocasionarle la muerte.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

EL LICDO. SALVADERA

HABLANDO CON DON EUGENIO FERNANDEZ

LA SANIDAD EN LOS PUEBLOS DE LA ARMUÑA

En nuestra visita a La Vellés, juzgamos muy oportuno, dada la autoridad de su cargo en materia sanitario-pecuaria, hablar con el culto Inspector Veterinario titular, don Eugenio Fernández, y he aquí las manifestaciones que tuvo la atención de hacernos:

"Por la prensa profesional y la profana, el público y los profesionales nos enteramos con bastante frecuencia de las muchas intoxicaciones y envenenamientos que se registran por el consumo de alimentos y bebidas en malas condiciones de salubridad.

Don Eugenio Fernández.
Inspector-Veterinario

Muchas y muy beneficiosas son las reformas que en el orden sanitario se están llevando a efecto en los municipios, gracias al apoyo resuelto y atención preferente que dedica a estos servicios el actual Gobierno, muy particularmente el señor Martínez Anido, para su obra nuestro apoyo decidido, nuestra adhesión entusiasta.

La actuación oscurecida y silenciosa del Inspector de Abastos, señor Hernández, en los servicios de inspección veterinaria en los pueblos rurales, es muy estimable, porque no es poco que una función de policía actúe de cuando en vez en colaboración con los técnicos, sobre los industriales de mala fe, contra los mercaderes sin escrúpulos y sin conciencia, que comercian y especulan sin freno moral alguno, poniendo en grave peligro la salud y la vida del público consumidor.

Es muy particularmente necesario que los Ayuntamientos de los pueblos de la Armuña se percaten de la necesidad urgente de organizar los servicios de inspección y reconocimiento de sustancias alimenticias (carnes, pescado y leches), con todas las garantías técnicas que son obligadas, con todos los elementos indispensables que exije vuestra vida y vuestra salud, pues al fin habéis de convenceros que los servicios de inspección bromatológica están reglamentados, y prestando decidida colaboración, simplificáis la labor del técnico, le estimuláis en el trabajo, supuesto que los servicios son tan amplios como importantes.

La inspección bromatológica requiere, como fundamental condición, la centralización de las matanzas en el matadero, se impone; hecho el sacrificio de los animales, la vigilancia es más estrecha y detallada, en las diferentes fases de preparación. En cambio, la experiencia nos enseña que en aquellos pueblos que se hacen las matanzas libres, el matute es muy frecuente; tan frecuente como las epidemias de triquinosis, carbunco, tuberculosis, etc.

Por tanto, contra la centralización de estos servicios de matanza y la organización adecuada para la venta de todos los alimentos sometidos a reconocimiento, sólo protestan gentes que viven al margen de la ley y con mucha frecuencia dán que hacer a la justicia.

En los pueblos de escaso vecindario, como ocurre en la mayoría de los de la Armuña, creo que todos viven a tono con la vigente legislación, tienen matadero, material de laboratorio y personal apto, en consecuencia, hecho el reconocimiento, se desecha lo nocivo, autorizándose para la venta lo sano; parecerá, a primera vista, que la autoridad quedó satisfecha creyendo tener atendido este servicio, el público consumidor confiado, y el técnico tranquilo, y no es así, ni mucho menos.

Al salir las carnes del matadero, se llevan al despacho del carnicero, que unas veces es el propio dormitorio de las personas, otras el zaguán o portalillo de su vivienda, donde el polvo, los insectos y parásitos abundan, las fermentaciones del establo, que suele estar próximo, amén de pasarse cuatro días por lo menos para terminar de hacer la venta. Pero con todos estos inconvenientes y peligros, los tiene aún mayores la venta ambulante, la cual se hace en su propia cabalgadura, en aguaderas y otros accesorios, en nada recomendables, en tiempo de calor, por el polvo, los insectos, el sudor, manipulaciones del comprador y vendedor, el barro y abundantes aguas de invierno. Procede, en su virtud, cambiar el régimen de abasto y venta de carnes en los pueblos de la Armuña, muy particularmente en el aspecto higiénico-sanitario, el trasporte es primitivo y de funestos resultados, el tiempo que se tarda en despachar puede ejercer decisiva influencia, siendo las carnes un producto fácilmente alterable, y lo que fué al salir del matadero alimento reparador, se trasforma en veneno que mata; por tanto, yo me dirijo a las autoridades ejecutivas y sanitarias superiores, para que con su competencia y diligencia reconocida, den acertadas disposiciones enderezadas al mayor servicio de la sanidad pública.

Una solución factible, con buena voluntad por parte de todos, consiste, en mi opinión, en la agrupación de diez o quince pueblos con un sólo matadero, laboratorio y administración única reglamentada, tres o cuatro carniceros en sociedad para la explotación del negocio, una camioneta para el trasporte y venta de las carnes. El proyecto, como veis, nada tiene de intrincado; es hacedero. Ya se que se me argüirá que ni los Ayuntamientos quieren las agrupaciones, ni los carniceros se caracterizan por el mejor espíritu de asociación y cooperativismo. Queda otro recurso, quizá decisivo, que los pueblos se pronuncien en asambleas y reuniones, y siendo sus opiniones favorables, como yo creo, el triunfo es decisivo y la salud pública con ello habrá salido ganando."

Agradecidísimos a la declaraciones del competente Inspector-Veterinario, señor Fernández, estrechamos su mano, felicitándole por su labor.

SALMANTICO

NOTICIAS

Por un decreto de la Presidencia, se autoriza a los contratistas de obras dependientes directa o indirectamente del Estado para emplear en las obras cemento de origen extranjero durante el plazo máximo de un año y con sujeción a las prescripciones que se indican en dicha disposición.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido autorizada la construcción de un edificio destinado a Colegio de hijos de funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Gobernación. En la "Gaceta" de ayer se publica la disposición correspondiente anunciando el concurso para las obras del indicado Colegio, que se ha de construir en la posesión de Vista Alegre, sita en Carabancnel Bajo.

"Macaco". — ¡Sensacional! ¡Estupendo! ¡Maravilloso! ¡Sorprendente! ¡Insospechado! ¡Nadie lo esperaba! ¿No sabéis a qué nos referimos? Pues casi nada: que en el número próximo del periódico de los niños ha surgido una interesantísima figura: la de "Macaquete", hermano menor de "Macaco". Y ya veréis de aquí en adelante todo lo que les pasa a los dos. Si "Macaco" es simpático, "Macaquete" no le va a la zaga; y gracioso... es un rato largo gracioso, que dicen los castizos de Chamberí.

¡Macaquistas, saludad a vuestro nuevo amigo con las palabras de ritual! ¡Salve, "Macaquete"!

"Gutiérrez".—¡Ya era hora! A don Juan Gutiérrez y Gutiérrez, ilustre jefe del Negociado de Incobrables, se le ha hecho, al fin, justicia. Un sillón de la Academia será ocupado, desde hoy, por el hombre genial, honra del periodismo español. Veremos cómo le sienta el asiento.

Los detalles de un fausto acontecimiento se publican en este número del popular semanario, que vale, como siempre, treinta céntimos.

Hoy, domingo, corresponde hacer el servicio de guardia a las siguientes farmacias locales:

Señora viuda de Urbina, Plaza Mayor, número 9; don Manuel Recio, Doctor Riesco, 60, y don Manuel Prieto, Arrabal del Puente.

Nota.—Estas farmacias estarán de servicio hasta mañana, a las ocho y media, y desde las nueve de de la noche, hasta la misma hora,, los demás días de la semana, siendo necesario, para el despacho de la noche, llamar al sereno y llevar receta.

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

MEDICAL (BUCLÉ)
Trajes interiores de lana
CONTRA EL FRIO
Y EL REUMA
Venta exclusiva:
V.da DE TOMAS ALONSO
PLAZA MAYOR, 40 Y 41
SALAMANCA

ESTREÑIMIENTO
El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico

VERDADEROS
GRANOS DE SALUD del Dr FRANCK
DE VENTA EN TODAS FARMACIAS
A. TRONCIN & J. HUMBERT, 59, Rue Notre, PARIS

ARRIENDO DEHESA
Pastos y labor, 900 fanegas, 300 roturadas, resto fácil desmonte, abundante abrevadero. Detalles: Honorio Calvillo, Corral de Calatrava (Ciudad Real).
8-a-4

EXTRAVIO.—Se ha extraviado un eral, pelo negro, hierro, asa caldera y cruz, con el número 11 en el costillar derecho. La persona que sepa su paradero, puede avisar a don Julián Escudero, en Cortos de la Sierra.
6-6

SERAFIN GIL
MEDICO DENTISTA
Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda.
d.

DR. PEÑA
Enfermedades urinarias.
De once a una y de tres a nueve.
Doctor Riesco, 32, principal. d.

PIEL Y VENEREOLOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términus). Consulta de once a una y de siete a nueve.
Análisis serológicos de la especialidad.
ml. y d.

Florindo Conde
Especialista de GARGANTA, NARIZ y OIDOS.—CIRUGIA GENERAL
Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo 13 y 15. d.

DOCTOR JOSE
Méndez y Pérez
PIEL — SIFILIS — URINARIAS
Diatermia. — Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. — Cáustica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal.
ml. r. y d.

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario Antivenéreo.
Enfermedades de la piel y sexuales.
Pan y Carbón, 2. -a-

EL DOCTOR
DIEZ RODRIGUEZ
tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico
Villa María Teresa
Teléfono, 254.

DOMINGO, 18
Exposición nuevos modelos precios rebajados, en relojería, óptica y cuadros repujados.
A. FERREIRA
Doctor Riesco, número 10.
1-1

TEATRO MODERNO
Hoy, domingo, 18 de Noviembre 1928
Tres grandes secciones de cine
A las cuatro y cuarto, tarde
A las seis y media, vermouth
A las diez y cuarto, noche.
Programa magistral.
Sinfonía.
EL LIBERTINO
Formidable creación del famoso actor REGINALD DENNY
Amorosos desvelos
Una part. Risa continua.

NOVELES
A las escritoras y escritores nuevos que quieran darse a conocer y popularizar su firma en España, les interesa conocer lo que es:
COLABORACION
Verdadero portavoz de los valores nuevos, que ofrece magníficas ocasiones para triunfar en la Literatura.
Escribid a COLABORACION
MADERA 10 (antgº.) 1.º izqª. MADRID (España).

HERNIA
Herniados: Pueden poner termino a sus padecimientos con la aplicacion de los renombrados Aparatos "Tropical" que son impermeables al agua y al sudor, lavables, fuertes y duraderos, adaptados por millares de herniados desesperados, realizan cada dia prodigios, y procuran a todos los que los adoptan la seguridad, la salud, la perfecta y absoluta contención y la disminución progresiva de todas las Hernias, hemos tenido exito en casos que otros han fallado, prueben nuestro metodo que les dará entera satisfacción.
Aparatos Ortopédicos
Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Paralisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis. Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS
Fuera todas molestias para oir, que producen ruidos, umbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de os oidos por los famosos aparatos especiales de ir. Arce que gradúa y adapta a cada caso de sordera l aparato adecuado que hace oir en el acto a todos os sordos.
ADVERTENCIA: Vista la afluencia de clientes, es rudente no esperar a última hora.
Un eminente colaborador del Sr. ARCE recibirá en las siguientes poblaciones:
Avila: Hotel Inglés, miércoles 21 Noviembre.
Peñaranda: Hotel Universal, jueves 22.
SALAMANCA: Hotel Comercio, viernes 23 Noviembre.
Guijuelo: Fonda España, sábado 24.
Ledesma: Fonda del Estanco, lunes 26.
Ciudad Rodrigo: Hotel "El Salmantino", martes 27 Noviembre.
Alba de Tormes: Fonda Merás, miércoles 28.
Béjar: Fonda España, jueves 29.
Hervás: Fonda de la Viuda, viernes 30.
Plasencia: Hotel Eloy, sábado 1 Diciembre.
ARCE.—A. el Sabio, 7.—ALICANTE

SE VENDEN DOS CASAS.—Una en la calle del Doctor Riesco, números 82 al 86, y otra en la calle de Corrales de Monroy, número 29, colindantes entre sí. Para informes y tratar, con su dueño, en la Avenida de Canals, 37.
6-a-4

CONFERENCIAS TELEFONICAS

NOTICIAS DEL DIA

EL NUEVO DIRECTOR DE MARRUECOS

Madrid.—Hoy se ha posesionado de su cargo de director general de Marruecos y Colonias, don Diego Saavedra.

Le dió posesión el jefe de sección, señor Rodríguez de las Bárcenas.

Seguidamente se facilitó una nota oficiosa, que dice: "Al posesionarse de la Dirección general de Marruecos el ministro plenipotenciario de primera clase don Diego Saavedra y Magdalena, ha dirigido la palabra a sus subordinados, participándoles la satisfacción que le produce llegar a este cargo para continuar la acertada labor del conde de Jordana, actual alto comisario de España en Marruecos.

EL CAPITAN IIGLESIAS

Madrid.—Procedente del Ferrol, llegó hoy a esta corte el capitán Iglesias.

Se sospecha que el viaje está relacionado con el próximo vuelo trasatlantico que, en unión del capitán Jiménez, se propone realizar en el "Jesús del Gran Poder".

LOS SINDICATOS OBREROS CATOLICOS

Madrid.—A las nueve de la mañana celebro la última sesión el IV Congreso de la Confederación de Sindicatos Católicos.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Cierre absoluto de los establecimientos de comestibles el domingo.

Petición de los mineros católicos de auxilio para el paro forzoso y retiro obligatorio.

Que se suprima el régimen de indemnizaciones y se implante el de pensiones vitalicias para los casos de invalidez o de muerte por accidente.

Petición de los Sindicatos Católicos de Avila sobre fusión de todos los Sindicatos con las juventudes católicas.

Petición del Sindicato de Fontiveros para que se fomente la creación de Sindicatos en el campo.

Propaganda para el establecimiento de Sindicatos.

Una comisión se entrevistó después con el cardenal primado y éste les alentó para que sigan sus trabajos dentro de las doctrina confesionalista.

EL DIRECTOR DE CARABINEROS

Madrid.—En el expreso de Andalucía llegó el general Vallejo y Vila, nuevo director general de Carabineros.

Fué recibido en la estación por el general Fontán y otras personalidades.

El general Vallejo tomará posesión de su cargo el próximo lunes.

SEIS PROCESADOS POR EL ULTIMO COMPLOT

Madrid.—Se ha comunicado a seis de los detenidos por el último complot el auto de procesamiento y prisión decretado por el juez especial que instruye el sumario.

ENTREGA DE DIPLOMAS

Madrid.—A las once de la mañana de hoy, domingo, y en la escuela superior de Guerra, se celebrará el solemne acto de la entrega de los diplomas a los nuevos oficiales diplomados del Cuerpo de Estado Mayor.

Al acto asistirá el ministro del Ejército, general Ardanaz.

A PUNTO DE OCURRIR UNA CATASTROFE

Madrid. — La Guardia civil del puesto de Cabanillas, comunica a la Dirección general de Seguridad, que en los Almacenes de La Machadora, propiedad de la casa Ormaeche, contratista de los trabajos que se efectúan en la carretera de Madrid a Francia, ha estado a punto de ocurrir una catástrofe.

En dichos almacenes, instalados en el kilómetro 59 del término de Cabrera, se declaró un violento incendio, que causó extraordinaria alarma, por guardarse en dichos almacenes grandes cantidades de dinamita y gasolina.

De haber prendido el fuego en la dinamita y gasolina, la catástrofe hubiera revestido gravísimos caracteres.

Con gran actividad y arrojo, se pudo evitar la explosión.

Las pérdidas sufridas son considerables.

EL VUELO SEVILLA- BUENOS AIRES

Madrid.—Está siendo objeto de detenido estudio, el proyecto de vuelo Sevilla-Buenos Aires, presentado por los capitanes Jiménez e Iglesias.

Como ya hemos dicho, es propósito de dichos aviadores militares españoles, realizar el vuelo en dos etapas. Como propósito secundario, llevan el de establecer en la primera etapa, una marca de distancia superior a la que realizaron los aviadores italianos, Ferrari y Delprete.

Para llevar a cabo este propósito, se necesita, en primer término, aumentar la carga del avión "Jesús del Gran Poder", en 500 kilos.

Además de conseguir esto, se precisa, para superar dicha marca, vientos favorables durante el vuelo.

Por estas circunstancias, los capitanes Jiménez e Iglesias, no establecen, como propósito primordial, el de batir el record de distancia, sino el de realizar el vuelo Sevilla-Buenos Aires en dos etapas.

También se precisa de una pista dura, que se construirá en Tablada, y que tendrá una extensión de 600 metros de longitud por 50 a 70 de anchura, y cuyo coste se calcula en 300.000 pesetas.

UN OBSEQUIO

Madrid.—En el despacho del Interventor de la región, general señor Sánchez Casanova, le ha sido entregada al nuevo interventor del Ejército, general Fernández Villamil, la faja que le regala el cuerpo de Intervención.

RECOMPENSAS MILITARES

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha despachado hoy recompensas militares a favor de don Claudio Temprano, don Ramiro San Román, don Ramón María Narváez, don Antonio Cantos, don Emilio Carretero, don Manuel García, don Juan Manuel Varea y don Perfecto Valdés.

También despachó otros expedientes de recompensas por servicios prestados en campaña a varios jefes y oficiales.

LOS AGENTES DE ADUANAS

Madrid.—En la última reunión celebrada por la Asamblea de agentes de Aduanas, se trató de la formación de tribunales de honor y se discutió con detenimiento el asunto relacionado con las certificaciones de origen de las mercancías, considerándolo como cuestión vital para el comercio de importación.

EN HONOR DE LOS HUESPEDES FRANCESES

Madrid.—Con motivo de la próxima llegada a esta corte de los académicos y profesores franceses que han de asistir a la inauguración de la Casa de Velázquez, el rector de la Universidad, don Luis Bermejo, con el claustro de profesores ha acordado tributarle un cordial homenaje.

El homenaje consistirá en una recepción que se celebrará en el Paraninfo y un vino de honor.

Estos actos se verificarán el día 22.

LA COMISION DE ARANCELES

Madrid.—A las siete y media de la tarde se dió por terminada la sesión que celebraba la Sección de Aranceles, por tener que marchar a Barcelona, los delegados catalanes.

Se estudió la clase novena, cáñamo en rama y lino en rama, yute y pita.

El cáñamo en rama se elevan sus derechos de 8 a 12.

El martes continuará su estudio la comisión, comenzando por la partida 1.990.

EL REY EN CACERES

Cáceres.—Llegó Su Majestad el Rey acompañado del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, del jefe del cuarto militar del Monarca, don Dámaso Berenguer; del duque de Miranda y de otras personalidades que componen el séquito.

El Monarca fué recibido por las autoridades, los niños de las escuelas y el vecindario.

A su entrada en la población, el Rey se dirigió a la iglesia de Santa María, donde se cantó un "Te Deum".

Después marchó al cuartel de la infanta Isabel, donde fué obsequiado.

A continuación visitó la parte antigua de la ciudad y marchó a ver el nuevo puente sobre el Tajo, a 30 kilómetros de Cáceres.

Al regresar a la capital, don Alfonso fué obsequiado con un vino de honor en la Diputación provincial.

A las seis de la tarde el Rey regresó a Guadalperal, desde donde marchará a Puente del Cardenal, tomando el te en el castillo de Monfraga, propiedad del conde de Trespalacios.

GENERAL ENFERMO

Valencia.—Se encuentra gravemente enfermo, a consecuencia de una bronconeumonia, el capitán general de Zaragoza, don Juan García Trejo.

BANDA DE LADRONES, COPADA

Valencia.—Por algunos pueblos de la provincia merodeaba una banda de ladrones que se dedicaba a asaltar las iglesias.

La Guardia civil sostuvo un tiroteo con los ladrones, consiguiendo copar la banda.

Tres de los malhechores están heridos.

Habían intentado asaltar la iglesia de Almusacer, evitándolo el sacristán, que subió a la torre y comenzó a tocar las campanas a rebato.

UN DETENIDO

Valencia.—La policía ha detenido a Manuel Donat, sujeto de pésimos antecedentes, a quien se cree complicado en el robo de la Caja de caudales del Ayuntamiento de Catarroja.

Al ser detenido se le ocuparon 500 pesetas, cuya procedencia no supo justificar.

UN NAUFRAGIO Y CINCO AHOGADOS

Avilés.—Durante la última madrugada naufragó el vaporcito "Carlos Centeira".

La tripulación la componían cuatro marineros y el patrón.

Los cinco perecieron ahogados.

Las olas han arrojado a la playa un cadáver, suponiéndose que sea el del patrón del barco perdido.

EL CULTIVO DEL GUSANO DE SEDA

Madrid.—Una nota facilitada en el ministerio de Economía Nacional, dice que por ser necesaria la adquisición de un número de moreras para el cultivo del gusano de seda, la Comisaría ha decidido adquirir a productores españoles moreras de 1,70 a 1,80 metros de altas, hasta la cruz, para no tener que recurrir a casas extranjeras, con perjuicio de la economía nacional.

Añade la nota que esta determinación se adopta para una notable reducción de precios.

EL ACTO EN HONOR DEL GENERAL GODED

Madrid.—Como ayer dijimos, esta mañana, en el ministerio del Ejército, se celebró el acto de la entrega al general Goded del sable de honor que por su brillante actuación en Marruecos le regala el Cuerpo de Estado Mayor.

Presidió el ministro del Ejército, general Ardanaz, hallándose presentes todos los generales, jefes y oficiales de Estado Mayor.

El general Sanz ofreció el sable al general Goded, quien agradeció profundamente el regalo.

El ministro del Ejército se asoció al homenaje al general Goded, por sus merecimientos y su brillante hoja de servicios.

El sable regalado al general Goded lleva el escudo de España en brillantes y grabadas en la hoja las fechas en que, por méritos en campaña, ascendió a coronel y a general.

EL NUEVO MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Hoy ha quedado instalado en el nuevo edificio de la calle de Alcalá el ministerio de Instrucción Pública.

Desde mañana, lunes, el ministro señor Callejo tendrá ya su despacho en dicho edificio.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

CAUSA POR DELITO DE CONTRABANDO

Bilbao. — En el cuartel de San Francisco, se celebró esta mañana un consejo de Guerra contra los carabineros Antonio Vera y José Milán, acusados del delito de contrabando.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados, la pena de cuatro años.

CHOQUE DE UN MERCANCIAS. LOS HERIDOS

Huelva.—En la estación de Peperina, de la línea de Zafra a Huelva, chocaron dos trenes de mercancías.

El guardafreno, Cirilo Adame, resultó gravemente herido.

El material ferroviario también experimentó grandes destrozos.

Por esta circunstancia, la circulación ferroviaria quedó interrumpida durante varias horas.

MUERTE DE UN RADIOTELEGRAFISTA

Palma de Mallorca.—Esta mañana ha tenido un desgraciado desenlace a consecuencia del accidente que sufrió el radiotelegrafista del avión correo Toulousse-Rabat, que como recordarán nuestros lectores, el jueves último, por una avería en el motor, cayó sobre una casa de esta capital.

Los demás heridos mejoran dentro de la gravedad.

CRUCERO HOLANDES

Cádiz. — Ha fondeado en este puerto el crucero holandés "Emberck", que está haciendo un viaje de instrucción.

El cónsul de aquel país, subió a bordo a cumplimentar al comandante del crucero.

Se preparan algunos agasajos en obsequio a los marinos holandeses.

RIÑA POR UNA PITILLERA.—OBRERO MUERTO

Valencia.—Los obreros Manuel Villar y José Méndez, encontrándose trabajando en una finca del pueblo del Casal, uno de ellos se encontró una pitillera, dando lugar ésto a una discusión muy acalorada entre los dos trabajadores.

José dió tan fuerte garrotazo en la cabeza a su contrario, que murió instantáneamente.

UNA IMPRUDENCIA.—MADRE Y HERMANAS HERIDAS DE GRAVEDAD

Zaragoza.—Comunican del pueblo de Sastage, que el niño de diez años de edad, llamado Octavio Domínguez, se levantó de la cama, y cogiendo una escopeta de su padre, la cargó.

Después, se marchó a la cocina, donde se encontraba su madre, con un hijo en brazos de corta edad.

El niño Octavio, descargó la escopeta, hiriendo gravemente a su hermanito y a su marde.

CAUSA CONTRA UN ALCALDE Y UN SECRETARIO

Barcelona.—El lunes próximo, se verá en esta Audiencia, la causa por falsedad en documento público, contra Miguel Villalta y Francisco Zacarías, alcalde y secretario, respectivamente, del pueblo de Castellar del Mar.

El ministerio público, en su escrito de conclusiones provisionales, solicita para cada uno de los encartados en este asunto, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

DECLARACIONES DE VICENTE PIERA

Barcelona.—El jugador de fútbol Vicente Piera, ha hecho a los periodistas interesantes declaraciones sobre la crisis del Barcelona.

Refiriéndose al campeonato de España, ha dicho que el campeonato regional se va al Barcelona, pero que el de España volverá a ellos otra vez, con la particularidad de que este equipo está formado por viejos que se encuentran ahora descansando.

MARCHA EL HIDRO ITALIANO

Barcelona.—A las diez y media de la mañana, y con un tiempo espléndido, ha marchado a Génova el avión italiano "1-Rene", que fué el que llegó a Barcelona, inaugurando el servicio aéreo Roma-Barcelona.

INCENDIO DE UNA PERFUMERIA

Barcelona.—Esta mañana se registró un voraz incendio en una perfumería establecida en la calle del Carmen.

Aunque el servicio de incendios trabajó activamente, no pudo evitar que el fuego destruyese completamente la perfumería.

Se calculan las pérdidas en más de 25.000 pesetas.

NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Sevilla.—En la sesión plenaria celebrada por la Diputación provincial esta mañana, fué nombrado vicepresidente de la Corporación, don Rafael Camacho.

También se acordó autorizar al presidente para que ultime con el Banco de Crédito Local, el servicio de obtención de un empréstito de once millones de pesetas, que la Diputación provincial destinará íntegramente a la construcción de caminos vecinales.

A BENEFICIO DE RAFAEL GOMEZ (EL GALLO)

Sevilla.—Un periódico local dice que una compañía española que actúa en Buenos Aires, organizó un festival a beneficio de Rafael Gómez (El Gallo), obteniendo un producto de 11.000 pesos.

Esta cantidad la ha invertido El Gallo en la adquisición de una sortija de ónix con un magnífico ópalo que perteneció al maharajá de Kapurthala.

Ha dicho El Gallo que tiene el propósito de vender la sortija en triple cantidad cuando vaya a Lima.

EL GALLO, CONFITERO

Sevilla.—Añade el referido periódico que en Lima se dará a Rafael Gómez otro beneficio que supone producirá 100.000 pesos, con los cuales establecerá en aquella capital una confitería para la venta de turrón, yemas de San Leandro y otras golosinas típicas de España.

ROBO EN UNA DROGUERIA

Sevilla.—En una droguería de la calle de Miguel Carriero, penetraron unos ladrones, llevándose 700 pesetas en metálico y 500 en objetos de perfumería.

La policía todavía no ha podido capturar a los ladrones.

DETENCION DE UN DENTISTA

Alicante.—La policía gubernativa ha detenido a Sirvent Bernabeu, por dedicarse a la profesión de dentista sin poseer el título.

El detenido había realizado varias operaciones bucales, produciendo enfermedades en la boca a varios clientes.

RIÑA DE OBREROS.-UN HERIDO

Cartagena.—En la Rambla de Benipelas discutieron y riñeron los obreros Fernando Ros y Diego López.

La reyerta la produjo algunos asuntos del trabajo.

Fernando resultó herido de bastante gravedad en el cuello por un disparo de arma de fuego.

El agresor no ha sido detenido.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

COMISION FRANCESA A MARRUECOS

París.—El ministro de la Guerra ha decretado que pase a Marruecos una comisión, presidida por el general Targel, con objeto de estudiar detenidamente sobre el terreno las necesidades e instalación de los efectos militares franceses.

TEMPORAL EN EL LITORAL

París.—En el litoral del Canal de la Mancha, la Normandía, Bretaña y Norte de Francia, está descargando un imponente temporal, que causa grandes daños.

Hasta ahora no se tiene conocimiento de ningún siniestro.

LA VIOLENCIA DEL TEMPORAL EN INGLATERRA

Londres.—El temporal reinante se extiende con gran violencia en toda Inglaterra.

Por esa causa, están interrumpidas las comunicaciones con el continente.

Se registran numerosos accidentes y se sabe de los conocidos, que ha habido cinco muertos y más de cuarenta y cinco heridos.

En la costa, las embarcaciones de salvamento redoblan su actividad para acudir en socorro de los barcos que se encuentran en peligro.

UN CAMION AL ESCALDA

Amberes.—El temporal que está descargando es violentísimo, y los daños son cuantiosos.

El huracán ha arrastrado y precipitado al Escalda un camión automóvil, que desapareció con todos sus ocupantes, cuyo número se desconoce.

DECRECE LA ERUPCION DEL ETNA

Roma.—La erupción del Etna está disminuyendo considerablemente.

Del observatorio, comunican que la apertura del nuevo cráter no reviste los caracteres gravísimos que se creyó en un principio.

En toda la comarca del Etna, comienza a renacer la tranquilidad.

INVENTO DE OTRO AUTOGIRO

Londres.—Los periódicos vuelven a anunciar que el ministro del Aire, está procediendo con gran actividad a la construcción, en la isla Wight, del nuevo aparato, original del ingeniero italiano, Isaceo, el cual es casi idéntico al inventado por el ingeniero español, señor Cierva.

Este autogiro se compone de un motor de 50 caballos emplazado en el fuselaje, y otros dos de 50 caballos cada uno, en las alas, y cada uno acciona sobre dos pequeñas hélices.

PRUEBAS DE UN APARATO SILENCIOSO

Berlín.—En el aérodromo de Tempelhof se han hecho las primeras pruebas de un aparato silencioso, para evitar el ruido de los motores.

El aparato ha sido inventado por un ingeniero noruego.

En las primeras pruebas se ha conseguido evitar el ruido de un motor que se había puesto en marcha.

Este funciona por refrigeración del aire y sin provocar relajamiento de potencia en el aparato.

Su valor es de 40 a 50 coronas y funciona con poco gasto.

Se cree que su utilización si se generaliza, se harán con estos aparatos grandes adelantos, ofreciendo también nuevas aplicaciones.

EL NUEVO MINISTERIO ANTE LA REINA MARIA

Bucarest.-La reina María, acompañada de su hija, la princesa Ileana, ha recibido al nuevo Gabinete, presidido por el señor Maniu, jefe del partido agrario rumano.

La reina María conversó extensamente con todos los miembros del Gobierno, hablando de la situación política creada con la subida al Poder del nuevo partido.

Demostró la reina tener un perfecto conocimiento de los problemas que interesan a la nación.

Los ministros salieron muy bien impresionados de Palacio y especialmente de la reina, que demostró en la conversación sus grandes dotes de gobernante.

LAS NUEVAS ALCALDESAS INGLESAS

Londres.—Se han publicado los resultados completos de las elecciones de alcaldes, verificadas recientemente en Inglaterra y Gales. El número de mujeres elegidas ha sido menor que el año pasado. En efecto, sólo han triunfado diez mujeres, mientras que en las elecciones anteriores triunfaron catorce.

EL IMPUESTO DE SOLTERIA EN ITALIA

Roma.—En el preámbulo de la ley que acaba de presentar al Senado aumentando en un 100 por 100 el impuesto sobre los solteros, Mussolini se lamenta de que hasta en la misma Italia el número de matrimonios tiende a disminuir, y esto, a pesar de las medidas sociales y morales adoptadas por el Gobierno. El preámbulo añade que no se espera que la citada disposición haga desistir a los solteros de su "estado de aislamiento". Todo lo que se puede hacer es obligarles a contribuir financieramente a la política demográfica del Gobierno.

Quedan exceptuados del impuesto únicamente los solteros declarados permanentemente inútiles para el trabajo y los asilados en Casas de Caridad o en hospitales.

EL VOTO A LAS MUJERES TURCAS

Constantinopla.—En los círculos políticos turcos se asegura que en breve se publicará un decreto concediendo a las mujeres el derecho al voto y a la elegibilidad.

LA SEDERIA ITALIANA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Roma.—En el domicilio de la Unión de Industriales y bajo los auspicios del Instituto Nacional de la Seda, tuvo lugar una reunión de fabricantes de sedas.

Se tomaron acuerdos en principio y se fijaron los criterios acerca de la participación de la industria italiana de la seda en la Exposición de Barcelona.

Presidía la reunión el comisario general del Gobierno en dicha Exposición, asistido por representantes del Instituto Nacional de Exportación, al cual ha sido conferida la organización de la participación industrial y agrícola de Italia en la Exposición de la capital catalana en 1929.

CONTRA LOS LIBERALES RUMANOS

Bucarest.—Julio Maniu, nuevo presidente del Consejo y "leader" del partido nacional campesino, declaró en una interviú que no consideraba a los liberales como una fracción política, sino como una organización parasitaria, que explotaba a Rumania a su propio provecho, con el único fin de garantizar sus propios privilegios, sometiendo al país a un régimen de terror, afortunadamente destruído por el advenimiento del partido nacional campesino.

DESPIDO DE 35.000 OBREROS

Hagen.—La Asociación Patronal de la Industria Siderúrgica ha despedido hasta el 30 de Noviembre a todos los obreros, cuyo número asciende a 35.000, por negarse a trabajar en las condiciones del contrato de salarios actualmente en vigor.

LA AERONAUTICA AMERICANA VA A SER REFORZADA

Wáshington.—La Aeronáutica americana ha publicado una exposición oficial de su política fundamental.

Dice que el desarrollo de esta arma auxiliar de la Marina se dividirá en dos clases: aviones pesados para efectuar largos reconocimientos y llevar bombas o torpedos aéreos y aviones ligeros de combate y caza.

La política del departamento de Marina prevé, además, la construcción de dos grandes dirigibles rígidos y de otros no rígidos, que se consideran necesarios para cumplir las necesidades de la Marina.

RIVERA

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Mañana, domingo, se inaugurará la temporada invernal de cine en el teatro Calderón.

El local ha sido reformado, y en la instalación de la máquina de proyección, se han acoplado aparatos de seguridad, para caso de incendiarse la película.

La cinta que se pasará mañana, se titula: "Todos somos hermanos", y consta de seis partes.

Para el próximo abono, anuncia la empresa "El correo del Zar", película de emoción e interés.

Ayer llegó a ésta el inteligente y activo empresario, don José Casanova.

Muchos éxitos de taquilla le deseamos al simpático amigo, puesto que los otros les damos por descontado.

—La simpática y benéfica asoción de señoritas del Niño Jesús, de la que componen la Junta directiva las bellas y cultas señoritas María A. Camisón, Irene Román y Manolita Gasco, han adquirido una magnífica manta de Antequera, ribeteada con seda y un valioso estuche, con cubierto de plata, que regala, según costumbre, por suerte entre los donantes de tan bella institución.

La manta está expuesta en uno de los escaparates de "El 15", centro de novedades, y el cubierto, en "El arco iris".

—Víctima de cruel y traidora enfermedad, sufrida con cristiana resignación, ha dejado de existir hoy, la estimada señora doña Valentina Calviche de Martín, esposa de nuestro buen amigo, el comerciante, don Gregorio Martín.

Su muerte ha causado, en Peñaranda y su partido, general sentimiento, no sólo por las muchas amistades con que cuenta la familia, sino también por sus dotes de bondad y sencillez, que atesoraba la finada, persona de estimable reputación.

Su esposo, don Gregorio Martín, prestigioso comerciante peñarandino; sus hijos, doña María Luisa, Francisco, Mariano, Florencia y Encarnación; su hijo político, don Manuel Alberto, cajero del Banco Central; sus nietos, Pepita y Valentina; su hermano, don Pedro (ausente); sus hermanos políticos, don Juan Antonio Martín y doña María Martín; y la demás familia, saben que participamos sinceramente de su dolor, por tan irreparable pérdida.

—Se encuentra pasando unos días en Peñaranda, el activo representante de la Casa de artículos de propaganda, don Luis Hernández, querido amigo nuestro.

—En Collado de Contreras (Avila), se ha celebrado hoy, sábado, en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de aquella población, el enlace matrimonial del inteligente y joven agricultor, don Rafael Paradinas López, hijo de los estimados propietarios de aquel pueblo, don Antonio Paradinas y doña Prisca López, con la distinguida señorita Efigenia Martín Gutiérrez, hija de los señores don Eustoquio y Albina, del mismo lugar.

Fueron padrinos, el abuelo materno del novio, don Toribio López, y la apreciable señora doña Dionisia López, tía del novio.

Terminado el acto religioso, fueron obsequiados los asistentes y las familias, con un suculento banquete en la casa señorial de los padres del novio, Paradinas-López, que se compuso del siguiente menú:

Paella casera; merluza rebozada dos salsas; capones y pollos con tomate; tostón asado estilo Peñaranda; tarta; flán, natillas, fruta y queso; vinos: tinto y blanco, de la bodega de la casa; café, habanos y licores.

Por la noche, volvieron a reunirse en fraternal banquete, tan suculento como la comida.

Deseamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel, enviándoles nuestra enhorabuena.

—Para referida villa de Collado, marcharon nuestros fraternales amigos, don Apolinar Hernández, su esposa, doña Daniela Paradinas, y sus encantadores hijos, Pepita, Antonio y Mariano.

—El mercado del jueves estuvo animadito, sobre todo en los comercios y en ferial.

He aquí los precios de granos y ganado que rigieron:

Cebada, 10,50 pesetas fanega; algarrobas, 16; guisantes, 17,75 y a 17,50.

Cebado, a 27,50 pesetas arroba; cerdos de seis meses, de 70 a 60; ídem al destete, de 23 a 17.

Caballos, de 850 a 375 pesetas; mulas, de 1.025 a 400; asnos, de 275 a 45.

DUEÑAS

SE VENDE.—En la dehesa de Garcigrande, jurisdicción de Alaraz, vendo una vaca parida de un mes, con becerra (o sin ella), puro holandesa, primer parto, dando ocho azumbres de leche. Para tratar, en dicha dehesa, con Juan Martín.

4-1

HERNIADO

No olvide usted que seguir el **Método C. A. BOER** es asegurarse contra la **estrangulación herniaria** y es el medio más **eficaz** para combatir la **HERNIA**. Los **Aparatos C. A. BOER triunfan** donde todos los sistemas han fracasado.

En cartas, como las que siguen, lo afirman y pregonan miles de personas que **deben la salud** a los renombrados **Aparatos C. A. BOER,** los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las **HERNIAS:** Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

Santiago de la Puebla, 9 de Agosto de 1928. **Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.** Muy Sr. mío: Desde que uso los **Aparatos C. A. BOER,** han desaparecido los dolores que me causaba mi hernia; estoy perfectamente bien ahora y apto para todas mis labores, que cumplo sin molestia alguna. Recomiendo siempre su valioso método a cuantos herniados conozco por lo agradecido que le estoy. Disponga como guste de s. s., **Manuel Castilla Hernández,** en SANTIAGO DE LA PUEBLA (provincia Salamanca).

Santa María de Barbará, el 14 de Octubre. **Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.** Muy señor mío y amigo de mi más distinguida consideración: Con suma satisfacción le comunico y desearía hiciera usted público, el muy notable y halagador resultado que debo al **Método C. A. BOER.** No ceso de dar gracias a Dios por la **curación absoluta y rapidísima** de mi hernia, ya antigua, la cual, irreductible, me ponía en grave peligro. Sinceramente alabo sus maravillosos aparatos y muy agradecido me ofrezco afmo. en Cristo, amigo y capellán, que estrecha su mano, **José Durán Carbonell,** Pbro. de SANTA MARIA DE BARBARA (Barcelona).

Si anhela usted su bienestar, adopte sin demora el **Método C. A. BOER,** que ofrece al **HERNIADO** más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga la **máxima seguridad.** Visite hoy mismo al afamado ortopédico en:

Madrid, miércoles 21 y jueves 22 Noviembre, **Hotel Inglés.**
Avila, viernes 30 Noviembre, **Hotel Inglés.**
SALAMANCA, sábado 1.º Diciembre, **HOTEL COMERCIO.**
Medina del Campo, domingo 2, **Fonda la Castellana.**
Zamora, lunes 3 Diciembre, **Hotel Suizo.**
C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60. **BARCELONA.**

DESDE BEJAR

Compañía de teatro.—Escasez de aguas.

El jueves hizo su presentación, en el teatro Cervantes, la compañía dramática que dirige el notable actor Juan Santacana.

Acaso por ser el primer día, la concurrencia fué poco numerosa, a pesar de que los precios de las localidades son bastante moderados.

Fué puesta en escena la conocida tragedia shakespeariana, "Hamlet", según la adaptación de Fernando de la Milla. El señor Santacana, que reúne excelentes condiciones de actor dramático, hizo un príncipe danés, aceptable, de acuerdo con la libérrima adaptación del refundidor; otros elementos estimables hay en la compañía, como se destacan algunos francamente mediocres.

Estas adaptaciones libres de obras cumbre, debieran de estar rigurosamente prohibidas, pues, aunque como en este caso, se haya procurado conservar el espíritu trágico que campea en la famosa obra y traerla a la escena española, ni esta es insensible a las bellezas literarias ni cabe, en lo que tres siglos han reconocido como bueno, el más ligero cercenamiento.

La tragicomedia, sin embargo, fué del gusto del público que aplaudió repetidamente a los artistas que continuarán su actuación con "Otelo", "El Bobo" y otras obras de su extenso repertorio.

—Desde hace varias semanas se ha restrigido notablemente el suministro de agua en las fuentes públicas. Ello es debido, según parece, a la sobras que se vienen efectuando en el castañar, que ciertamente van adelantadas y evitarán, en plazo breve, los trastornos derivados de la escasez de agua.

Pero algo peor que esto, que al fin es eventual, resulta la alarma que de vez en cuando se produce en el vecindario con no sabemos qué justificación; se ha dado en achacar al agua de las fuentes públicas la causa de determinadas enfermedades y urge esclarecer lo que en ello hubiera de cierto o de fantástico para que las autoridades tomen las medidas que estimen del caso.

Una de ellas se está poniendo en práctica: construcción de depósitos y conducción adecuados. Pero ello no es garantía completa ya que en el subsuelo de la población pudieran producirse contaminaciones que es necesario remediar o evitar con tanto interés y diligencia como exigen la salubridad y tranquilidad públicas.

A. GARCIA

SEÑORAS

Hoy, gran exposición de sombreros en la casa

INESTAL

ZAMORA, NUM. 38

OPOSICIONES DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

de segunda categoría. Se ha publicado la primera entrega de las

NUEVAS "CONTESTACIONES REUS"

al **programa modificado** que acaba de publicarse, redactadas por los señores **Barahona y Frías,** abogados, jefe y oficial del ministerio de la Gobernación.

Suscripción completa, 25 pesetas

La obra quedará terminada antes del 15 de Diciembre próximo

Formularios para el ejercicio práctico. 10 pesetas.

PREPARACION

en clases y por correspondencia, por nuestro competentísimo profesorado en materia municipal

Honorarios mensuales: 30 pesetas. Informes gratuítos sobre toda clase de oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Matrículas y clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Correspondencia: Apartado 12.250
MADRID

1-1

JUVENTUD PATRIOTICA SALMANTINA

La Asamblea de hoy.

Hoy, domingo, a las doce de la mañana y en su domicilio social (calle de Pérez Pujol, número 9, principal), celebrará su primera junta o asamblea general esta Agrupación, la cual promete verse muy concurrida dado el entusiasmo que hay entre todos los afiliados.

A dicha asamblea, que será presidida por don Mariano Arenillas, parece ser que se la dará cierto carácter de afirmación de la juventud en sus nobles ideales patrióticos, y usarán en ella de la palabra varios de los miebros que componen el Comité provincial de Juventud Patriótica de Salamanca.

CAPITULO DE BODAS

Ayer, como sábado, el encargado del Registro Civil, tuvo que recorrer numerosas parroquias, para dar cumplimiento a los requisitos, hechos oficialmente, por las parejas de "tortolitos", para contraer nupcias.

Especialmente por la mañana, de ayer, las comitivas de las respectivas bodas, recorrieron las calles, con gran alegría y sus correspondientes vivas.

Las bodas celebradas ayer, fueron las siguientes:

José Andrés Martín García, con Valentina Hernández Sánchez, en la Purísima Concepción, a las diez y cuarto de la mañana.

En la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, a las diez y media, contrajeron matrimonio, Leandro Barrera Ledesma, con Hortensia García Peña.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las once de la mañana, se celebró el enlace matrimonial de Ricardo Pérez Herrero, con Francisca Lozano.

Antonio Revilla Sánchez, contrajo matrimonio con Dominica Sánchez Pérez, en la parroquia de la Catedral (San Sebastián), a las once de la mañana.

En la iglesia de Sancti-Spíritus, a las once y cuarto, se verificó la boda de la señorita Vicenta Poveda Marcos, con el joven José Hernández Herrero.

A las once y cuarenta y cinco se celebró la ceremonia nupcial de Angel García García, con Catalina Marcos Polo, acto que tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún.

Los nuevos matrimonios obsequiaron a sus numerosos invitados con banquetes servidos por las cocinas de los cafés y fondas de la localidad, organizándose en la mayoría de las bodas animadísimos bailes, en los que reinó la mayor alegría.

Enhorabuena a todos.

SE VENDE un mostrador, cuatro metros de largo, estantería para almacén y una mesa propia para sastre, planchadora o modista. Informarán en García Barrado, 59, 2.º

-a-h-30-N.

VENDO CASA en 18.000 pesetas, cerca de la Puerta de Zamora. Informará, Hilario, carnicería, Pérez Pujol, número 4.

9-4

VENTA de cinco vacas y tres churras holandesas. También se cede en venta o renta, casa y establo. Informes, Cárcel Nueva, 15, Salamanca.

4-a-2

CHRYSLER

Presenta creaciones de estilo enteramente nuevo

EN EL CAMPO DE LOS COCHES DE LUJO

Los dos nuevos coches **CHRYSLER,** de seis cilindros, el "75" y el "65", de creación enteramente nueva, se han producido para inspirar a primera vista una admiración pública tal que eclipse cuanto haya aparecido en ocasiones anteriores.

CHRYSLER "65" Y "75"

EN EL CAMPO DE LOS COCHES DE PRECIO SUMAMENTE BAJO

El nuevo **PLYMOUTH,** construído a la manera de Chrysler, encierra méritos que parece poco menos que increíbles, en vista del precio a que se vende el coche.

CHRYSLER PLYMOUTH

Concesionario: RICARDO RUIZ BALLOTA

Exposición y venta: AZAFRANAL, 9, derecha.

CRONICAS FEMENINAS

EL OTOÑO SE VA

Quedan ya pocos días para que podamos lucir por última vez los vestiditos claros que tantos éxitos han alcanzado durante el verano. Los tejidos vaporosos, como el organdí y el limón, no se llevarán, como no sea en los puntos de temperatura suave. Los velos de algodón bordado pueden llevarse todavía, sobre todo los de color; los vestidos claros, si se quiere, pueden llevarse, pero cubiertos con chaquetas largas, que hagan el efecto de abrigos de verano; el vestido, al verse por la abrtura, será de un efecto muy "chic".

Lo más elegante en estos días, es llevar un vestido de lana en color claro, aunque sea blanco; algunos, a grandes rayas de colores, son de un "chic" especial y se confeccionan generalmente de hechura muy sencilla. Los trajes sastre, aunque muy claros, rara vez se hacen en blanco, a no ser que se adornen con piel; se prefieren los tonos grises, arena, y en tejidos peludos, y se podrán llevar con sombreros y calzados oscuros, por muy claros que sean los trajes.

También se llevarán vestidos de colores vivos, especialmente el "rouille", en toda su gama, desde el dorado de las hojas caídas, al tono cálido que todas conocemos. El rojo también ocupará el puesto que un poco dorado, que se ha convertido en un tono distinguido, que no conserva nada de las audacias de otros tiempos.

Para el baile, que requiere libertad de movimientos, es natural que conservemos los vestidos con vuelos. En la actualidad, las faldas se hacen con tules sobrepuestos, y los cuerpos muy justos, adornados con florecitas.

LEONOR DE OLOZAGA

PLANES Y PROPOSITOS DEL NUEVO PRESIDENTE DEL FOMENTO DE TURISMO

Por dimisión del duque de Santa Elena, ha sido nombrado para el cargo de presidente del Fomento de Turismo el Conde de Güell, el cual ha hecho públicas las siguientes interesantes manifestaciones.

La dotación para el turismo.

La labor está ya encauzada; pero el campo es tan vasto que lo que se tiene en ejecución, y lo que se pondrá en breve, es tarea para varios años.

La dotación anual de cinco millones de pesetas para el turismo, si se toma en concepto de inversión, es escasa; pero si se le da el carácter que debe tener, de auxilio estimulador, como garantía de interés para el levantamiento de empréstito, y otros análogos, ya no es tan poco.

Con cinco millones de pesetas, por ejemplo, se construye un solo hotel, pero si esos cinco millones se dedican a garantizar un empréstito, podrán obtenerse 100 millones, y con esta cifra el atractivo turístico de España puede cambiar por completo.

La base del turismo.

Las dos primeras cosas de que hay que preocuparse para que el turismo no sea cosa esporádica, sino consolidada, son las comunicaciones y los hoteles.

Todo espíritu imparcial tiene que convenir en que ha mejorado mucho España en los últimos años en el aspecto de las comunicaciones. Han aumentado los ferrocarriles, se ha incrementado el servicio, y las carreteras se hallan excelentemente cuidadas. Completar lo que falta en este orden es muy fácil.

Respecto a hoteles y paradores también se ha iniciado su construcción. Los hay en sitios de gran atracción turística; pero este aspecto sí precisa inversiones de capital, y hay algo en plan de próxima ejecución que aumentará el número de hoteles cómodos, bien situados, que sirvan de atracción al turista invitándole a acudir a las poblaciones para prolongar su permanencia en ellas.

La propaganda.—Nuestro tesoro artístico.

La propaganda es un factor esencial, mejor diré elemento indispensable, para el desarrollo del turismo. Sin propaganda no es posible el conocimiento y la divulgación de las bellezas naturales y artísticas de un país.

Esta propaganda ha de ejercitarse en el extranjero, de un modo activo, y para ello ha de ser un buen coadyuvante el Congreso Hotelero último, de éxito espléndido.

Un fin importantísimo al que he de encaminar mis esfuerzos como presidente del Patronato de Turismo es el de la "mise en valeur" del tesoro artístico nacional.

A mi juicio, este tesoro artístico se compone de dos partes: una, que mira al pasado; otra, que se refiere al presente.

Cuanto se refiere al tesoro artístico del pasado exige propagandas y exhibiciones de arte retrospectivo, con mejoramiento de algunos museos provinciales y creación quizás de otros.

Pero yo soy partidario de no descuidar el arte moderno, porque en el concepto que tengo del tesoro artístico nacional, el arte contemporáneo es también un factor que lo integra. Ese tesoro abarca a la par el pasado y el genio artístico de la raza que de continuo se reproduce y crea. Y juzgo esto de tanto más interés cuanto que en mi entender—sin que el amor nacional me ciegue—España marcha hoy a la cabeza de todos los países por su inspiración artística de continuo renovada.

Para dar a conocer el arte actual, y que el Patronato del Turismo cumpla con el fin de impulsar y alentar ese genio artístico de la raza, tengo el pensamiento de llevar a cabo unas Exposiciones regionales.

Merece esto capítulo a parte, pero le adelantaré que serán Exposiciones de pintura y escultura regional, bien sea atendiendo a la naturaleza o domicilio del autor, o bien a las obras representadas.

Además, esas Exposiciones lo serán también de industrias artísticas regionales; se otorgarán premios, se adquirirán obras; y constituirán estas manifestaciones de arte un atractivo turístico imponderable.

Se buscarán los sitios más típicos de las regiones, que no siempre coincidirán con sus capitalidades geográficas, para organizar esos certámenes que atraerán al viajero, proporcionarán recursos a los artistas, y que no sólo conservarán, sino que acrecentarán el tesoro artístico del país.

Ahora que con ocasión de las grandes Exposiciones de Sevilla y Barcelona se espera la llegada a España de tantos extranjeros, será fácil que una parte considerable de éstos sientan el estímulo de conocer algunas de esas Exposiciones regionales, de adquirir obras de ellas, y consiguientemente se abrirá un mercado extenso a nuestros artistas contemporáneos.

Es frecuente el cosa de éstos que se desplazan hacia el extranjero y allí venden excelentemente cuadros, grabados, esculturas, etc. Con lo que yo me propongo no será necesario ese desplazamiento, que tampoco todos pueden hacer, sino que en su propio hogar, allí donde brotó o se plasmó su inspiración artística, irán los extranjeros a conocerle, admirarle y adquirir sus obras. Especialmente, los norteamericanos, en quienes se está desarrollando un sentimiento artístico grande y un amor también grande a cuanto es español, podrán ser unos buenos compradores de estas manifestaciones artísticas contemporáneas a que aludo.

Los beneficios del turismo se han explicado muchas veces. Son tan evidentes como incalculables.

Nuestra situación geográfica es admirable. No debiera venir casi un americano a Europa que no se detuviese preferentemente en España.

Italia, Francia, Suiza tienen en el turismo una riqueza enorme. Gracias a los turistas miran con tranquilidad los saldos de sus balanzas mercantiles.

España tiene todo en su favor: posición geográfica, tradición histórica, variedad de clima, paisajes también variados en mar y sierra bosques de naranjos y de pinos, monumentos que son el testimonio de los pueblos y razas que pasaron por nuestro suelo, genio artístico contemporáneo... ¿Qué más podemos desear? Nuestro país podemos afirmar sin hipérbole que es único.

Se puede, pues, hacer mucho, hacerlo bien, y hacerlo pronto. Espero que el Patronato Nacional de Turismo pueda lograrlo, y que para ello cuente no sólo con las asistencias oficiales, de que estoy seguro, sino con las sociales también, y a la cabeza de ellas la prensa.

Gafas, Lentes, Cristales científicos Zeiss.—PAULINO. Optico. Plaza Mayor, 19. Joyería, Platería, Relojería

LA MAGNA FIESTA EN LA VELLES

Ante la nueva iglesia

Este hermoso día de hoy, bajo un sol radiante y espléndido—que es beso y caricia de luz—nuestra Armuña, la vieja Almunia o huerta feracísima, se viste de sus galas más preciadas, se inflama de fe y de piedad, en noble deseo de superación religiosa y de afirmación de ideales.

La iglesia del pueblo—del pueblo más representativo de la Armuña—de La Vellés, renace acogedora y triunfante de sus cenizas como el ave Fénix y vuelve a abrir su regazo amoroso, después del voraz siniestro que la destruyó, hace poco más de un año, por el empeño que en ello han puesto sus vecinos, y, sobre todo, por el gran interés de nuestro queridísimo prelado.

Otra vez las campanas nuevas, vuelven a recordar, diariamente, a todos, que la casa de Dios se abre cariñosa, que nuevamente la iglesia, que es rufugio de los cristianos en todas las desgracias y en todas las tormentas de la vida, puede recibirnos y consolarnos, sirviendo como el mejor lenitivo para el alivio de los humanos dolores.

Por eso no es de extrañar que en esta fecha tan señalada, aquí, en pleno campo, frente a la Naturaleza que nos muestra sin afeites como dos mares inmensos, las tierras llanas sin fin, y el cielo azul purísimo sin límites, el pueblo se sienta feliz con su iglesia y su obispo y deje correr su alegría, con la exploración de entusiasmo y de contento, conque este de La Vellés, celebra la reapertura de su templo.

Y la palabra de nuestro amantísimo prelado—radiante también de alegría ante este espectáculo—será oida con la mayor unción religiosa, y caerá sobre los corazones conmovidos a la mayoría, y haciendo entrar en buen camino, ante la Verdad Suma que tan magistralmente sabe exponer, a la minoria formada por los que desfallecen, ya que esta palabra evangelizadora es, en labios de nuestro señor obispo, rayo de luz que ciega y arrebata por su persuasión y su elocuencia, y que pinta de manera soberana la aterradora perspectiva del castigo con que amenaza o la dulce deliciosa armonía del paraíso celestial con que renumera.

¡Labor prodigiosa la de nuestro prelado! Su palabra fluye, sin descanso, hasta causarnos el asombro de su resistencia física, en el constante laborar.

Bien de enhorabuena está el pueblo, y bien contento nuestro obispo. El acto de hoy, marca una huella indeleble, traza un surco hondo, muy hondo, donde los armuñeses han depositado a reudales su fe y su religiosidad, dejando en pie, reconstituida, la forja donde templar todos los dolores y todas las alegrías que componen en amasijo informe, la esencia de nuestra vida.

F. SANCHEZ LOPEZ

18-XI-1928.

Dolencias del estómago

MAGNESIA «ROLY»

Cura la hiperclorhidria

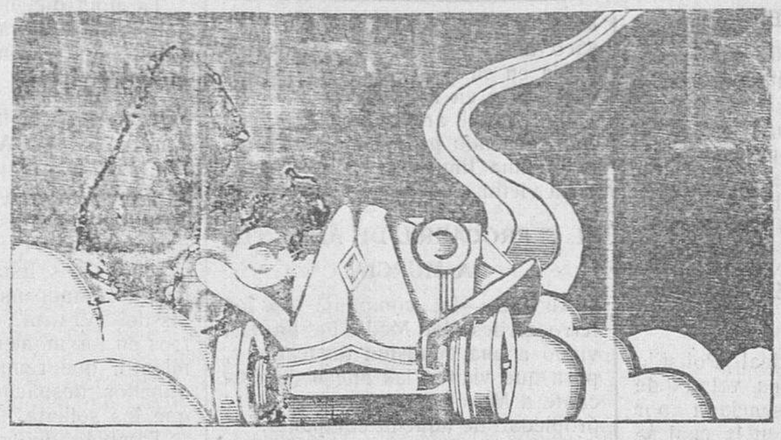

RENAULT EN 1929

MODIFICA MODELOS Y MEJORA PRECIOS

6 CV	4 cilindros. . .	Torpedo.	5.950 ptas.
	4 velocidades.	Conducción. . . .	6.500 „
	4 frenos	Landaulet taxi. .	6.700 „
	5 neumáticos.	Chasis 500 Kg. .	4.750 „
10 CV	4 cilindros. . .	Torpedo.	8.150 „
	4 velocidades.	Conducción. . . .	9.600 „
	4 frenos	Idem taxi. . . .	10.100 „
	5 neumátic s.	Chasis 1.200 Kg.	6 950 „
		Id. 2.500 „ . .	9.500 „
15 CV y 20 CV	4 cilindros. . .	Chasis 2.500 Kg.	11.300 „
	5 velocidades.	Id. 3.500 „ . .	17.200 „
	4 frenos	Id. 4.000 „ . .	17.700 „
	7 neumáticos.	Id. 5.000 „ . .	19.100 „
8 CV MONASIX	6 cilindros . .	Torpedo.	7.850 „
	4 velocidades.	Conducción. . . .	8.150 „
	4 frenos	Idem taxi. . . .	9.000 „
	5 neumáticos.	Cabriolet	9.400 „
15 CV VIVASIX	6 cilindros. . .	Torpedo	11.300 „
	4 velocidades.	Cond. 5 plazas. .	12.100 „
	4 frenos . . .	Berlina	12.200 „
	5 neumáticos.	Con 7 plazas. . .	12.950 „

FRANCO PORTE

MODELOS MONASTELLA - VIVASTELLA - 18|24 - 40 Y REINASTELLA - 8 EN LINEA

PRECIOS SOBRE DEMANDA

VENTAS A CREDITO - 12 MENSUALIDADES - 5 POR 100 SOBRE TARIFA

CASA UWEYGE.-ZAMORA, 57.-TELFNO. 206

PEQUEÑAS CRONICAS

LA BAJA DE LA PESETA

Seguimos todos los españoles, con la preocupación natural, las noticias que se refieren a la baja de la peseta, sin que a nadie se nos oculte que este negocio de los cambios es bastante confuso hasta para los que a él dedican su atención y sus intereses, siendo siempre las predicciones arriesgadas, pues suele ocurrir con ellas lo que con las predicciones metereológicas.

Para unas y otras existen observatorios bien situados, con toda clase de aparatos modernos y sensibles. Los une el telégrafo con o sin hilos, y se estudian al detalle y se observan constantemente y con la mayor atención todos los fenómenos climatológicos o los económicos y financieros, para anunciar buen tiempo... cuando va a llover, o mejora en nuestra moneda, cuando las que se reponen son las otras.

Indudablemente que de causas tan estudiadas dependen estos efectos, pero no existen leyes seguras que los relacionen, y además se escapa siempre algún dato que hace dar en tierra con el estudio y con el resultado.

Que la famosa balanza comercial; que el presupuesto y sus oscilaciones; que la jornada obrera; que la deuda del Tesoro; que el crédito público; que el Arancel; que si los demás grandes problemas nacionales; cierto, muy cierto que todos estos factores y algunos más son los que influyen en el valor de la moneda; como la temperatura, la humedad, la dirección y la fuerza de los vientos y otros más influyen en el fenómeno metereológico que se quiere anunciar; pero, en uno y otro caso, han de ser todos, absolutamente todos los factores los tenidos en cuenta para que no hagamos el desdichado papel de "zaragozanos".

No existe unanimidad al apreciar las medidas conducentes a evitar el descenso de la moneda, aunque sí la haya al juzgar favorable la intención que ha guiado al Gobierno al adoptar las que recientemente ha publicado para contener la baja de la peseta.

MARTINEZ ORIOL

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Pérez Jiménez, Valerio García Alonso, Andrés Santos López, María Albín Alonso, Antonio Rivero Solano y Miguel Casero Jiménez.

Defunciones: Ambrosio González Domínguez y Felipe Herrero Ballesteros.

PASTOS.—Se arriendan en Traguntia, término municipal de Pozos de Hinojo, en esta provincia, un cuarto del Cuartico, a pastos mayores cercado en tres lotes. Para tratar, con Teodosio García, en la finca, o José Manuel Montero, en Cubo de Don Sancho.

6-5

PASTOS.—Se arriendan para cuatrocientas ovejas, en el cuarto de Valdelazarza. Para tratar, con los renteros de la misma, en Castillejo de Martín Viejo.

8-4

CASA.—Se vende la casa número 3 de las Eras de las Carmelitas, de nueva construcción. Consta de dos pisos y local propio para industria o cochera. En el entresuelo de la misma, informarán.

TRASPASO.—Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el "Bar X", establecido en la calleja del Doctor Piñuela; sitio muy céntrico. Para tratar, en el mismo.

3-2

SE VENDEN las propiedades de don Hilarión Montero Tapia, sitas en los términos de Guadramiro y Valderrodrigo, partido de Vitigudino. Para tratar, con don Conrado Moro, secretario de Cubo de Don Sancho.

5-2

ARBOLES FRUTALES, forestales, de adorno y almendros de las mejores clases de Aragón. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Para informes, dirigirse a Justo Araujo, Alamedilla, casa del jardinero. Salamanca.

15-a-7

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rú número 25.

La Pescadería Viguesa

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUM. 40. (TEATRO DEL LICEO)

EL PAPEL DE FUMAR

Zig-Zag

Por su excelente calidad no admite competencia.

15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

Fotografía ALMARAZ

¿Quién hace las mejores fotografías de boda? **ALMARAZ** ¿Quién hace las más bonitas y artísticas fotografías para niños? **ALMARAZ.** — Si usted desea tener un **buen** retrato, no deje de visitar esta casa. — Esta fotografía tiene en su estupenda galería un buen servicio de calefacción, para que los niños no se resfríen cuando sus mamás les desnudan para fotografiarse. — Haga usted un semi-esmalte en la foto **ALMARAZ,** por la pequeña cantidad de 1,50. — Todos los trabajos de laboratorio para aficionados los despachamos, lo mismo revelados que tiraje de pruebas, a las cuarenta y ocho horas. — Recomendamos al público en general no deje de visitar esta casa

DOCTOR RIESCO 96 (antes Toro).

¡¡LE INTERESA MUCHISIMO!!

VISITAR LA LUJOSA EXPOSICION DE MUEBLES Y OBJETOS PARA REGALOS QUE PRESENTA ESTOS DIAS LA CASA

VIUDA DE HIGINIO GOMEZ

DOCTOR RESCO, 58, TRIPLICADO

GRAN SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS

ULTIMA HORA

EL EUROPA Y EL SANS

Bareclona.-El partido anunciado para hoy entre los equipos del Europa y el Sans, en el que han de disputarse el tercer lugar en la clasificación para el campeonato regional, parece que tendrá que ser suspendido por no haber podido llegar a un acuerdo los equipos sobre la designación de árbitro.

UN BOXEADOR EN ESTADO GRAVE

Madrid.—En el Ideal Polistlo tuvo lugar anoche una velada de boxeo, que fué presenciada por numeroso público, y en la cual se registraron los siguientes resultados:

En el combate entre Las Heras y Galiz, el primero venció a éste por puntos.

Iglesias venció a Salcedo en un combate muy interesante.

Velez venció a los puntos a Angel Pérez.

El boxeador Butragueño obtuvo una victoria sobre Rodríguez, que tuvo que abandonar la lucha en el cuarto asalto.

Ortiz venció por k. o. al negro Soya.

Este resultado se obtuvo sin haber recibido el negro golpe alguno de su contrario.

El público observó que el boxeador caía al suelo y que no podía levantarse.

El púgil fué trasladado a la enfermería, donde se le asistió de una congestión.

Su estado es grave.

INCENDIO

Barcelona.—En el pueblo de Mora la Nueva, se declaró un violento incendio en el teatro de la Sociedad Obrera.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales, pues pocos momentos antes de declararse el fuego, fué desalojado el local por numeroso público.

El edificio ha quedado totalmente destruído y las pérdidas que ha ocasionado pasan de setenta mil pesetas.

EL ORFEON DE MIERES

Barcelona.—Anoche el orfeón de Mieres dió un segundo concierto con un gran éxito.

Hoy cantará en el teatro Tívoli y por la noche en el Palacio de la Música.

FUNCION DE GALA

Barcelona.—La oficialidad de la escuadra española ha asistido hoy a una función de gala, celebrada en su honor, en el teatro del Liceo.

FUEGO A BORDO

Alicante.—Con fuego a bordo, ha fondeado en este puerto el vapor inglés"Eastborougf".

El barco fué amarrado en el muelle del Poniente.

El "Eastborougf", desplaza 8.000 toneladas y traía cargamento de algodón y aceite de coco.

Cuando logre reparar las averías que el fuego ha causado, continuará su viaje con dirección a Hamburgo.

EL SUCESO DEL PUEBLO DE TAVERNES

Valencia.—La policía ha tomado declaración a uno de los heridos en el pueblo de Tavernes, llamado Dionisio Morea, licenciado de presidio, que manifestó que en uinón de otro sujeto, también de malos antecedentes, apodado el "Quincallero", acordaron en una reunión celebrada en la Plaza de Valencia, asaltar el Ayuntamiento de Tavernes y apoderarse de la caja, en la que se guardaban diez mil pesetas.

Después, asaltarían la sucursal del Banco de Crédito y la casa del propietario don Vicente Astur.

Para llevar a cabo su intento, se trasladaron a Alcira, y desde esta localidad a Tavernes.

DESTITUCIÓN DE UN ALCALDE

Valencia.—El gobernador civil ha anunciado a los periodistas, que ha destituído al alcalde de Fuentes de Escarroz, Vicente Nicerro, por anormalidades administrativas descubiertas en el seno de la Corporación.

Nicerro no llevaba libros de caja y había concertado empréstitos sin la fórmula de rigor en estos casos.

Además, a los escasos empleados que tenía el Municipio, les debía diez mil pesetas.

EL MINISTRO DE FOMENTO, EN MALAGA

Málaga.—El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, ha llegado a esta capital.

Almorzó en el Pantano del Chorro.

Por la noche obsequió con una cena a algunas personalidades malagueñas.

NIÑA MUERTA POR IMPRUDENCIA

Granada.—José Alcaraz, de diez años, natural del pueblo de Gor, sacó del cajón de una mesa que había en su domicilio, una pistola cargada y en la calle, cuando jugaba con el arma, se le disparó ésta, hiriendo gravemente a la niña Delfina Jiménez.

La víctima falleció poco después.

EL FERROCARRIL DE ALICANTE A MURCIA

Alicante.—La compañía de los ferrocarriles del Mediodía ha enviado a una comisión de técnicos, para que visiten las líneas de Alicante a Murcia, que pasarán a ser propiedad de aquella compañía.

Existe el propósito de transformar totalmente los servicios de tal forma, que un viaje en el que ahora se tardan cuatro horas, puede efectuarse luego en una.

Se establecerán nuevos talleres y se adquirirá material de tracción.

Las reparaciones que se efectuarán se calcula que sobrepasará la cifra de cinco millones de pesetas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DICE UN PERIODICO FRANCES

París.—El diario "L'Intransingent", en un artículo en el que se refiere a las relaciones existentes entre España y las Repúblicas de la América del Sur, dice que el anuncio del proyectado viaje del rey don Alfonso a la Argentina ha causado en aquel país una gran alegría, de donde se deduce que las regiones suramericanas sienten por España cariño semejante al que experimentan los canadienses por Francia.

Recuerda el citado periódico el entusiasta recibimiento que se dispensó en la Argentina al comandante Franco, después de su travesía aérea.

Termina diciendo que es verdaderamente admirable esta supervivencia del sentimiento español en aquellos países.

PARA DEPURAR RESPONSABILIDADES

Wáshington.—Por el departamento de Marina se han dado ordenes a todos los puestos de telegrafía sin hilos, terrestres y marítimas de los Estados Unidos que hayan captado mensajes procedentes del "Vestris", solicitando socorros en los momentos de su hundimiento, que remitan el texto de aquellos despachos a la jefatura que los solicita.

También deberán ser remitidos los radios que tengan alguna relación con el naufragio del buque.

Todas estas copias serán unidas al sumario que se instruye para investigar las causas y circunstancias en que tuvo lugar el siniestro.

EL HURACAN EN INGLATERRA

Londres.—Se reciben noticias concretas de los destrozos que causó ayer el ciclón en toda la región Sur de Inglaterra y en el Norte de Francia.

De aquéllas se deduce que la violencia del huracán fué enorme y que quedaron cortadas gran número de líneas telefónicas y telegráficas, así como muchas carreteras y vías férreas fueron inutilizadas en muchos sitios.

Miles de árboles corpulentos fueron arrancados de cuajo.

Diez y siete estaciones radiotelegráficas resultaron con averías, que impidieron comunicar.

Varias casas en construcción se derrumbaron y desde luego el ciclón ocasionó destrozos importantísimos.

Más de un centenar de obreros especializados, se han dedicado hoy, dirigidos por ingenieros, a la reparación de las líneas telegráficas y telefónicas averiadas.

Con Francia sólo funciona una línea telefónica.

En el puerto se hundieron más de cien barcas.

El periódico "Star", anuncia que en Londres, el ciclón ha ocasionado más de 200 víctimas.

EL CICLON EN HOLANDA

La Haya.—Los daños ocasionados por el huracán en todo el país, son de consideración.

En Amdsterdam y en Roterdan, muchos buques sufrieron averías, y tuvieron que ser suspendidas las operaciones de carga y descarga de mercancías.

El viento derribó la antena de la gran estación de telefonía sin hilos de Huizen.

RIVERA

BRETON

LA FERIA DE LAS HERMOSAS

Con dos llenos rebosantes, se estrenó anoche la revista, cuyo título encabeza estas líneas, interpretada con singular éxito por la compañía de Espectáculos Velasco.

"La Feria de las Hermosas", es del mismo corte que todas las revistas; motivo para un desfile suntuoso, brillante y alegre de mujeres guapas.

En la presentación de las revistas, es donde se notan las diferencias que existen entre unos y otros directores, acreditando, según sus medios económicos, primordialmente, su buen gusto.

"La Feria de las Hermosas", está montada admirablemente, como corresponde al prestigio de estos espectáculos.

Anoche se sucedieron, sin interrupción, los aplausos, y casi todos los números tuvieron que ser bisados.

Entre los diez y nueve cuadros de la revista, merecen citarse "Las mujeres de piedra", "Templo egipcio", "La colmena", "La nolstalgia del tango" y "Zambra gitana", donde los conjuntos adquieren mayor vistosidad.

Un nuevo éxito para María Caballé, Miss Dolly, señorita Verdiales, Luis Bovi, Bilboo, etc.

El señor Iglesias, en el cuadro "Un pastor mejicano", donde canta una deliciosa canción de aquel país, fué aplaudidísimo, conquistando un verdadero triunfo.

La troupe rusa "Borry", en su nueva actuación, demostró de forma inequívoca, las hondas raíces de su arte.

* * *

Hoy se despide la compañía con "La Feria de las Hermosas". Mañana, debuta la compañía de Juan Santacana, con la adaptación de "Hamlet", a la época actual, hecha por Fernando de la Milla.

DR. ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA

Pozo Amarillo, 7

Consulta: de once a una y de cuatro a cinco.

j. d.

BIBLIOGRAFIA

La novela mensual "Buena Amiga", de Paul Rouget. "Editorial Lux", Barcelona.

Sigue llamando poderosamente la atención los últimos números de la "Novela Mensual", en los que la Editorial "Lux" ofrece a los numerosos lectores de España y América, con acertado eclecticismo, lo mismo la refinada obra de literatura estilista, que la trama plena de interés y emoción de autores tan celebrados como Jorge Ohnet y el californiano Jack London. Este último, muestra en "Uu perro de circo", número 23 de la "Novela Mensual", todo un poema de amor y abnegación en intrincada trama sugestiva.

El último volumen aparecido, número 24, "Buena Amiga", de Paul Rouget, es algo que se salé de la novela trillada. Su protagonista, Santiago Fremenil, intrépido en su lucha contra los piratas tonkineses, altruista para con su amigo Claudio Daulieu, romántico en sus amores con Gilberta, y sentimentalmente humano para su "buena amiga", es un heroe creado acertadísimamente por la pluma de Paul Rouget.

LOS CINES

LICEO

Anoche se rodó por la pantalla de este aristocrático coliseo la bellísima y sugestiva película titulada "El botín de paz", que mereció los elogios del respetable.

"El botín de paz" es una deliciosa comedia, con escenas originalísimas y entretenidas, teniendo por fondo un asunto de amor, en la que la bellísima y elegante "estrella" Lya de Putti se muestra en la plenitud de su arte.

Avala a la cinta proyectada anoche en el Liceo, una fotografía limpia y unos escenarios lujosísimos, en los que no ha sido descuidado ni el más pequeño detalle.

El programa fué completado con selecto material cómico.

MODERNO

La genial y bellísima "star", Laura La Plante, se presentó, una vez más, en la pantalla del lindo coliseo de la Cuesta del Carmen, en la gran producción cinematográfica que lleva por título "Amores de niña", y en la que hace una de sus más prodigiosas creaciones.

"Amores de niña", finísima comedia dramática, gustó de manera extraordinaria al público, que llenó la sala del teatro, por su argumento emotivo e interesante y la magnífica realización llevada a cabo.

Completó el programa una película cómica, que mereció los elogios de la concurrencia.

DE LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

A las conclusiones ya aprobadas por la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, hay que agregar las siguientes:

A) Que se active la colocación de las maestras interinas con derecho a escuela en propiedad, habilitando para ello plazas hasta censo de 1.000 habitantes, pues de lo contrario existe el peligro de que meritísimas compañeras lleguen a los cincuenta años sin haber conseguido lo que, según la ley, les corresponde.

B) Que se interese de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas la resolución de las instancias presentadas por los maestros ingresados en propiedad después de 1 de Enero de 1920, por concurso de interinos, sobre su verdadera situación en lo referente a los derechos pasivos.

C) Que se solicite la pronta resolución de la instancia elevada al presidente del Consejo de ministros, firmada por centenares de maestros, para que don Fermín Palau, delegado de Lérida, sea nombrado miembro de la Asociación Nacional consultiva, y hacer presente el agrado con que se vería el que nuestro presidente, señor Martínez Page, ocupase un escaño en el mencionado organismo.

Ch) Que se haga llegar a los maestros de las Repúblicas que hablan la lengua española un cariñoso mensaje de salutación entusiasta, como principio de la unión espiritual que debe reinar entre los que tenemos el porvenir de los pueblos en nuestras manos, y se vea el medio de celebrar lo antes posible en Madrid un Congreso Pedagógico hispanoamericano; y

D) Que se haga una activa propaganda de nuestra sección de socorros, que actualmente cuenta ya con un capital de reserva de unas 8.000 pesetas, y ofrece grandes ventajas, proporcionalmente siempre al mayor tiempo que en ella se figure como asociado.—Comisión ejecutiva.

PASTOS PARA OVEJAS

En **Villoria de Buenamadre** se arriendan el **Vaqueril y Valdelavega**, con abundante otoño, y guardados desde el 21 de Septiembre.

COMPRA VENTA, FINCAS, casas, solares, huertas. Valeriano B. del Valle, Plaza Mayor, número 5, 3.º, derecha.

-a-

MAQUINAS DE COSER

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bancada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio caballo y de un caballo, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.

Cuatro velocidades,
las dos altas silenciosas

Una nueva experiencia automotriz

Un simple paseo en un Graham-Paige con cambio de cuatro velocidades, permitirá a usted darse cuenta inmediatamente de lo que significa esta novedad acumulada a las cualidades de potencia y suavidad que caracterizan estos coches. Pero solo cuando haya conducido personalmente un Graham-Paige apreciará en toda su extensión las ventajas de este nuevo cambio de marcha del tipo regular.

Con la serie de automóviles Graham-Paige pueden atenderse prácticamente todas las necesidades automovilísticas. Cinco modelos de chasis de seis y ocho cilindros, todos con cambio de marcha de cuatro velocidades, excepto el modelo 610.

Modelos Sedán desde Ptas. 10.650.

Joseph B. Graham
Robert C. Graham
Ray A. Graham

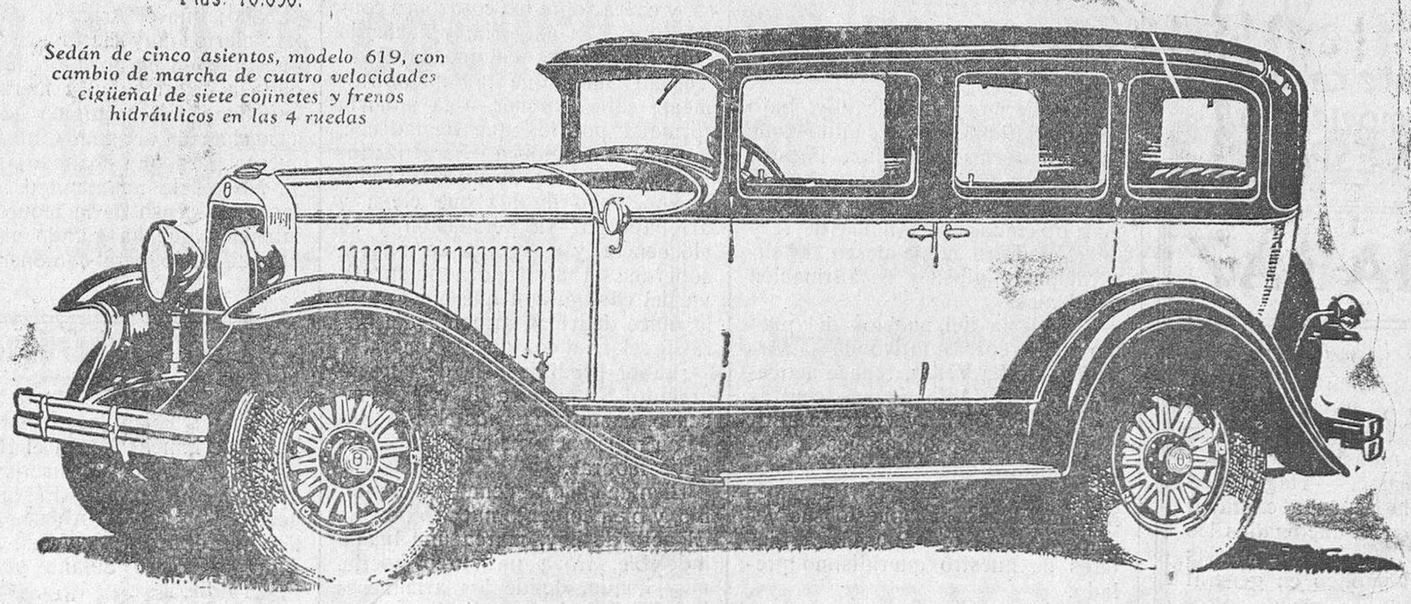

Sedán de cinco asientos, modelo 619, con cambio de marcha de cuatro velocidades cigüeñal de siete cojinetes y frenos hidráulicos en las 4 ruedas

Distribuidores exclusivos para Cáceres, Salamanca y Zamora:

Prieto Redondo y Cia. Ltda.

Azafranal, 9.-Salamanca.

GRAHAM-PAIGE

EL NUEVO CODIGO PENAL

X

HOMICIDIO POR PIEDAD

Si hace algunos años se hubiese discutido públicamente la existencia en el hombre del derecho a morir o a hacerse matar en casos de enfermedad incurable y dolorosa, la conciencia del pueblo, erróneamente sensible, es probable que hubiese sentido una sublevación, por estar muy arraigada la creencia de que, en ningún caso y con pretexto alguno la vida puede ser arrebatada a nuestros semejantes, con excepción (moral acomodaticia), de la guerra y la última pena conservada por los "caritativos" Códigos modernos.

En la actualidad, no solamente se discute en libros, revistas y expone en conferencias este punto de vista de la nueva ciencia, sino que son varias las legislaciones que han reconocido la impunidad de quienes por compasión, y a petición del doliente le proporciona el fin de sus sufrimientos.

El canceroso en sus postrimerías, el atacado de tuberculosis avanzada, con destrucción casi total de los pulmones, enfermedades ambas, que, al menos por ahora, tiene un inexorable fin conocido, han dado motivo para que se cometieran estos homicidios por familiares del incurable y siempre los jurados populares, a cuyos corazones llega la esencia de la piedad, absuelven y comprenden que la justicia castiga, "nada más", al sér inadaptado y peligroso para los conciudadanos, único fundamento verdadero y no hipócrita del derecho penal.

Sobre tema tan sugestivo no podía faltar el libro, el folleto, y la conferencia de un penalista joven e ilustre, Jiménez Asúa, investigador incansable que puede no convencer con sus opiniones personales, pero que acopia tal número de datos, citas, estadísticas y materiales de todas clases, que leyendo las notas de sus libros, se pregunta el lector cómo es posible que haya tenido tiempo suficiente para documentarse con tanta profusión, sin abandonar la cátedra, y otras cuantas ocupaciones habituales.

"Libertad de amar y derecho a morir" se titula el libro a que ya me he referido en artículos anteriores, y al que aludiré en éste, por recopilar bastante de lo que ya se ha dicho sobre el homicidio por piedad.

"Una actriz polaca da muerte en Francia a su amante, que pena de acerbo dolor, con el único fin de abreviar su martirio. El Tribunal absuelve y el gesto pietista, tiene enorme eco en la prensa del mundo.

Inmediatamente, con chispazos arrancados de la misma hoguera, surgen en España y América, una serie de casos a los que, los diarios gustan de dar el nombre de crímenes caritativos. Los periódicos de casi todos los países, lanzan una pregunta: inquietante, transida a veces, de curiosidad malsana: ¿Hay derecho a matar por piedad?"

La interrogación que al frente de su libro, consigna Jiménez Asúa, la resolvió ha tiempo la Humanidad. En los pueblos antiguos se daba muerte a los ancianos inútiles que no podían valerse por sí mismos, y estas prácticas aún se conservan entre algunas tribus salvajes, que consideran como deber del hijo primogénito, producir la muerte del padre enfermo, evitando, con un minuto de dolor, una existencia prolongada con sufrimientos innecesarios.

En las batallas, también en épocas remotas, se remataban los heridos que no podían retirarse por su pie, y en la Edad Media "se llamó misericordia al corto puñal afiladísimo que servía para dar el golpe de gracia a los que caían en las luchas multitudinarias y en los llamados Juicios de Dios".

También Jiménez Asúa, cita la frecuencia con que, en Suramérica, se observa la costumbre de despenar entre los habitantes del campo, y aludiendo a José Ingenieros, tratadista argentino, dice que "despenar es un deber de buen amigo y negarse a hacerlo se reputa como acto deshonroso, mezcla de impiedad y cobardía. El hábito de despenar, común en la población rural suramericana, se había practicado siempre, en casos de heridas y accidentes graves, rara vez en casos de enfermedad crónica, y usando el arma blanca".

El problema latente, el que preocupa a penalistas y legisladores es el homicidio por piedad, referido al enfermo incurable que pide insistentemente la muerte, como término de su dolor, y tan hondo se ha sentido en la conciencia pública la inquietud de la novedad, que son varias las legislaciones que actualmente autorizan al médico de cabecera para que, con más o menos garantías, pueda acceder a los deseos del enfermo verdaderamente incurable.

Desde que en 1906, se presentó el problema ante el Parlamento de Ohío, y en 1912 se discutió en el Parlamento de los Estados Unidos un proyecto de ley sobre el homicidio por piedad, que fué rechazado por motivos sentimentales, en América, se estudia el problema sin que se atrevan los legisladores a darle una valiente solución.

En Alemania se presentó la cuestión oficialmente el año 1903, y también en 1912, fué abordado en el Parlamento imperial, condicionando la muerte caritativa a que fuese pedida por el enfermo, declarado el derecho por un Tribunal, y que se produjese sin dolor.

Ya en los últimos años, Rusia, en el 1922, comenzó las prácticas de eutanásia, haciendo fusilar en un hospital, a ciento diecisiete niños, aquejados de una enfermedad incurable, por haber tomado alimentos en malas condiciones, y desde aquel año, el homicidio piadoso se regula en el artículo 143 del Código Penal, que declara exento de pena al que lo cometa por compasión y a solicitud del paciente.

En el Perú, la ley penal de 1924, lo autoriza indirectamente, y en Checoeslovaquia, en el Código promulgado hace pocos meses, sin eufemismo alguno, se declara el derecho a la muerte, a petición del interesado, siempre que los facultativos certifiquen que la enfermedad es incurable, y que el tránsito sea producido por un profesional.

En Yugoeslavia, también se autoriza este género de muertes, en virtud de una ley especial, con garantías muy parecidas a las de la nación a que anteriormente nos hemos referido.

¿Puede disculparse el homicidio por piedad?:

Si las leyes han de recoger un estado de opinión o de lo contrario caen en desuso, debemos confesar que, en España, un precepto de este orden tendría un ambiente hostil. Aquí la piedad la entendemos, acumulando los medios de que dispone la Ciencia, para prolongar la vida de un enfermo, con sus sufrimientos y los de sus familiares, pero pensar en el gesto heroico de la actriz polaca, o en el de Virginia Levassor, y disculparlo como rasgo de amor heroico, no es posible, porque sería considerado como un homicidio vulgar con algunas atenuantes.

Y sin embargo el moralista más austero, el legista más estudioso y el hombre que sólo por serlo, debe dar entrada en su alma a la piedad, comprende, que en algunos casos, anticipar el fin de un semejante condenado a muerte por implacable enfermedad, es cumplir con un deber de caridad.

Hace pocos días en un Hospital de la Corte, un hombre todavía joven que fué rico, robusto y recibió los halagos de la suerte, sonriéndole la fortuna durante una veintena de años, agonizaba en una de las salas, corroído por un cáncer en el rostro. Los sufrimientos eran horribles. Un ojo había desaparecido, del otro no veía ya; apenas podía tragar y su vida se iba prolongando por inyecciones e ingestión de alimentos por procedimiento artificial.

El médico que lo asistía refirió el caso como uno de los más típicos en que debiera ser aplicada la eutanasia, y sin embargo, las voces del enfermo que pedía su muerte con insistencia aterradora no podían ser escuchadas por el facultativo ante el temor de la sanción penal.

Nuestro Código, el moderno Código que ha de regir en fecha tan próxima, no da cabida entre sus preceptos al homicidio por piedad, y esto es natural, dada su tendencia contraria a toda novedad, singularmente si es tan revolucionaria como esta que estamos comentando.

El artículo 517, castiga con la pena de cuatro a ocho años de prisión, al que prestare auxilio o indujere a otro para que se suicide, y si tal auxilio llegare hasta el punto de ejecutar el mismo la muerte, la prisión se eleva de seis a quince años, casi igual que la pena del homicidio corriente.

Comprendiendo el legislador, que en esta clase de homicidios las circunstancias pueden modificar la criminalidad presunta del reo, autoriza a los Tribunales, para que apreciando las condiciones personales del culpable, y móviles de su conducta, impongan una pena inferior a la señalada para el delito, y en el artículo 518, se le otorga la facultad, apreciando también circunstancias y móviles, para sustituir a su prudente arbitrio la pena de prisión por la de reclusión.

Falta en este precepto que comentamos, un último párrafo: que los Tribunales españoles, cuando las circunstancias que concurran en el hecho que se les somete sean de tal naturaleza que se pruebe la ausencia en el actor de todo móvil doloso, y sí una pura intención caritativa, equivocada o no, puedan absolver al acusado con todos los pronunciamientos favorables.

Reglamentar el homicidio por piedad, en una sociedad timorata, no preparada para ello, prestándose como se presta a bastardear un fin caritativo, puede ser monstruoso y de efectos funestos. Al amparo de preceptos legales, que facilitan la impunidad, claro está que pueden darse casos de supresión de parientes ricos para ser heredados por quienes carecen de conciencia, y captan los elementos necesarios para la consecución de pretensiones inmorales, pero estos inconvenientes como todos los que acompañan a disposiciones que por primera vez aparecen en la legislación, no son los que deben esgrimirse contra el homicidio por piedad. Hoy por hoy, se opone a su reconocimiento los sentimientos de la raza, y el cariño a la familia que poco a poco se va difuminando, y quizá por esto mismo allí donde los lazos familiares se aflojan y disminuye la cohesión entre los individuos que la forman, aparecen estas novedades sin que la conciencia pública se subleve ni las multitudes protesten contra la supresión de un sér humano a quien no llegó todavía su fin natural.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

VELADA EN MEMORIA DE RAMIREZ ANGEL

Anteayer, en Madrid, en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, se celebró una sesión necrológica en honor del que fué notabilísimo escritor, Emiliano Ramírez Angel. El acto estaba organizado por la Sociedad Amigos del Niño, a la que perteneció el finado.

Presidió, en representación del Ayuntamiento, el teniente de alcalde, señor Navarro Enciso, con el señor Francos Rodríguez, que ostentaba la representación de la Asociación de la Prensa, y el hijo del finado, Alejandro Ramírez Angel.

En una mesita con paños negros, se colocó un busto del gran periodista, obra de Victorio Macho.

En primer lugar, leyó unas cuartillas el doctor Velasco Pajares, en las que ensalzaba la bondad e inteligencia de Ramírez Angel. Después, se leyó una carta de don Ignacio Luca de Tena.

Después, el niño, actor cinematográfico, Alfredo Hurtado (Pitusín), leyó magistralmente unas poesías de Ramírez Angel, y a continuación, el señor Gallo de Renovales, hizo la biografía del que fué queridísimo compañero, muerto, y expuso su vida ejemplar, sus triunfos, sus amarguras, y, luego, en los momentos de victoria, la etrrible enfermedad que ya desde hace años, había hecho presa en su organismo y desgraciadamente lo vence y lo aniquila.

El señor Gallo de Renovales, pinta luego la figura del novelista con sus dos rasgos más característicos: su devoción por el hogar y su madrileñísimo. Escoge entre sus obras "Los ojos cerrados", como prueba del aserto, y lee bellos trozos en que se describen la plaza de la Villa y la calle Ancha de San Bernardo, con una riqueza de colorido y una delicadeza de lenguaje que levantan en el público un fervoroso aplauso. Fué muy notable el discurso del señor Gallo.

Siguió luego el hijo de Ramírez Angel, que muy emocionado leyó varias poesías inéditas de su padre. Las tituladas "El libro de estampas" y "Aniversario", fueron ovacionadas.

Habla después el señor Francos Rodríguez con palabras de sentimiento, recordando la obra notabilísima y extensa de Ramírez Angel como periodista. Dijo que su labor es imperecedera, y pidió que otras entidades contribuyan con la Prensa a la protección de la viuda y los hijos del literato, bueno y honrado, que muere pobre.

En nombre de la Sociedad Amigos del Niño, hizo el resumen de los discursos, don Francisco Carrillo Guerrero, que terminó pidiendo un minuto de silencio en homenaje a la memoria del inolvidable Emiliano Ramírez Angel, gran entendimiento y excelente corazón.

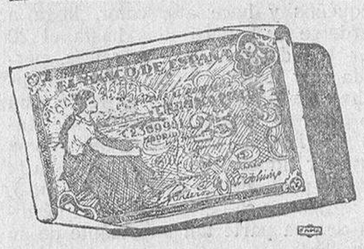

La salud vale dinero.

Consérvela Vd. tomando el

JARABE

GIROLAMO PAGLIANO

LÍQUIDO : CACHETS : POLVOS

Purgante y Depurativo.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

¡90 años de éxito creciente!

Insista Vd. en pedir la marca Girolamo

De venta en todas partes

Agentes en España:

J. Uriach y Cía. - Bruch, 49 - Barcelona

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Brillante resultado de una inspección escolar

Días pasados, a presencia de los señores de la Junta local de primera enseñanza, don Ignacio Rodríguez, alcalde; don José M. Sendín, ecónomo; don Ruperto Rodríguez y don Iñigo Villoria, concejal y secretario respectivamente, de este Ayuntamiento, y con asistencia de las señoras maestras de estas escuelas nacionales, doña Joaquina Espinazo, doña Marina Hernández y doña Eladia Repila, giró visita de inspección escolar la ilustrada inspectora doña Vitoria Adrados.

El examen a que fueron sometidos los niños y niñas que asisten a este centro docente de instrucción primaria abarcó las diferentes materias que en el mismo se cursan y su resultado no ha podido ser más satisfactorio, según informe emitido por la señora inspectora concebido en términos muy brillantes y loables para las señoras maestras y conforme también al acta extendida por los señores de la Junta.

Reciban mi sincera felicitanción, en primer término la culta inspectora, por el celo en el cumplimiento de su elevada misión, las señoras maestras por el satisfactorio resultado del examen, prueba que demuestra su constancia y desvelo por la educación e instrucción de nuestros pequeñuelos, los señores de la Junta, por el realce y brillo que su asistencia da a estos actos de tanta importancia en la vida social y porque de "visu propio" pueden darse cuenta perfecta de la necesidad que hay de atender cuantas solicitudes eleven los señores maestros y maestras, en beneficio de nuestra enseñanza primaria y por último, los examinados, de cuya aplicación depende el progreso de nuestra madre patria.

EL CORRESPONSAL

Bodas de oro

Las han celebrado, la respetable pareja formada por don Manuel Román y su esposa doña Josefa Hernández, del comercio de esta villa de Vitigudino, el día 11 de los corrientes.

Gozando de una excelente salud y de una vida sencilla y pacífica y de un cariño familiar envidiable—¿será premio a su bondad y laboriosidad?—ellos y sus hijos decidieron celebrar "sus bodas de oro".

Programa sencillito: Dar gracias a Dios por hacerle tan llevadera la vida, y tener el placer de reunir en su casa toda la familia íntima.

La primera parte se llevó a efecto con una misa en la renombrada ermita de nuestra venerada Virgen del Socorro, que ofició el sobrino carnal del matrimonio, M. I. Sr. D. Joaquín Román, canónigo de Ciudad Rodrigo. Misa sencilla, de fervor y recogimiento.

No faltaron sus notas pintorescas. La venerable pareja se empeñaba en que le volvieran a leer la "célebre Epístola", hasta que fueron convencidos de ser innecesaria, ante el siguiente razonamiento: En los cincuenta años que llevan unidos, la han seguido al pie de la letra "esposo y esposa; mujer y marido; no siervo y sierva". Y ya no hubo réplica; así deben de ser todos los suegros, y especialmente las suegras: razonables.

Tampoco se salieron con la suya un par de ¡buenos acólitos!, Marcialito Delgado y Paco Encinas; querían servir de monaguillos y tuvieron que desistir, no ante razones, sino ante los roquetes; no porque les vinieran anchos—pues saben del "Orate Frates"—sino todo lo contrario; le sentaban... como a niñas ¡bien! en traje de baile, y no querían quitar la devoción de los fieles.

Terminada la función religiosa, se sirvió un "tente pie" a la crítica hora "de tomar las once". En este acto oficiaron de "mozos de bandejas" don José Román Gallego, del comercio de Salamanca, de la de dulces; don Pablo Román, de la casa de don Miguel Iscar, de la de licores; y de la de cigarrillos, don Julio Román, diputado provincial de Zamora.

Los tres sobrinos carnales de los festejados; pero ¡vaya unos mocitos!; dedúzcase: el primero vino acompañado de su esposa, doña Loreto, no trayendo reata, por no serle posible, pero de sus tres hijos, dos han hecho ya el servicio militar, lo cual indica que "no son cortos de talla"; con don Pablo vinieron su señora, doña Trinidad, y sus distinguidas hijas ¡ya en "estado de merecer"...! Bienvenida y Manolita; y con don Julio, su esposa doña Mercedes, con su encantadora hija Carmencita y su sobrina la bella y simpática señorita María, de familia zamorana.

El banquete fué servido de propia casa: la novia, sus sobrinas Victorina Román, Josefa y Socorrito Sardón y sus hijas Modesta, Pilar, Teresa y Manolita, se encargaron de honrar la cocina. No las elogiaré, pero conste que, quien anda con sal, pimienta, azúcar y canela..., algo se le pega.

El menú fué el siguiente:

"Paella", plato esencia de la cocinería, inventado por algún romántico enamorado; "pa" ella..., "pa" ella... todo lo que considerara de mayor gusto.

Solomillo a lo embuchado.

Pollos a la castellana ¡bien! no confundir pollos—bien—con buen plato de pollos.

Ensalada a lo escarolé; salada, poco vinagre y bien aceitada.

Merluza a la escarchada.

Arroz con leche a lo clásico, ¡que echaba humo!

Queso helado a lo "¡suavízate paladar...!"

Y Rosca que no llamo "Bollo Maimón", por no saber si se escribe sin "h" o con ella.

Cafés, copas y puros, que serían habanos, filipinos, canarios o brasileños, ¡vaya usted a fiarse de marcas!

Tales manjares fueron saboreados, además de las personitas que citadas van, por la señora Ludivina, hermana de la novia, y su esposo Vicente Sardón; su sobrina Isabelita Román y los sobrinos Claudio Alonso, Bernardo Herrero, Manuel y Juanito Sardón, Nicolás y Alfredo Alonso, Angelito Herrero y Benjamín Corral.

Creo que nadie queda en el arca del olvido, digo... sí, el hijo del matrimonio en fiestas, Andresito Román, pollito con espolones, y, por si han pasado inadvertidos, siendo dignos de figurar en los anales de esta croniquilla, vuelvo a citar al maestro en contabilidad, competente y estimado contable de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, don Marcial Delgado, y el otro ¡acólito!

Los antiguos novios recibieron valiosos regalos, y por su domicilio desfilaron numerosas amistades, para darles la "enhorabuena".

Por la tarde, después de presenciar el partido de foot-ball entre los infantiles de Salamanca y Vitigudino, se organizó un magnífico baile en el Café América, donde se divirtieron de lo lindo, luciendo sus habilidades la gente joven, especialmente las nunca bien ponderadas señoritas la zamorana María, Bienvenida, Manolita, Carmencita y Manolita Román, que trajeron de cabeza a más de cuatro galanes, especialmente al don Marcialito, que no encuadraba en aquellos momentos de verdadero "balance-o".

Y llegó la hora de la sentimental despedida (de algún pollito por la ausencia de algún apasionamiento en ciernes) por la separación de los familiares, que tan grato día los había reunido.

Y también, la amargura para el que esto escribe. ¿Qué le dice a sus suegros un verdadero yerno? No sé; no he visto patrón que me sirva de muestra, y desconozco el tratamiento de mamás, papás e hijos políticos, por ser yo enemigo de "tanta política"; pero sí les diré: Que bien sé que son los padres de mi estimada y amada esposa, que les debo el respeto que a mis padres tuve, y que desearé que puedan celebrar con la misma alegría y contento "sus bodas de diamante".

FRANCISCO ENCINAS

Vitigudino y Noviembre 1928.

Preparación para oposiciones a secretarios de Ayuntamiento de 2.ª categoría

Profesorado: don Mariano Martín Díez, abogado, asesor jurídico de la Sociedad Patronal de Salamanca; don Andrés Rubio Polo, agente de Negocios y Procurador, y don Pedro Rodríguez, maestro nacional. Las clases comenzarán el próximo día 20.

Informes: PLAZUELA DE LA FUENTE, NUM. 5, PRAL., Y AVENIDA DE MIRAT, 19. SALAMANCA

ARRIENDO DE PASTOS.-Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. h. 30 N.

LICENCIADOS EJERCITO, destinos públicos para soldados, cabos y sargentos, certificados penales, cumplimentación de Exhortos, informes en los Ministerios. Señor Fuentes. Conde Romanones, 24. h. 30 N.

AGUA Y LUZ.—Muy necesaria en fincas, pueblos y casas de campo. Electrógenos, motores eléctricos y a gasolina, bombas, tuberías, maquinaria industrial y agrícola, reparaciones, picadoras de carne, embutidoras. "Mecánica", Casa "Miñambres", calle de Zamora, número 50. Salamanca. -a-

VENDO quinto de cuatrocientas hectáreas, en la provincia de Ciudad Real. Informará, Emilio Martín, calle Mata, 21, Ciudad Real. (No se admiten corredores). 6-3

PASTOS, se arriendan en Tejadillo, para trescientas ovejas de vientre, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Inés García, en dicha dehesa. 8-3

Calzados "EUREKA,,

Después de la reforma de la Casa "EUREKA", hemos implantado un sistema de ventas para nuestros calzados, con precios baratísimos, basándonos en la economía de gastos y ambiciones modestas. **15 por 100 más barato que nadie.** Convénzase de esta afirmación, visitando nuestros escaparates.

GRANDES REBAJAS: ZAMORA, 15 (FRENTE A LAS JESUITINAS) GRANDES EXISTENCIAS

CARBONES

LA FAMA Avenida de Canals, 21.-Teléfono, núm. 227
SUCURSAL: Peña 2.ª, 6.-Teléfono, núm. 463

Grandes existencias en toda clase de carbones vegetales y minerales.—Siempre los mejores y más baratos.—Llamando a los teléfonos 227 ó 463, será servido el cliente con la prontitud que desée. Se reciben encargos en la ZAPATERIA INGLESA, Doctor Riesco, números 2 y 4, y

SE SIRVE A DOMICILIO

¿.....?

I

En el límite de la provincia de Salamanca con la de Cáceres, termina la meseta castellana y empieza la montaña.

Una carretera zigzagueante, a cuyos lados crecen robustos centenarios castaños de indias, conduce al puerto de Perales, en la sierra de Gata. Desde el punto culminante se divisa un espectáculo grandioso e imponente; gran número de pueblos diseminados en las laderas de los montes, entre los que merecen citarse Gata, Santibáñez el Alto, Villasbuenas, Perales y otros varios, cuyas casonas de piedra obscura ponen una nota de melancolía en el ánimo del visitante. Riendo jubilosa, una fuente destila suave caudal de agua cristalina. En la hondonada, mugen las torrenteras y, cubierta por un toldo de fresnos, se adivina una cascada.

Pasadas las Fatelas—llanura relativa en medio de una serranía—cuyas crestería peladas parecen tocar el confín azul del cielo, duerme el sueño reposado de su vivir tranquilo, un importante y sencillo pueblo cacereño: Hoyos. Son sus calles estrechas, tanto, que los aleros de los tejados parecen tocarse. En la plaza central hay un antiguo parador; en su fachada modesta, luce pomposo un cartelón, en el que se lee: "Posada de Luciano".

Un zaguán destartalado y una cocina inmensa, en cuyo hogar chisporrotean furiosamente gruesos troncos de árboles, y a los lados, enormes escabeles de roble dispuestos para comodidad de los trajinantes.

En el piso primero y único del edificio, hay cinco o seis habitaciones aceptables. En el cuarto número 3, entre las albeantes sábanas de una cama, yace un enfermo que se debate nervioso en gestos horribles, imprecaciones y palabras soeces, cuando la tos, la fatigosa y molesta tos de los tuberculosos le acomete.

Se trataba del oficial vigilante de la cárcel, recientemente venido al pueblo; un mocosuelo lindo y travieso, juguetea por la habitación; poniendo en orden unas piezas de ropa blanca, hállase una muier joven, esposa del enfermo y madre del niño.

Atardecía. Era un crepúsculo áspero, gris; crujía el viento en las ventanas e impelía a las ramas de las acacias circundantes del atrio de la iglesia, inusitado vaivén. Rasga por un momento la luna el inmenso montón de nubes que rodea la atmósfera: temerosa asómase una estrella, de luz tan ténue, que su desaparición apenas se nota al comenzar el chaparrón.

Algún transeúnte pasa veloz.

La voz de un lagarero se oye a lo lejos; luchando contra los elementos, llega hasta nosotros la letra de una copla:

"No he de tener buena muerte
Si no te veo a mi lado,
Y no me cierras los ojos
Y no me cruzas las manos.
¡No he de tener buena muerteee...!"

Cierra la noche. El agua, como temiendo conturbar, cae ahora despacio, sin ruido.

* * *

Suenan las once en el reloj de la torre, al mismo tiempo que unos aldabonazos lúgubres a la puerta del médico. El sepulcral silencio de aquellas horas, sólo interrumpido por el agua que por el regato de la calle discurría, es turbado en este momento por la voz medrosa y agitada de un hombre que implora:

—"¡Señol méico! ¡Señol méico! ¡Corra osté, qu'el vigilante está en las últimas! ¡Quizá muelto cuando llegue!"

Provisto del estuche de urgencia, se encamina el doctor hacia la posada del "Señorito", que es donde moraba el enfermo; subiendo las escaleras—obscuras como la noche—se notaba gran algarabía: ayes lastimeros, gritos de dolor y enorme confusión entre la gente que presenciaba el horroroso cuadro.

En el lecho, un hombre de unos treinta y cinco años, sin movimiento aparente, la facies cadavérica; de su boca y nariz aún fluía rutilante la sangre, que empapaba la ropa en desorden; sufría una homoptisis intensísima.

Aquella lividez era propia de los cuerpos exangües.

A duras penas pudo el galeno separar a la esposa del enfermo, que abrazada a éste lo lloraba por muerto, llamándolo con voces cuyo eco desgarrador y triste, trascendía por la habitación, alumbrada débilmente por verde pantalla, que hacía aún más tétrica la escena.

Su cara leonardovincina, el cabello rubio ligeramente rizado, revuelto ahora por el ajetreo desesperado, y la negrura inconmensurable de sus grandes y rasgados ojos, de los que a raudales brotaban las lágrimas que bienhechoras surcaban sus hermosas mejillas, le daban un aspecto trágicamente hermoso, algo así como de Magdalena compungida llorando a los pies del divino Maestro.

Pepito, inconsciente a lo que a su alrededor sucedía, ponía la alegre nota de sus juegos e incesante corretear; mano amiga lo apartó de aquel lugar, para que no conturbara. La ciencia médica agotó los recursos propios del caso: inyecciones de aceite alcanforado, ergotina, sueros, etc..., etc..., sin conseguir, al parecer, resultado alguno favorable. Los latidos del corazón eran cada vez más débiles.

El doctor, joven de veintiséis años, recién salido de la Facultad, empezaba la carrera con deseos de triunfar, pero el caso presente le demostraba que la teoría no está de acuerdo con la práctica en muchas ocasiones.

Por indicación del facultativo, y viendo la extrema gravedad del caso, se mandó a buscar un sacerdote para que le administrase los auxilios espirituales.

Cuando ya el médico iba a retirarse, disgustado porque su intervención no había sido eficaz—así lo parecía—ocurrió algo insólito e impresionante.

El doliente abre los ojos, que dirige al techo en mirada extática e interrogante. Luego, en palabras apenas inteligibles, comienza una conversación

animada con un personaje que nadie vé. Háse incorporado, y violentamente pronuncia algunas frases, mientras que sus manos accionan enérgicamente y sus cejas se fruncen en gesto porfión. Después, con pausa, vuelven a cerrarse sus ojos, su boca se contrae en rictus desesperado, y su cuerpo convulsiona en movimientos que hacen crujir el endeble catrecillo de hierro.

Y cuando todos los presentes creen que su vida va a extinguirse, reacciona de nuevo, y agarrando al doctor de la mano, le dice calmoso:

—¡Hace un momento he hablado con la Virgen y me ha prometido que viviré dos meses más. Haga usted los posibles porque viva cinco, para que mi esposa cobre la viudedad! ¡Hágalo por ellos, ya que a mí no me importa la vida! Y gracias, muchas gracias, señor médico. Váyase tranquilo, que ya no me muero! ¡Ande!

Tal convencimiento pone en sus palabras, tan sereno es su decir, tal la normalidad en su respiración, fatigosa poco antes, que el médico, que permanecía anonadado por efecto del repentino cambio de la enfermedad y de lo que había visto y oído, creyó oportuno retirarse, no sin antes haber dado las instrucciones precisas.

* * *

Primavera rosada y bienoliente. Golondrinas que gozosas retornan y bandadas raudas de vencejos que en las grietas de la iglesia construirán sus nidos, como el año pasado.

Días de sol; noches de luna, que preside en el firmamento denso y azul tachonado de estrellas.

El ruiseñor trina alegre en la enramada; en los zarzales, un mirlo salta tras su pareja enamorada.

Hasta los trajinantes parecen caminar más aprisa sobre sus mulos tordinegros, impulsados por la nueva vida que parece empezar con la primavera.

Y los capullos que en el rosal de un jardinillo habían brotado, abren sus hojas—color de sangre—en ausia loca de calor y vida.

Los enfermos, sonríen melancólicos y esperanzados...

El vigilante de la cárcel—aunque de forma pasajera—ha mejorado; sentado en cómoda poltrona, pasa los días mirando al cielo o a las mariposas de mil colores que juguetean al sol como flechas de oro; en el campanario, la cigüeña construye un nido gigante para cobijar sus hijuelos; en un olivar cercano, arrullan dulcemente las palomas. A la puerta de la hostería, carga sobre su rucio dos pellejos de aceite un vendedor, y el trepidante ruido de un motor acusa el paso de un automóvil por la carretera.

A la noche, cuando el sol desaparece en el horizonte y la brisa húmeda puede perjudicarle, entra en su cuarto; lee, estudia, escribe y hace mil combinaciones y solitarios de baraja, al calor del brasero repleto de "picón". Y así transcurre el tiempo. El plazo de dos meses—fecha que según él repite ha de vivir—está próximo a extinguirse.

II

El enfermo dialogaba febrilmente con su mujer, cuando un golpe de tos interrumpe sus frases y tiene que que acostarse ante la insistencia de su esposa, la cual sentóse junto a la cama. El doliente pidió se abriera el balcón, pues se sentía oprimido. En este momento, un rayo de luna vino a alumbrar la habitación y pareció alegrarlo.

Entre las nueve y las diez de la noche, dijo que presentía algo anormal.

De repente sacó una mano, que oprimió convulsivamente un hierro del catre, y su mirada se extravió. Con la otra mano, hacía señales a alguien que se le figuraba ver, y le decía:

—¡Sí! ¡Sí! ¡Se cumple hoy la fecha de mi vida! Esta noche hace diez años, murió mi hermana; tres años más tarde, expiraba también mi madre; el 23 de Mayo de 1917, dejó de vivir mi mejor amigo. ¡Hoy debo yo morir! ¡Ya lo sabía! Pero ¿no podría prolongarse mi existencia unos meses más, para que María y Pepito no quedaran en la miseria?

Luego, poniendo la mano sobre su corazón, exclamaba: ¡Aquí es!... ¡Aquí es!

Su mujer consternada y llorosa, le preguntó si le reconocía. El bosquejo de una sonrisa se proyectó débilmente en sus labios violáceos, mientras que su cabeza hizo una ligera señal afirmativa; su palabra había huído ya de este mundo.

Las convulsiones de la muerte sólo duraron algunos minutos, y, el médico sintiendo, ¡oh momento horrible!, pararse aquella máquina, pronunció con voz velada: ¡Esto ha concluído!

La noche eterna, descendió sobre sus ojos cerrados para siempre por mano cariñosa...

* * *

Los que lloran, pueden en general gozar de sus lágrimas; otros se encargan de los cuidados postreros del muerto.

Bajo un ciprés llorón, cuya elevada copa cónica parece tocar al cielo e impetrar de él misericordia, yace el oficial vigilante de la cárcel.

Las campanas de lenguas broncíneas, han cesado ya en su triste clamoreo.

Y sobre su tumba, una cruz en cuyo frontispicio se leen un nombre, una fecha y R. I. P.

EPILOGO

Transcurridos algunos días, hubo que pensar en el éxodo de la viuda y del chiquitín. Con este motivo, el cariñoso, simpático y religioso vecindario de Hoyos, tras haber asistido en masa al sepelio del finado, dió una prueba más de la bondad de sentimientos, que sus hidalgos corazones albergan.

Como la larga enfermedad había consumido los modestos haberes del vigilante, el estado pecuniario de su inconsolable esposa, era tristemente lamentable. No sólo no disponía de un céntimo, sino que había contraído algunas deudas, aunque pequeñas.

Con objeto de remediar situación tan precaria y debido a nobles iniciativas, se puso en práctica una bien organizada cuestación para allegar recursos con los cuales se atendería a los gastos hechos y a los que originara la marcha hacia su tierra natal, de aquellos dos séres que habiendo sido privados por la parca fiera de su único sostén, arrastrarían en lo sucesivo, una existencia melancólica, preñada de miserias y amarguras.

Y llevado a efecto el laudable propósito, salieron del pueblo una tarde calurosa; en la atmósfera, fuertemente impregnada de ozono, se cernían amenazadores densos nubarrones plomizos, y el lejano retumbar del trueno al repercutir en los montículos de las cercanas sierras, dejaba en el espíritu, un si es, no es de medrosidad inenarrable.

Majestuosamente, un quebrantahuesos cruza el espacio...

* * *

Al escribir este trabajo se nos ofrecen algunas dudas, que, el exponerlas nos llevaría forzosa y necesariamente, al terreno filosófico-científico. Limitándonos a bordear, formulamos la siguiente pregunta: ¿qué causa pudo determinar, el que el enfermo predijera con exactitud la fecha de su muerte?

Si no se piensa en la "sobrenatural", creemos que la casualidad intervino como único factor del "caso".

Nunca llegaremos a saberlo de manera cierta; pero sí, que al pie de la letra se cumplió la terrible frase:

¡Dentro de dos meses, habré dejado de existir!

Efectivamente; cuando el enfermo tuvo aquella hemoptisis que pudo arrancarle la vida, el calendario marcaba 23 de Marzo de 1920. La hora de su muerte, sonó implacable el 23 de Mayo del mismo año.

Nuestra imaginación atormentada por la incertidumbre, sigue pensando en ello y siempre recordaremos con pena, al hombre que decía: ¡Tal día muero!

Cierta y desgraciadamente, su fatal profecía, dejó de serlo para convertirse en negra realidad.

A. JOSE ULLAN RODRIGUEZ
y
F. MONTEJO CABALLERO

OIGA, SEÑORA.....

El día que compre **TRIPA para su matanza**, le recomiendo lo haga a **NEFTALI MANSO, Glorieta, 19**, pero ha de ser de las que vende a **4 PESETAS MAZO DE 40 METROS** anchas y estrechas; es clase lo mejor de lo mejor.—También tiene **TRIPA** para salchichas, al precio de :-: :-: **1,20 pesetas mazo de 50 metros** :-: :-:

NEFTALI MANSO.-Almacén de tripas secas y saladas

Glorieta, número 19.—SALAMANCA

¿QUEREIS LA SALUD?

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE.—RECONSTITUYENTE. EFICAZ TONICO, APERITIVO E HIGIENICO

Venta en farmacias y droguerías

Depósito: JUAN MARTIN

ALCALA, 9.—MADRID

PAGINA AGRICOLA

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE LOS MERCADOS

Impresiones de la semana.

Perspectivas generales.—En poco han variado durante este septenario. El tiempo, bastante inseguro, ha tenido días excelentes y otros nubosos y con lluvia; pero siempre con temperatura bastante fría, sobre todo, por las noches. Las operaciones de la siembra de cereales tempranos tocan a su fin. Se han hecho en toda la región en buenas condiciones y, por ahora, las perspectivas de la cosecha en planta, son buenas. Hace falta que continúen así hasta el final.

Los mercados trigueros.—Lo más saliente en relación con ellos han sido las dos Reales órdenes dictadas, una para regular la nueva proporción de mezclas con el 50 por 100 de nacionales y otro 50 de extranjeros, y la otra, más reciente, que establece el sistema de solicitar las bonificaciones de la Dirección de Abastos. No falta quien señala las aludidas disposiciones como un triunfo que pueden apuntarse los harineros del litoral, pero al decir de algunos órganos de opinión en Barcelona los negociantes de aquella ciudad no se dan por satisfechos por lo conseguido.

En relación con estos mercados interiores podemos decir que parece han recibido esas Reales órdenes sin frio ni calor. Indudablemente pueden influir en la marcha del negocio cerealista, pero por ahora, lleva trazas de pocas alteraciones. Subsiste el retraimiento en la demanda y la oferta es regular, pero se hacen pocas operaciones. Los precios sostenidos y son, en partidas, de 53 a 54 pesetas por quintal, según clases. Lo poco que se compra se paga alrededor de las 53 pesetas en origen.

En los mercados locales al por menor se paga la fanega de 94 libras de 91,50 a 92,50 reales (52,90 a 53,48 pesetas los 100 kilos).

El mercado cierra con calma.

Los mercados aragoneses siguen con análoga calma, acentuada durante estos siete días. Hay la impresión de que tienen que mejorar y que renacerá en ellos la animación.

En Barcelona continúa la paralización y en Lérida hay bastante actividad, pagándose los regionales a 53 pesetas y las fuerzas de Aragón de 55 a 56 por 100 kilogramos.

Valencia, también en calma, cotiza a 57,50 los candeales castellanos y de 52 a 53 los hembrillas de Aragón, todos sobre estación de aquella ciudad. El mercado manchego, algo más animado; los andaluces pagan de 50 a 54, según clases, y los extremeños, algo mejor dispuestos, cotizan de 49 a 51 pesetas el quintal.

Harinas y sus residuos.—El negocio harinero en esta región castellana está afectado de paralización. En esta comarca la demanda es muy corta y las existencias escasas. Los precios de las harinas, sostenidos, y en los salvados, firmes. Los más corrientes, sin variación con respecto a los de la semana anterior, son los que anotamos: harinas selectas, a 68; extras, de 65,50 a 67; integrales, de 65 a 66; salvados tercerillas, de 40 a 45; cuartas, a 35; comidillas, a 33; hojas, de 33 a 34 pesetas, todo por 100 kilogramos, sin saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza mucha calma y precios iguales a los de la semana precedente, o sea: fuerza selectas, de 70 a 71 pesetas; íd. primeras, a 69; entrefuertes, a 67,50, y blancas, a 65,50, todo por 100 kilogramos. En Barcelona, negocio paralizado, y en Lérida, animado y con precios en alza, cotizando a 70 pesetas las de fuerza, y a 66 las corrientes. Calma también en Valencia, Andalucía, La Mancha y Extremadura.

Los salvados zaragozanos sostenidos y se pagan: terceras, a 29; tercerillas, a 24,50; cabezuela extra, a 21; íd. corriente, de 18,50 a 19,50 pesetas por 60 kilogramos; menudillo, a 11,50 los 35; salvado, a 8,25 los 25. Muy animados en Andalucía, que se pagan a 36 tercerillas, 31 rebazas y 28 salvados.

Centeno.—Con muy poca demanda se ofrece en estaciones de líneas de Segovia, Ariza y Palencia, de 41,63 a 42,23 pesetas por quintal. Lo que se ajusta se paga a 41,63 pesetas.

Cereales y pienso.—También generalmente encalmados. En esta plaza cotiza la cebada del país de 40 a 41 pesetas; la avena extremeña, a 33,50 y la castellana a 39 y 40, sin que haya quien la solicite; las algarrobas manchegas, a 38, y en la comarca de Medina del Campo a 41; las habas extremeñas, de 38,50 a 39, y las castellanas, de 42 a 43; los yeros manchegos, de 38 a 39 y en línea de Ariza a 41,25 pesetas, todo por 100 kilogramos.

Escasa oferta de cebada en Zaragoza, donde cotiza a 35 y 36 para clases flojas y de 38 a 40 para las buenas. En Lérida a 36,50; en Barcelona a 41,50; en Valencia a 40,50; en La Mancha, a 34,50; en Sevilla, a 39; en Córdoba, a 41, y en Extremadura, con poca demanda, de 35 a 37 pesetas el quintal.

Encalmada la avena en Zaragoza, donde cotiza de 37 a 38 pesetas. En Lérida, a 35; en Barcelona, a 39; La Mancha, de 33 a 34,50; Andalucía, de 37 a 39, y en Extremadura, de 33 a 35 pesetas, también por 100 kilogramos.

Maíz.—Más animado y firme su mercado, se paga en Zaragoza de 39 a 40 pesetas el quintal del país, y de 41,50 a 42,50 el Plata; en Barcelona, de 38,50 a 39,50; Valencia, a 38,50 y Galicia, de 37 a 38.

Coloniales. — Los aceites muy sostenidos en los almacenes de Valladolid, y con buen número de ventas. Se pagan: corrientes, de 218 a 220 pesetas; superiores, a 230; finos, a 265 los 100 kilogramos.

Los azúcares muy firmes y con activa demanda, pero con iguales precios a los conocidos. Y las alubias, más débiles y demanda retraída. Cotizan leonesas, a 130 pesetas el quintal.

El negocio de aceites en Andalucía, estacionario y con estos precios medios: de 85 a 87 reales la arroba los de 5 grados; de 89 a 91 los de 3, y de 94 a 98 los finos.

En La Mancha cotizan, con firmeza, los corrientes, de 88 a 92 reales, y los finos de 96 a 100. Flojos y en calma en Extremadura.

A continuación consignamos situación y precios de los siguientes artículos en el mercado de Barcelona:

Cafés.—Con poca variación en los mercados de origen sigue el nuestro afirmando sus precios que regían más bajos que los de procedencia.

Podemos indicar para el consumo la siguiente cotización:

Moka extra, 675 a 685.
Moka Lomberry, 625 a 635.
Puerto Rico Caracolillo, 820 a 830.
Yauco especial, 815 a 825.
Id. superior, 780 a 790.
Hacienda, 630 a 640.
Caracas descerezado y similares, 680 a 690.
Trillados extra, 605 a 615.
Puerto Cabello y corrientes, 600 a 610.
Java Robusta, 535 a 545.
Palembang, 475 a 485.
Pasillas, 460 a 470.
Todo pesetas los 100 kilos.

Lanas lavadas.—Va renaciendo el optimismo y la confianza en este importante renglón. La tendencia es prometedora de una reacción decidida, tanto en negocios como en precios. Estos tienden francamente al alza en todos los mercados del mundo, sin excluir el nuestro.

Cotizamos:

Merina primera, muy fina (Trashumante), de 11,75 a 12,50.
Merina segunda, de 9,00 a 9,25.
Merina primera (Extremadura), de 11,25 a 11,75.
Merina segunda, de 8,75 a 9,00.
Merinas corrientes, de 10,50 a 11.
Idem segunda, de 10,50 a 10,75.
Idem tercera, de 6,75 a 7,25.
Entrefinas finas, sin pelo, de 10,50 a 11,00.
Entrefinas finas segunda, de 7,25 a 7,75.
Idem tercera, de 6,00 a 6,50.
Churras, a 5,25.
Todo pesetas kilo.

Pieles en bruto.—Cordobeses superiores, 5,70.
Correntinos superiores, 5,70.
Concordias superiores, 5,60.
Montevideos superiores, 5,60.
Becerros Córdova, superoires, 5,75.
Idem Montevideo superiores, 5,50.
Entre Ríos superiores, 5,40.
Buenos Aires superiores, 5,50.
Paraguayos superiores, 5,25.
Colombianos superiores, 5,40.
Chinos primera, 5,75.
Idem segunda, 5,25.
Kurrachees 1.ª, 2/8 bb., 5,50.
Idem 2.ª, 5,00.
Idem 3.ª, 4,50.
Canarios salados secos, s/c., 2,75.
Marruecos ídem ídem, de 2,00 a 3,00.
Puerto Rico ídem ídem, 0,00.
Abisinias primera, 5,50.
Idem segunda, 4,50.
Cordobeses desechos, 5,00.
Correntinos, 5,25.
Todo pesetas kilo.

Curtidos.—Badanas encina en pasta, curtición encina, de 10 a 12 peseetas kilo.

Badanas en pasta, curtición zumaque, de 12 a 14 pesetas kilo.

Badanas para marroquinería, de 1,30 a 2,50 pesetas el pie.

Badanas para forro calzado, de 1,00 a 1,25 pesetas el pie.

Gamuzas color para guantes y calzado, de 130 a 150 pesetas docena.

Gamuzas para limpieza, de 90 a 100 pesetas docena.

Metis negro, de 1,20 a 1,50 el pie.

Metis color, de 1,50 a 1,75 el pie.

Cabras para marroquinería y calzado, de 1,00 a 2,50 el pie.

Cabras para muebles, de 2,60 a 3 pesetas el pie.

Dóngola negra, de 3,25 a 4 pesetas el pie.

Box-calf negro enteros, de 1,90 a 3 pesetas el pie.

Dóngola color, de 3,50 a 4,50 pesetas el pie.

Box-calf negro en hojas, de 1,50 a 2,50 pesetas el pie.

Charoles ternera negro, de 2,50 a 3 pesetas el pie.

Charoles ternera color, de 2,75 a 3,25 pesetas el pie.

Charoles Calcuta negro, de 2,25 a 2,50 pesetas el pie.

Charoles Calcuta color, de 2,50 a 3,00 pesetas el pie.

Charoles badana negro, de 120 a 140 pesetas docena.

JUAN DE TABARA

* * *

CULTIVO DE LA REMOLACHA AZUCARERA

por Guillermo Quintanilla, ingeniero agrónomo.

RECOLECCION

La remolacha azucarera comienza a madurar en nuestro clima a mediados de Octubre, y es signo de su madurez el que pesen sus hojas menos del 25 por 100 del peso total de la planta.

Presenta esta valiosa planta la ventaja de que su recolección no es obligada en determinada época y dentro de estrechos límites, pasados los cuales podría perderse la cosecha, como acontece con otras muchas plantas. Por el contrario, a partir del comienzo de su madurez, va siempre ganando la raíz en peso; de tal manera, que, por experiencias repetidas y completamente comprobadas, a mediados de Diciembre se obtiene más cosecha por hectárea, en la unidad de superficie, que a mediados de Octubre, con lo cual el labrador percibe un beneficio. Claro es que el labrador también lo obtiene mayor en la cosecha subsiguiente, si arranca temprano la remolacha, porque siembra más a tiempo; pero bien meditadas unas y otras ventajas, quizás resulten éstas a favor del arranque más tardío.

Epoca de arranque.—Con lo expresado queda bien determinada la época del arranque o recolección de la remolacha, que es la comprendida entre principios de Octubre y fines de Diciembre.

Forma de arranque.—Operación fácil es la de recolectar la remolacha azucarera; consiste en arrancar la planta haciendo uso de un pico bidente muy conocido en las regiones remolacheras, en las que ya se ha proscripto el azadón; en separar, además, con una espátula o un cuchillo, la tierra que lleva adherida y en descollarla o descularla (según la expresión vulgar). Después se dejan a un lado, formando montones, las raíces, lo más limpias posibles, y a otro los cuellos y las hojas, que, como se ha dicho, constituyen un precioso alimento para el ganado.

Descollar.—El arranque lo verifican los hombres, y la limpieza y el descollado lo hacen las mujeres y los niños, cuyo trabajo resulta mucho más barato en esta operación, que no es de fuerza, sino de habilidad. El descollado debe practicarse con cuidado y se debe vigilar continuamente a los que lo realizan; como esta operación consiste en cortar la parte superior de la raíz con las hojas que lleva insertas, de tal modo que el corte resulte perpendicular al eje de la raíz y en el sitio donde nacieron las primeras hojas, si el corte se da más arriba de este sitio, las fábricas descuentan la porción de cuello que no se ha cortado, y el cultiador ha perdido esta parte del residuo tan útil para el ganado; si, por el contrario, el corte se hace más abajo, se quita a la raíz una determinada porción que debía entrar en la fábrica, perdiendo el cultivador su importe. Es, como se ve y se ha dicho, muy importante el realizar bien esta operación.

La recolección se contrata en muchos casos, y ésta es una mala costumbre, porque no sólo es seguro que los destajistas harán mal el descollado, sino que harán lo mismo con el arranque, pues la raíz es muy frágil, y si se tira de ella violentamente y de prisa, se parte, quedando en la tierra una importante porción de ella.

Forma de hacer los montones.—Apenas se haya reunido una cantidad apreciable de remolacha arrancada, limpia y descollada, se deberán formar montones bien distribuídos por la tierra, dejando suficiente distancia entre ellos, para que puedan circular los carros que han de transportarla. Estos montones deben ser de las mayores dimensiones posibles y deben cubrirse bien con las mismas hojas de las plantas, para evitar la desecación y la descomposición de la raíz, que ocasionan una importante pérdida de peso; cuando los montones no se cubren, si son pequeños y hace aún calor, llega a perderse en quince días hasta el 20 por 100 del peso de las raíces, pérdida muy sensible y que a nadie aprovecha; pues, por un lado, la remolacha no gana en azúcar, sino que, en el caso más favorable, conserva tan sólo su anterior riqueza, disminuyendo ésta la mayor parte de las veces, y por otro, el agricultor se perjudica con la pérdida de una parte tan importante de su cosecha.

REMOLACHA AZUCARERA CULTIVADA DE SECANO

Antecedentes.—El cultivo de la remolacha azucarera de regadío es actualmente el que ocupa en España la casi totalidad del área de terreno dedicada a esta producción; pues sólo en pequeñas extensiones del norte y noroeste de la Península se cultiva sin riego, por ser las lluvias allí muy abundantes. Pero, precisamente en esas regiones, salvo algún caso excepcional, el cultivo no ha adquirido preponderancia, por causas muy complejas. Es, pues, en el momento, como lo ha sido antes, el cultivo de la remolacha azucarera patrimonio de las vegas de regadío de la mayor parte de las comarcas de España.

Pero desde que se comenzó a propagar el sistema seguido en el cultivo de las tierras secas del oeste americano, que se conoce bajo el nombre de Dry-Farming, se reparó en que toda la meseta central de España estaba dentro de la zona que se comprendía como la de dicho sistema.

Ha habido, y hay; quien dice que esto no era una novedad en nuestro país; pues, por el principio de la adaptación al medio, se practicaba aquí, desde largo tiempo hacía, lo que venía de fuera como un descubrimiento. Mirando las cosas imparcialmente, hay que reconocer que no era esto cierto, y que de fuera nos ha venido lo que aquí, no sólo no habíamos reparado, sino, peor aún, lo que hubiéramos abandonado por malo, entregándonos a un disparatado sistema, debido a propagandas equivocadas de lo que se hacía en países vecinos al nuestro, pero cuyo clima era completamente distinto. Una vez conocido el modo de alamacenar el agua en el seno de la tierra, para que no pasara a la atmósfera más que por conducto de la planta (que a esto se reduce cuanto debe hacerse en los climas secos para obtener buenas cosechas), fácil es averiguar, dado lo que en cada comarca llueve, hasta donde se podría aprovecharse el agua caída y a qué cultivos podría aplicarse este agua, de tal modo que resultaran cosechas remuneradoras, teniendo muy en cuenta que la facultad de retener el agua en la tierra depende de su constitución física, de su profundidad y de su continuidad.

AVICULTURA

ACCESORIOS DEL GALLINERO

por Vicente Isanta Pomar, perito avícola.

Se entiende por accesorios de gallinero todos los objeto que son de necesidad y precisión para que las aves estén con las debidas comodidades, siendo éstos los aseladores, los ponedores, los comedires y los bebedores.

Se designan con el nombre de aseladores o posadores los barrotes que se colocan en los dormitorios y que las aves utilizan para dormir, siendo éstos en varias formas, y los más recomendables los de forma redonda, la octogonal o exagonal, debiendo ser su grueso según la raza que haya de ocuparlo.

La altura de estos aseladores o posadores debe ser toda igual, para evitar que al acostarse las aves riñan entre ellas para conseguir el más alto.

La distancia de un palo a otro debe ser de 40 centímetros, pues 20 centímetros necesita para su parte torácica y otro 20 para la región abdominal.

La gallina, por puro instinto, pone siempre donde ve otro huevo, eligiendo preferentemente el lugar donde exista hojarasca seca o cualquier otra materia adecuada, de donde fácilmente se deduce que el ponedor debe reunir condiciones de relativa comodidad y bienestar.

Existen varias clases de ponedores: los hay de mimbre, de alambre, de madera y de albañilería. Para ponedor de mimbre sirve un cesto cualquiera; el de alambre tiene sobre los otros ponedores la gran ventaja de que refrescando la paja se evita el que críen los parásitos, verdaderos enemigos de las aves, productores de malestar y a veces origen y causa de no pocas enfermedades.

Para ponedor de madera sirve un cajón de 40 centímetros de largo por otros tantos de fondo, y el de albañilería se forma fijo o sobresalido de la pared. El número de ponedores que en cada gallinero debe existir será el de 20 por 100 del número de las aves que en él existan.

Se recomienda por su utilidad y positivo resultado un sistema de ponedor moderno, llamado "ponedor trampa", en donde el ave queda completamente presa y sin poder salir. Este ponedor, que se construye de madera tiene por objeto principal saber el ave que pone a qué raza corresponde, facilitando la seguridad del control en la puesta.

El comedor es uno de los utensilios más principales de todo buen gallinero y que mayores cuidados requiere; pueden construirse de albañilería de madera o de metal. El de albañilería es quizá el más sencillo, pudiendo ser de teja barnizada, cerrados sus extremos con ladrillos de canto verticalmente.

Otro modelo muy práctico y útil es haciéndolo de ladrillo, formando una cubeta de 15 a 20 centímetros de ancho por el largo que se desee, revistiéndolo de una ligera capa de barniz y formado a modo de un libro abierto, dando una ligera inclinación al fondo y dejando un agujero abajo para dar salida al agua cuando se higienice o fregue. Un comedor hecho en estas condiciones reúne toda la higiene apetecida.

Si el comedor se construye de madera, ésta debe ser recia y fuerte, con el fin de que el agua que se filtra por los poros no lo pudra pronto, recomendándose la colocación de una madera arriba en forma longitudinal para prohibir el que entren las gallinas a comer y descompongan o maltraten los alimentos contenidos en él.

Existe un sistema de comedor, cuyo uso se va generalizando, que consiste en un procedimiento mecánico en el que el alimento cae cuando al ave le apetece, consiguiéndose con este sistema el que no haya que preocuparse en darles el alimento a las horas, puesto que lo tienen continuamente, y además el que se malmetan los alimentos, puesto que sólo cae en cada comedero la cantidad que cada ave vaya a consumir o comer.

La mayoría de las enfermedades infecciosas que en las aves se producen son debido a las malas condiciones en que beben el agua, ya sea sucia o descompuesta; los bebedores higiénicos pueden ser de agua quieta o de agua corriente.

Un bebedero perfecto, higiénico y económico a la vez, de agua quieta, se consigue colocando una botella o garrafa (según se desee) sujeta por un arito de hierro en la pared, que deje caer el agua a medida que el ave la vaja bebiendo. Este sistema tiene por base la presión del aire sobre el líquido. Hay otros modelos de este mismo sistema que se construyen de zinc, barro y porcelana.

El del agua corriente es el procedimiento ideal; se utiliza para ello un tubo que lleve el agua a un depósito, el que una vez lleno, el agua sobrante la recoja otro tubo para despedirla.

GALLINAS Y POLLOS

enfermos curan con GALLIOL premiado con diploma de honor en la Exposición Asturiana (1928). Venta: Centro Farmacéutico, Farmacias y Droguerías de la capital. Muestras e informes Laboratorio G. Cuevas. Ortuella (Vizcaya). ml-v-d.

"AGENCIA FIGUEROLA.,

DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO.—Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Certificados de Penales. Arreglo de documentación para conductores. Gestión de asuntos en todos los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca. h. 30 N.

EL NUEVO FORD

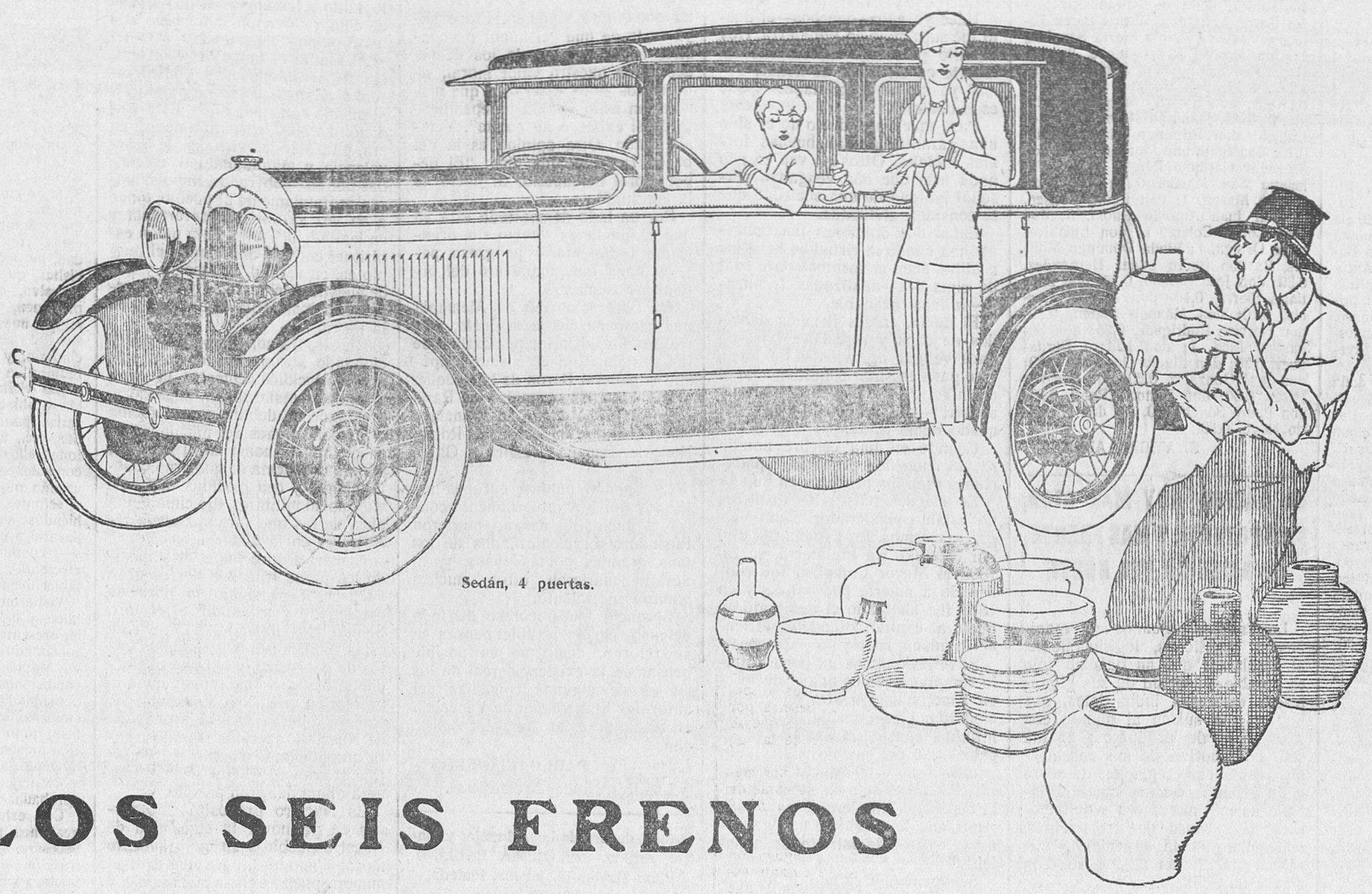

Sedán, 4 puertas.

LOS SEIS FRENOS garantizan su seguridad

Una de las primeras cosas que llaman la atención cuando se conduce el nuevo Ford es la instantánea y potente acción de sus seis frenos. Estos seis frenos forman dos sistemas independientes uno de otro: el de pie, que actúa sobre las cuatro ruedas, y el de mano, que actúa sobre las de atrás.

Estos dos sistemas proporcionan el grado máximo de seguridad por razón de que tanto el de pie como el de mano son del tipo de expansión interna, cuyas superficies de fricción están perfectamente protegidas y no puede penetrar en ellas el barro o la grasa.

Tal vez no haya en el nuevo Ford un detalle aislado que dé mejor idea del progreso conseguido en la fabricación de automóviles como la manera original y a la vez sencilla de construir un tambor especial que permite el montaje de dos juegos independientes de frenos internos en las ruedas traseras.

PRECIOS EN BARCELONA

Roadster	4.950
Faetón	5.050
Cupé	6.295
Cupé deportivo	6.295
Cupé de negocios	5.995
Sedán dos puertas	5.995
Sedán cuatro puertas	6.825

Estos precios comprenden: amortiguadores hidráulicos; cinco ruedas de alambre completas; cuenta kilómetros; indicador de gasolina; amperímetro; faro piloto combinado con la señal "Pare"; limpia-parabrisas; espejo retrovisor; cristal "Triplex" en el parabrisas; juego completo de herramientas.

La disposición de los frenos delanteros encierra también alguna novedad. Las superficies de fricción están perfectamente resguardadas sin necesidad de fundas de cuero o de juntas de telescopio para cubrir la unión entre los ejes de accionamiento y los mecanismos internos.

Otra característica importantísima que asegura el perfecto funcionamiento de los frenos es la forma original y sencilla en que se centran automáticamente. Están de tal modo construídos que la totalidad de la superficie de las zapatas se pone en contacto con los tambores a la más leve presión del mando.

Otra de sus ventajas es la facilidad de ajuste. Los frenos del sistema de pie se ajustan por medio de unos tornillos cónicos graduables desde el exterior sin más que darlos vuelta hacia la derecha o la izquierda contando los golpes de trinquete que se oyen al pasar las estrías.

Ford

FORD MOTOR COMPANY S. A. E. - BARCELONA

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 695,73; Sol, 22,0; Sombra, 12,6; Mínima, — 6,4; Seco, 10,4; Húmedo, 9,4; Viento, SV. 0; Cielo; nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,00.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Homenaje al alcalde.—Tercera lista de suscripción.

Casino Mirobrigense, 100 pesetas; don Gonzalo Alonso, agente oficial del "Ford", 25; don Manuel García Fanegas, maestro de obras, 25; don Alberto y Arturo García Carraffa, de Madrid, 25; don Justo Lorenzo, sobrestante de Obras públicas, 10; don Agustín Bravo Riesco, Comisario regio, 10; don Jesús Pereira Sánchez, Párroco del Arrabal del Puente, 10; don Alberto Villasante Martínez, 10; don Valentín Arroyo Flores, de la Aceñuela, 10; señora viuda de Guisán Ferreleña, 10; don Manuel Rivero Ballesteros, guarnicionero, 5; don Antonio Huertas Bazán, comercio, 5; don Leandro Guisán Torréns, capitán prisiones, 5; doña Isabel Benito Alonso, 5; doña Carmen Durán Toribio, maestra, 5; don Calixto Ballesteros Rivero, comerciante, 5; doña María Lázaro Izquierdo, viuda Dorado, 5; doña Cayetana Rodríguez, viuda Rubio, carnicería, 5; don Antonio Sendín Barreiro, jefe de Correos, 5; don Ramon Sendín Barreiro, oficial de Correos, 5, don Eleuterio Díaz Tendero, capitán Batallón Antequera, 5; doña Manuela López Prast, comercio, 3; don Braulio Hernández Picado, sastre, 3; don Juan Fuentes Villarín, capellán del Hospital, 3; doña Fidela Romero y hermanas, 3; don Angel Hernández Martín, jefe telégrafos de Fuente de San Esteban, 2,50; señorita Rosa Gándara Guerreira, 2,50; señorita Ramona Gándara Guerreira, 2,50; don Pedro Fuentes Villarón, párroco jubilado, 2,50; don Julio López Prast, comerciante, 2; don Leopoldo Gómez, gerente de la Federación Agrícola, 2; don Benito Plaza Oreja, 2; don Manuel Nieto Alonso, sargento de Antequera, 2; don José de Sao, albañil, 1; Un lusitano residente en ésta, 1; doña María Fonseca Mangas, 1; don Ladislao Rodríguez, portero del M. Casa Arjona, 1; don Matías Agudo Regalado, teniente de Carabineros, 2.

Señorita Manolita de Velasco Sánchez Arjona, 25; don Clemente de Velasco, abogado, 25; don Manuel Vicente Estévez, albañil, 1; don Cándido Antúnez, gerente Caja de Ahorros, 15; don Santiago Cortés Merás, dentista, 5; doña María Rodero, de Peñarada, 5; don Pascasio Trinchet,, Nicolás, comercio, 5; don José González Durán, médico, 5; don Antonio Mateos Cañizal, 5; doña Carmen López, viuda Carvajal, 5; doña Nieves García, viuda González, 5; doña Aquilina Peña Ruiz, 1; don Enrique Roselló Sánchez, 3; don Agustín San Ezequiel (Triguito), 5; don Agustín Pazos Pérez, fotógrafo, 5; señorita Teresa Ballesteros, profesora párvulos, 5; señor Vicario Capitular, 25; don Eusebio Obregón, rector del Seminario, 5; señora maestra de Ituero de Azaba, 5; don Rafael Vicente Martín, de Espeja, 10; don Enrique García Medina, inspector, 10; don Toribio Vicente Martín, de Espeja, 10; don Valentín Martín Bernal, 1; don José González Alegre, M. O. Militares, 5; don Nemesio Prieto Peñuela, 5; J. U., 2; don Luciano Manzano Sánchez, 2; doña Concha Castro García, 1; don Valentín Martín Bernal, 1; don Faustino Aparicio Rodríguez, 1; don Adeodato Galache Prieto, 1; don Angel Cascón Guitián, 1; don Angel Iglesias Encinas, 1; don Cayetano Hernández Roda, 1; don Ladislao Rodríguez López, 1; don Sebastián Calvo de la Iglesia, 1; don Jesús Martín Menleu, 1.

Don Tomás Ramos Expósito, 1 peseta; don Nemesio Gutiérrez Ovejero, 1; don Miguel Valverde Montero, 1; don Antonio Aldehuelo Corredera, 1; don Antonio Gamito Agudo, 1; don Matías Rubio Moreno, 1; don Francisco Montero Sánchez, 1; don Eustaquio Jiménez Trejo, 1; don Pedro Herrero Hernández, 2; don Andrés Romero Gómez, 3; don Adolfo Blanco Blanco, 1; don Agustín Martín Hernández, 0,50; don Nicolás Rubio Fonseca, 0,50; don Feliciano Andrés Sánchez, 0,50; don Isidoro Sierra Díez, 0,50; don Fidel Solís y Solís, 0,50; don Eustaquio Sánchez Rodríguez, 0,50; don Celestino López Montero, 1; don Felipe Bartolomé Vicente, 1,00; don Isidoro Hernández Pérez, 1; don Dimas González Morante, 1; don Jesús Corvo Iglesias, 0,50; don Jesús Cuadrado Rosado, 1; don Angel González Cabrera, 1; don Patrocinio Custodio Castro, 1; doña Encarnación Custodio Castro, 1; don Luis Sánchez Guimarast, ebanista, 5; don Manuel Sánchez Angoso, magistral, 5; don Isidoro Vicente Hernández, 1; don Luis Jerez, 0,25; don Clemente Turiel, industrial, 0,25; don Bienvenido Criado, jornalero, 0,25; "Militares", cochero, 0,25; don Juan M. Militares, jornalero, 0,25; don Lázaro Sierra, jornalero, 0,25; don Julián Sierra, jornalero, 0,50; don Jesús Corvo, jornalero, 0,25.

Don Juan Antonio López, 0,25 pesetas; don Blas García, 1; don Luis Hernández, 0,25; don Francisco Sierra Borrego, 2; don Miguel Pérez Estévez, 5; don Valentín Sierra Sánchez, 1; don Manuel Río Galache, 2; don Genaro Rico, 1,50; don Segundo González, 0,25; don Luciano García Pato, 0,25; don Ricardo Sangalo Ledesma, 5; doña Juana Montero, viuda Corral, 5; don Primitivo Plaza Benito, 0,75; don Saturnino Moreno, 0,50; don Salvador Garduño Pérez, 1; don Feliciano San Martín, 0,50; don Juan Alonso Martín, 1; don Pedro Petisco, 1; don Juan Antonio Rubio, 5; don José López Colety, 1; don Luis Romero Ortega, 1; Viuda Domingo Montes, 2; don Pedro Lucas Hernández, 0,30; don José Barullo, 0,25; don Santiago Sierra, 0,10; don Manuel García, 0,10; don Máximo Mateo, 0,20; don Narciso Rodríguez, 0,25; don Sebastián Rico, 1; don Isidoro Berdaguer, 0,30; don Eladio González, 0,50; don José González, 0,50; don Cesáreo Pérez, 0,60; don Honorio Pubo, 0,25; don Pedro Sánchez, 0, 50; don Gregorio Hoyo, 0,50.

S. VEGAS ARRANZ

LA NACION HOY MAS RICA, MAS POTENTE Y MAS FUERTE, ES AMERICA DEL NORTE

Los norteamericanos se manifiestan orgullosos, legítimamente, al proclamar que su país no sólo es notable en virtud de sus gigantescas empresas industriales, que hoy en día surten al mundo con toda clase de productos; ni tan sólo con motivo de sus rascacielos, fantásticas creaciones de acero y de granito que marcan el principio de una nueva era arquitectónica; o a causa de sus puentes, maravillas de la ingeniería, que salvan las riberas de los ríos con alarde de audacia.

Su principal grandeza estriba.

En las oportunidades que brinda a cuantos aquí vienen, para la conquista del éxito en sus múltiples expresiones. El único requisito para el logro de la victoria es adaptación y trabajo. Las biografías de Carnegie, de Astor, de Vanderbilt, de Ford, magnates que del origen más humilde se han encumbrado hasta la cima.

El éxito requiere, ante todo, preparación.

Este requisito, empero, debe estar acompañado por dos cualidades: concentración y energía. Quien aspire al triunfo debe, pues, primeramente, determinar su vocación y hacer un examen de sus capacidades, consagrándose al estudio si le faltan conocimientos.

Ya preparado y habiéndose trazado una ruta, es menester que con tenacidad dirija sus pasos hacia la meta a donde quiere llegar.

El sujeto que carece de propósitos fijos, que contínuamente va a caza de visiones, jamás logrará ver la cristalización de sus anhelos.

La lucha por la vida.

En los Estados Unidos, es fantástica por la infinidad de medios que a los menos afortunados, la Nación proporciona, escuelas verdad, donde quienes carecen de profesión u oficio pueden adquirir la preparación necesaria para el fin ya previamente determinado. Cada ascenso en la escala social, cada comodidad que se aporta al hogar, es, indiscutiblemente, un éxito.

F. B. GOMEZ

CRONICAS DE LONDRES

EL DUELO EN LA EPOCA ACTUAL

Hace ya años—muchos—el duelo fué suprimido en Inglaterra. Hoy un alto personaje diplomático ha muerto en un lance de honor.

Y yo me he preguntado:—¿Qué es el duelo?

Para muchos el duelo no es sino una garantía de las buenas formas sociales. Otros no ven en ello nada más que una venganza personal indigna de una sociedad que se considere civilizada.

Estas dos opiniones tan opuestas han tenido la virtud de hacerme meditar unos momentos sobre cual de ellas era—analizadas friamente—la más razonable.

El duelo, en los tiempos llamados de capa y espada, servía, no para vengar agravios ni honores, sino para asesinar cobardemente al enemigo. "¡Bon duelliste, mauvais soldat!"—dijo Napoleón y su frase quedó demostrada.

Cuando en una célebre batalla se vió como los primeros espadachines eran los primeros en huir.

En muchos países los duelistas no están considerados como vulgares asesinos. En España e Italia, por ejemplo. En Inglaterra, sí. En 1808 el Mayor Campbell fué condenado a muerte por batirse y en 1813 fué ahorcado el que mató en duelo al capitán Blundell, sufriendo la misma suerte los padrinos.

Si reflexionamos un poco, pronto comprenderemos que el duelo es un anacronismo dentro de la vida moderna. La supresión de este ha influído considerablemente en la psicología del pueblo inglés. Ser pendenciero o provocar violentas discusiones es sólo un signo de mala educación, intolerable para todo aquel que se considere un "gentleman" en lo más estricto de la palabra.

Schopenhauer es uno de los filósofos que más encarnizadamente ha combatido el duelo. Frase suya es la de que "el honor no consiste en la opinión de los demás acerca de nuestro valor moral, sino en los actos exteriores que manifiestan esta opinión independiente de si existe o nó oxiste". Y tenía razón. Otra opinión es la del barón Heyrmg, que dice: "El deber moral es superior al juicio le la multitud".

Por un lado demostrado está ya que el duelo es "como un organismo rudimentario peligroso para el buen funcionamiento del organismo humano".

En 1902 se formó en Alemania una campaña contra el duelo, presidida por el príncipe Carlos de Lowenstein. Con el mismo propósito el general Barón de la Rocque, el año de 1909, organizó en París otro Comité. Y como en Francia y en Alemania, en Austria, Roma, Hungría, España, Bélgica y Galitzia.

La opinión pública europea está, hoy por hoy, abiertamente contra el duelo. En desafío murieron Pushkin y Lermentoff, dos de los más grandes poetas rusos, y en desafío murieron otros muchos hombres de talento.

El duelo, pues, carece de toda defensa. No es posible pensar en su retorno, como no es posible pensar en la existencia real de los héroes de algunas comedias del autor de "El mercader de Venecia". Hacía falta estar muy loco para ello.

PABLO CISNEROS

Londres, Noviembre de 1928.

Relojes de Oro de Ley, el mejor y mayor surtido.—RELOJERIA PAULINO, Plaza Mayor, 19. Joyería, Platería, Optica

LOS SALMANTINOS EN BUENOS AIRES

PROXIMO FESTIVAL

El día 3 del próximo mes de Noviembre, celebrará el "Centro Salmantino" el último festival de la temporada en el elegante salón "Italia Unita", Cangallo 2.537.

Dicho festival promete ser un acontecimiento artístico, y seguramente que nuestros asociados han de prestarle todo su concurso, no sólo asistiendo con sus respectivas familias, sino haciendo la propaganda posible para que sea todo un acontecimiento.

Por segunda vez se presenta la "Danza Charra", y dado el éxito que alcanzó en el último festival realizado y los números nuevos que en éste se han de ejecutar, será seguramente una velada digna de nuestra colonia, residente en esta República del Plata.

Para que nuestros asociados se den cuenta exacta de la importancia que ha de revestir esta fiesta, publicamos a continuación el programa que el cuadro artístico, y los componentes de la "Danza" han de ejecutar el día 3 del próximo mes de Noviembre.

1.° Apertura por la orquesta.

2.° El Cuadro artístico del Centro que con tanto acierto dirige nuestro consocio señor José Manuel Romero, llevará a escena la farsa cómica en dos actos, original y en prosa de don Carlos Arniches, titulada "La Casa de Quirós.

Reparto: Sol de Quirós, señorita Trinidad Elice; doña Cástula, señora Trinidad Conde; Modesta, señora M. Díaz de Fuentes; Librada, señorita Rosario Conde; Quintina, N. N.; Obdulia, señorita Salud Romero; Casimiro Pérez, Miguel Izquierdo; Gil de Quirós, Natalio Blanco; don Dalmacio, J. R.; don Benigno, E. Morales; don Valeriano, Isidro Castro; Lucio, Antonio Torres; Sabiniano, Faustino Herrero; Mozo 1.°; J. Ramírez; Mozo 2.°, N. N.

3.° "La Verbena de la Paloma" y "La Dolores", por la orquesta que dirigen los señores Rodas y Pasaban.

4.° Recitación de las poesías: "Salamanca Tierra Mía" y "La Charra", por la niña Pilar Rodríguez.

Gran "Danza Charra" por los danzadores y socios de este Centro, señores E. Simón, Mateo Robles, Diego y Enrique Juanes, Domingo Elice, Higinio y José Bares, Florencio López y el gracioso P. Miguel Iglesias, bajo la dirección del tamborilero señor F. Sánchez. Gran baile familiar.

Nadie debe faltar a esta reunión social, que seguramente ha de resultar un gran acontecimiento artístico.

Precios de las localidades:

Palco con 4 entradas, invitado, $ 8,00.

Iden ídem, socios, 6,00.

Entradas para invitados, 2,50.

Idem ídem, socios, 1,00.

Idem ídem, invitadas, 0,50.

Idem ídem, asociadas, gratis.

La Comisión se reserva el derecho de admisión.

C.

Buenos Aires, Octubre, 1928.

LAS FIESTAS DE LA CORONACION DE HIROHITO

Texto del rescripto imperial

Continúan celebrándose en Kioto las fiestas de la coronación de Hirohito.

El rescripto en que comunica a sus súbditos que ha tomado posesión del Trono vale la pena de ser conocido, por separarse su redacción de los términos en que suelen redactarse esta clase de documentos.

Cierto que en pocos países concurren las circunstancias que se dan en el Japón; por la antigüedad milenaria de la Monarquía y la seguridad con que afirma Su Majestad que sus descendientes habrán de gobernar "por toda una eternidad".

El documento dice así:

"Nuestros Antepasados Imperiales, de acuerdo con la Verdad celestial, crearon el Imperio sobre bases inmutables por todas las edades, y dejaron tras sí un Trono destinado por toda la eternidad a ser ocupado por Sus descendientes directos.

Por la gracia de los Espíritus de Nuestros Antepasados, este gran legado ha pasado a Nos. Nos, por lo tanto, efectuamos la ceremonia de tomar posesión del Trono con los Símbolos sagrados.

Al fundar el Imperio y al reinar, Nuestros Antepasados consideraron al Estado como su familia y al pueblo como sus hijos. Esta tradición ha sido trasmitida de era en era, para que las virtudes de benevolencia y magnanimidad enseñadas por sus Soberanos, impresionaran profundamente al pueblo, quien a su vez se unió, en reverencia y en lealtad, al Trono. Esta unión espiritual entre el Soberano y el pueblo es, en verdad, la esencia y flor de nuestra nacionalidad y debe permanecer inmutable en el cielo y en la tierra.

Nuestro Abuelo Imperial, seleccionando sabiamente lo viejo y lo nuevo, decidió acometer la gran obra de la restauración imperial y, prestando la debida consideración a las condiciones del pueblo, tanto en el interior como en el exterior, adoptó el sistema de gobierno constitucional, y con medidas tanto civiles como militares, dió cima a una obra de las que rara vez suele registrarse en la historia.

Nuestro Padre Imperial siguiendo los pasos trazados por su gran Predecesor prosiguió la obra de ese legado y le añadió esplendor. Siendo Nos llamado al Trono en estas condiciones Nos sentimos faltos de confianza, y así Nuestro ardiente deseo es que obtengamos la protección de los Espíritus de Nuestros antepasados y la ayuda de Nuestros queridos súbditos, para que podamos cumplir así Nuestros sagrados deberes de una manera digna del gran pasado.

Es Nuestro propósito esforzarnos en promover la educación de Nuestro pueblo y su mejoramiento moral y material, para que de esta manera pueda existir la armonía y contentamiento en el pueblo, y la fuerza y la prosperidad en toda la nación, siguiendo cultivando las relaciones de amistad con todas las naciones, para contribuir de este modo al mantenimiento de la paz mundial y a la marcha del bienestar de la humanidad.

Por eso, Nuestros queridos súbditos, os llamamos para que seáis uno solo, y dejando a un lado los propósitos egoístas, trabajéis unánimemente por la causa de la Patria, ayudando a Nos para alcanzar estas mismas aspiraciones, a fin de que podamos acrecentar las tradiciones ilustres que hemos recibido y podamos enfrontarnos con la conciencia tranquila con los espíritus celestiales de Nuestros Antepasados".

SE ARRIENDA, para pastos y labor, la dehesa de "Llamas", de cabida de 1.837 hectáreas; sita en el término municipal de Cabañas de Sayago (Zamora); pudiendo empezar a hacer barbechos en Enero próximo. Se puede hacer el arriendo en conjunto o en cuartos. Precio y condiciones, en la misma dehesa.

-a-

DESDE ALBA DE TORMES

De interés para el vecindario

Hace unos días, el alcalde de esta localidad, don Jesús Andrés Sinobas, acompañado de los médicos Inspectores de Sanidad don Luis y don José Acevedo, y don Leopoldo S. Macarro, y del Inspector también de Higiene y Sanidad Pecuarias don Elías Salgado y de la Torre, recorrieron algunas calles de la población, visitando varios establecimientos.

Con el fin de informar a mis convecinos y lectores de EL ADELANTO, procuré enterarme de lo que se trataba, y entrevistándome con los señores Sinobas y Salgado de la Torre, éstos, con su acostumbrada amabilidad, me manifestaron el objeto de sus visitas, que tratan de continuar en lo sucesivo, hasta conseguir lo que se proponen, y que yo con gusto transmito a nuestros lectores por creer que sus fines son de utilidad para este vecindario, y que, por tanto, todos habremos de estar a su lado.

Las visitas que vienen realizando a los establecimientos, tales como carnicerías, panaderías, vaquerías, pescaderías, etc., tienen por objeto exigir que todos ellos se pongan en las debidas condiciones de higiene y salubridad, usando mostradores de mármol unos, y estantes con cristalerías otras, habiéndose dado a los industriales, para llevarlo a efecto, un plazo de dos meses, conminándoles para caso de no efectuarlo, con la clausura de los establecimientos.

Visitaron también el Matadero público, y del resultado de esta visita se ha presentado escrito al Ayuntamiento solicitando la construcción de un nuevo Matadero, en vista de las malas condiciones que reúne el que en la actualidad existe, y pidiendo que su emplazamiento sea a orillas del Tormes; todo ello con arreglo a la moción presentada por el alcalde al Ayuntamiento a primeros del año actual, moción que el Ayuntamiento tiene ya aprobada.

Con este objeto se han hecho ya gestiones para conseguir los fondos necesarios, no solamente para la construcción del nuevo Matadero, sino también para la de una plaza Mercado de abastos y demás asuntos que figuran en dicha moción.

También se ha acordado que los vendedores de leche expendan su mercancía durante dos horas, situándose en la Plaza Mayor hasta las nueve y media de la mañana.

Por otra parte, el señor Salgado y de la Torre, me indicó que el excelentísimo Ayuntamiento de esta villa le había entregado un excelente estuche patentado para el análisis completo de leche, denominado "Dispositivo Dal", y que el Ayuntamiento había pedido a Madrid al Laboratorio M. Pino.

El señor Salgado elogia grandemente dicho aparato, diciendo que es completísimo, y por lo exacto que resulta para todas las investigaciones que se hacen en aquél producto, puede decirse que es un verdadero Laboratorio, científicamente simplificado, con todo lo necesario para la más definitiva inspección del citado alimento y que este medio y procedimiento se encomienda al personal técnico para realizar la inspección sanitaria de la leche y organizar este servicio sobre bases nuevas que permiten asegurar la mayor eficacia para el reconocimiento de este líquido.

EL CORRESPONSAL

Alba, 16-11-928.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

-a-

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

(Sociedad Cooperativa de Crédito)
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE PRIM, 5
Sometida a la Inspección directa y permanente del Estado según Real orden de 5 Agosto 1926
Para tener CASA PROPIA, para POSEER UNA FINCA RUSTICA, para FORMARSE UN CAPITAL por medio del Ahorro, basta asociarse a este BANCO
Se pueden suscribir cédulas de mil pesetas, pagadas en plazos mensuales de a siete pesetas durante doce años, al final de los cuales se reintegran al socio de una sola vez, LAS MIL PESETAS, MAS LOS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS, que le hayan correspondido.
CEDULAS DE COOPERADOR o liberadas y CUENTAS INDIVIDUALES con participación en los beneficios sociales.
Garantía absoluta porque el dinero sólo se invierte en fincas rústicas y urbanas.
Esta Cooperativa resuelve a sus socios el problema de la VIVIENDA y de la TIERRA.
Beneficios repartidos: Año 1923, el 6 %; años 1924 y 1925, el 7 %; años 1926 y 1927, el 6 %.
Se facilitan impresos y detalles.—Delegado en esta provincia: DON JULIAN DE LA RUA HERNANDEZ-BUENO.—Paseo de las Carmelitas, número 4 (Hotel).—Agencia en todos los partidos judiciales y pueblos de importancia.

"BROWN-BOVERI,,

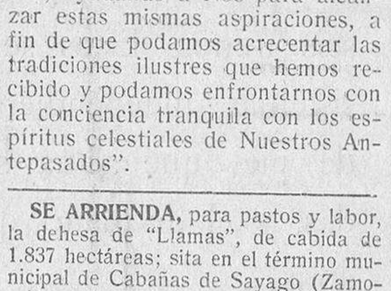

Maquinaria Eléctrica
Avenida del Conde Peñalver, 21-23
: MADRID :
Delegación para Salamanca:
DON VALENTIN SOLORZANO
Doctor Riesco, 58

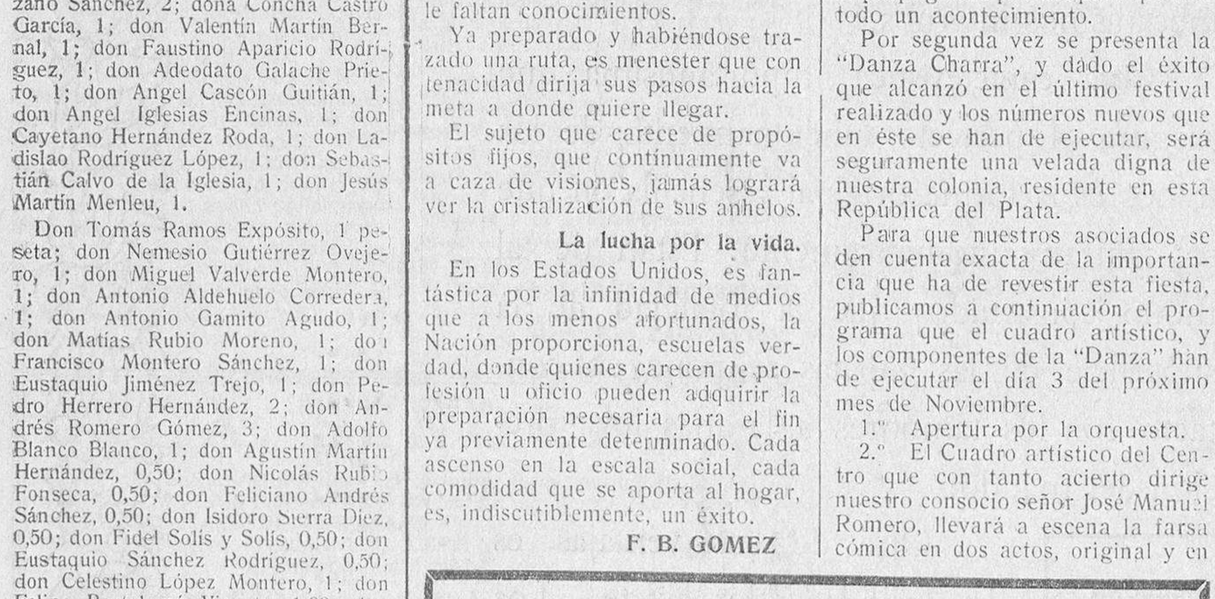

Para vestir con elegancia y economía no hay más que el

BAZAR COLON

CONFECCION ESMERADA PARA CABALLERO Y NIÑO
TRAJES, GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS, CAMISERIA, ROPA BLANCA, GENEROS DE PUNTO, CORBATAS, HULES, ETC., ETC.

Plaza de la Libertad, número 11.-SALAMANCA

-a-